

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE LOS PATIOS LOS PATIOS SOMOS TODOS 2012 - 2015



**LUIS ORLANDO SANDOVAL LAGUADO
ALCALDE**

**LOS PATIOS
MAYO DE 2012**

CONTENIDO

	pág.
PARTE I	10
INTRODUCCION	10
VISION	10
OBJETIVO GENERAL	11
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	11
PRINCIPIOS RECTORES DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	11
OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO	12
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	13
PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL	16
PARTICIPACION CIUDADANA	16
CONTEXTO DEMOGRAFICO	16
EJES ESTRATEGICOS	18
1. EJE SOCIAL	20
<u>A. EDUCACIÓN</u>	20
DIAGNOSTICO	20
OBJETIVOS	25
ESTRATEGIAS	25
<u>B. SALUD</u>	26
DIAGNOSTICO	26
NUTRICIÓN	27
OBJETIVOS	33
ESTRATEGIAS	33
<u>C. CULTURA</u>	34
DIAGNOSTICO	34
OBJETIVOS	35
ESTRATEGIAS	36
<u>D. RECREACION Y DEPORTE</u>	37
DIAGNOSTICO	37
OBJETIVOS	38
ESTRATEGIAS	39
<u>E. POBLACION VULNERABLE Y VICTIMAS</u>	40
DIAGNOSTICO	40
OBJETIVOS	43
ESTRATEGIAS	44
<u>F. MUJERES</u>	45
DIAGNOSTICO	45
OBJETIVOS	46
ESTRATEGIAS	46
<u>G. PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD</u>	47
OBJETIVOS	47
ESTRATEGIAS	47

2. EJE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANISTICO	49
<u>A. INFRAESTRUCTURA</u>	49
DIAGNOSTICO	49
OBJETIVOS	51
ESTRATEGIAS	52
<u>B. SERVICIOS PUBLICOS</u>	53
DIAGNOSTICO	53
OBJETIVOS	54
ESTRATEGIAS	54
<u>C. VIVIENDA</u>	55
OBJETIVOS	55
ESTRATEGIAS	55
3. EJE ECONOMICO PRODUCTIVO	56
<u>A. EMPLEO Y GENERACION DE INGRESOS</u>	56
DIAGNOSTICO	56
OBJETIVOS	57
ESTRATEGIAS	57
<u>B. AGROPECUARIO</u>	60
DIAGNOSTICO	60
OBJETIVOS	60
ESTRATEGIAS	60
4. EJE AMBIENTAL TERRITORIAL	61
<u>A. ATENCION Y PREVENCION DE DESASTRES</u>	61
DIAGNOSTICO	61
OBJETIVOS	65
ESTRATEGIAS	65
<u>B. MEDIO AMBIENTE</u>	66
DIAGNOSTICO	66
OBJETIVOS	67
ESTRATEGIAS	67
<u>C. TRANSPORTE Y MOVILIDAD</u>	68
DIAGNOSTICO	68
OBJETIVOS	73
ESTRATEGIAS	73
5. EJE PARTICIPACION Y CONVIVENCIA	74
<u>A. PARTICIPACION CIUDADANA Y COMUNITARIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA</u>	74
DIAGNOSTICO	74
OBJETIVOS	77
ESTRATEGIAS	77
6. EJE INSTITUCIONALIDAD Y BUEN GOBIERNO	78
<u>A. DESARROLLO INSTITUCIONAL</u>	78
DIAGNOSTICO	78
OBJETIVOS	82
ESTRATEGIAS	83

PARTE II	91
PROGRAMAS, PROYECTOS Y METAS	91
PARTE III	111
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES	111
PLAN FINANCIERO 2009 – 2015	112

LISTA DE FIGURAS

	pág.
Figura 1. Prosperidad democrática	14
Figura 2. Intersección tipo + Avenida 9 Calles 19, Avenida 4 calles 25, 33, 35	70
Figura 3. Intersección glorieta pinar del río y km 8	70
Figura 4. Intersección tipo T Avenida 10 Calles 37, 33, 25, 19, 16, Avenida 10 calle 9 Hospital, Avenida 10 Calle 1 Tierra linda	70

LISTA DE TABLAS

	pág.
Tabla 1. Principales proyectos de inversión: transporte	15
Tabla 2. Principales proyectos de inversión: ambiente, vivienda, ciudad y territorio	15
Tabla 3. Principales proyectos de inversión: agricultura, cultura y deporte	15

LISTA DE CUADROS

	pág.
Cuadro 1. Indicadores	17
Cuadro 2. Población de primera infancia, infancia, adolescencia y juventud por sexo y ciclo vital	18
Cuadro 3. Instituciones educativas oficiales del municipio	20
Cuadro 4. Índice de repitencia	22
Cuadro 5. Índice de deserción	22
Cuadro 6. Curso Pre-Icfes	23
Cuadro 7. Diagnostico	26
Cuadro 8. Coberturas de vacunación	27
Cuadro 9. Estadística en mortalidad materna, infantil y las cinco primeras causas de mortalidad	30
Cuadro 10. Escenarios deportivos	37
Cuadro 11. Base histórica	40
Cuadro 12. Sexo	40
Cuadro 13. Zonas	40
Cuadro 14. Matriz DOFA	41
Cuadro 15. Indicadores población unidos	41
Cuadro 16. Composición de las familias según tamaño del hogar y género	43
Cuadro 17. Composición de las familias por edades	43
Cuadro 18. Asociaciones que prestan labor social	45
Cuadro 19. Infraestructura vial	49
Cuadro 20. Kms de vías bajo responsabilidad de la entidad territorial	50
Cuadro 21. Relación de proyectos radicados pero que no han sido viabilizados	51
Cuadro 22. Proyectos que se radicaron en el banco de proyectos y que a la fecha están en proceso de ejecución	51
Cuadro 23. Participación ciudadana y comunitaria	74
Cuadro 24. Banco de proyectos	78
Cuadro 25. Ingresos totales 2011	84
Cuadro 26. Ingresos tributarios 2011	85

Cuadro 27. Ingresos No Tributarios	86
Cuadro 28. Transferencias y participaciones	87
Cuadro 29. Ejecución recursos de capital 2011	88
Cuadro 30. Gastos totales 2011	88
Cuadro 31. Eje social	91
Cuadro 32. Eje infraestructura y desarrollo urbanístico	103
Cuadro 33. Eje económico productivo	105
Cuadro 34. Eje ambiental y territorial	107
Cuadro 35. Eje participación y convivencia	109
Cuadro 36. Desarrollo institucional y buen gobierno	110
Cuadro 37. Plan financiero 2009 – 2015	112
Cuadro 38. Matriz plurianual de inversiones	116

LISTA DE GRÁFICAS

	pág.
Gráfica 1. Aseguramiento régimen subsidiado	26
Gráfica 2. Gestantes con seguimiento HLP 2011	28
Gráfica 3. Consulta externa HLP 2011	29
Gráfica 4. Urgencias HLP 2011	29
Gráfica 5. Eventos	31
Gráfica 6. Accidentalidad DATT MP	68
Gráfica 7. Ingresos tributarios 2011	85
Gráfica 8. Ingresos No Tributarios - Composición Porcentual	86
Gráfica 9. Transferencias y participaciones	87
Gráfica 10. Recursos de capital	88
Gráfica 11. Composición porcentual gastos 2011	89
Gráfica 12. Composición porcentual gastos de funcionamiento 2011	89

PARTE I

INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo "LOS PATIOS SOMOS TODOS" que hoy se presenta a la comunidad, será la carta de navegación para el cuatrienio 2012 - 2015, el cual posibilitará hacer realidad el sueño plasmado en mi programa de gobierno de ver un municipio próspero, seguro, en paz y con una excelente planeación, bajos índices de pobreza y desempleo, un mejor estilo de vida, calidad educativa y eficiencia en la prestación del servicio en salud, que promueve la participación ciudadana y la responsabilidad social.

Un Municipio donde su gente pueda confiar y sentirse orgullosa de las instituciones del Estado, guiado bajo los postulados del "BUEN GOBIERNO", cumpliendo a cabalidad compromisos ineludibles de gestión pública, como la transparencia la equidad, el pluralismo, la eficiencia, la eficacia, la austeridad y cero corrupción.

Hacer de Los Patios un municipio que abre y consolida espacios en que los ciudadanos participen en la construcción del bienestar de la sociedad.

Para su construcción se contó con la participación activa de todos los sectores de la población, que reunidos durante varios días analizaron y priorizaron las iniciativas de solución a los problemas que están viviendo, y que con su ejecución cumpliremos con la propuesta presentada en mi candidatura de ser el primer Alcalde Independiente del Municipio de los Patios.

Los sectores minoritarios de poblaciones vulnerables, así como nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes serán nuestra prioridad buscando la equidad e inclusión social y que permitirán acortar la brecha presentada entre quienes todo lo tienen y los que carecen de ello.

Los insumos que se tuvieron en cuenta para la formulación del Plan, fueron entre otros, El Plan Nacional de Desarrollo "Prosperidad para todos", El Plan Departamental, Un Norte Pa Lante, La ley de Infancia y adolescencia, La red Unidos, la Agenda de Competitividad.

se visualizan como metas el fortalecimiento de todos los programas en Salud, Educación, Infraestructura, Servicios Públicos, Vías, Tránsito y movilidad, Institucionalidad, Vivienda y Desarrollo Urbanístico, Cultura, Deportes, Desarrollo Comunitario (Niños, Jóvenes, Madres cabeza de Familia, Madres Comunitarias y Fami, Adultos Mayores, Discapacitados, Pequeños, medianos y Empresarios, Asociaciones, juntas Comunales, Agricultores, población Campesina, Agroforestal, Veedores, Centros de Conciliación, Comisaria de Familia e Inspecciones de Policías), los cuales harán del municipio un lugar próspero, en paz y responsable socialmente.

VISIÓN

El municipio de Los Patios, al culminar el año 2019, será un municipio moderno, competitivo, con oportunidades para todos, socialmente incluyente y ambientalmente sostenible, con infraestructura adecuada para recibir inversión

privada, donde sus gentes conviven en paz, con solidaridad, promoviendo la participación y apropiados de que LOS PATIOS SOMOS TODOS.

OBJETIVO GENERAL

El Plan de Desarrollo Municipal "LOS PATIOS SOMOS TODOS" tendrá como objetivo general contribuir a desarrollar la visión propuesta, generando para la comunidad programas, proyectos que ayudarán mejorar la calidad de vida de los mismos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Generar acciones de lucha contra la pobreza para reducir sus índices y la inequidad que se presentan en el municipio.

Permitir el acceso a los servicios generando oportunidades en salud, educación, recreación, cultura para lograr una población más educada, activa y saludable.

Fomentar acciones que conlleven a desarrollar el municipio haciéndolo más productivo y generando oportunidades de empleo.

Mejorar la infraestructura, realizando obras para el disfrute de la comunidad.

Generar confianza y respeto por la institucionalidad pública haciendo de ella una administración transparente en el manejo y optimización de los recursos públicos que son de todos y de todas con eficiencia, eficacia y efectividad.

PRINCIPIOS RECTORES DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

El accionar del gobierno municipal, estará enmarcado en el cumplimiento de la Constitución Política de Colombia y ajustado a la normatividad vigente y bajo los principios siguientes:

Equidad de género. Propender por la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, permitiendo mejorar las condiciones políticas, sociales y culturales y construyendo una sociedad más integral.

Transparencia. Generar un ambiente de confianza entre el gobierno y la comunidad, a través de la comunicación permanente de las actuaciones que en forma visible y transparente realice la administración.

Legalidad. Respeto y acatamiento de las normas, que conlleven tanto a la administración como a los ciudadanos al desarrollo de conductas adecuadas generando una cultura de legalidad y formalidad.

Inclusión. Propiciando la inclusión social en todos los programas y proyectos, de aquellas personas que por su condición de vulnerabilidad o circunstancias exógenas, han estado marginadas o discriminadas del accionar gubernamental.

Honestidad. Los funcionarios públicos al servicio de la administración municipal, tendrán como premisa el respeto por los bienes y recursos públicos, ayudando a su protección y sus actuaciones serán transparentes.

Eficiencia, eficacia y efectividad. Prestación de servicios eficientes, con la optimización de recursos para llegar a conseguir mayores productos en menor tiempo.

La Participación. Los procesos participativos y el desarrollo incluyente de las acciones del gobierno permitirán la toma de decisiones concertada para lo cual los ciudadanos serán parte fundamental.

OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO

El Plan de Desarrollo Municipal "LOS PATIOS SOMOS TODOS", articulará programas y proyectos, que ayudaran a cumplir con el compromiso de alcanzar las metas y estrategias de Colombia para el logro de los objetivos de Desarrollo del Milenio 2015, y que fue adoptado mediante el Conpes 91 de 2005 y ajustado con el Conpes 140 de 2011. Las acciones a seguir están relacionadas con:

Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Lograr la educación primaria universal.

Promover la equidad de género y la autonomía de la mujer.

Reducir la mortalidad en niños menores de 5 años.

Mejorar la salud sexual y reproductiva.

Combatir el vih/sida, la malaria y el dengue.

Garantizar la sostenibilidad ambiental.

Fomentar una sociedad mundial para el desarrollo.

En el Plan Nacional de Desarrollo, Título 1 Mecanismos para la ejecución del Plan, Capítulo 1 Convergencia y Fortalecimiento del Desarrollo Regional, artículo 6, dice lo siguiente: °. METAS DEL MILENIO. De acuerdo con la meta del PND de alcanzar plenamente los objetivos del milenio, las entidades territoriales informarán a los ministerios, entidades competentes y el Departamento Nacional de Planeación, de la inclusión en sus Planes de Desarrollo de objetivos, metas y estrategias concretas dirigidas a la consecución de las Metas del Milenio, a las que se ha comprometido internacionalmente la Nación. El Conpes hará seguimiento al avance de las metas referidas en el presente artículo.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

La ley 1450 de junio 16 de 2011 por la cual se aprueba El Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014 "Prosperidad Para Todos", tiene como Objetivo General consolidar la seguridad con la meta de alcanzar la paz, dar un gran salto de progreso social, lograr un dinamismo económico regional que permita desarrollo sostenible y crecimiento sostenido, más empleo formal y menor pobreza y, en definitiva, mayor prosperidad para toda la población.

Parte de cuatro ejes principales que serán aplicables a todas las esferas del gobierno Nacional: Innovación, Buen Gobierno, Relaciones internacionales, Sostenibilidad ambiental

Se sustenta en TRES PILARES:

Un crecimiento sostenido basado en una economía más competitiva, más productiva y más innovadora, y con sectores dinámicos que jalonen el crecimiento.

Una estrategia de igualdad de oportunidades que nivele el terreno de juego, que garantice que cada colombiano tenga acceso a las herramientas fundamentales que le permitirán labrar su propio destino, independientemente de su género, etnia, posición social o lugar de origen.

Una estrategia para consolidar la paz en todo el territorio, con la consolidación de la Seguridad, la plena vigencia de los Derechos Humanos y el funcionamiento eficaz de la Justicia.

Por último, es claro que si se sigue presentando la inequidad entre las diferentes regiones del país, la PROSPERIDAD no llegará a todos los rincones del País, por esto es indispensable que exista una mayor convergencia regional que permita eliminar las desigualdades existentes y que la PROSPERIDAD sea realmente PARA TODOS.

Atendiendo lo anteriormente citado, el Plan de Desarrollo "LOS PATIOS SOMOS TODOS", articula dentro de sus programas y proyectos las acciones necesarias para coadyuvar en el logro que se ha propuesto el gobierno nacional, en conseguir construir una sociedad en donde las oportunidades sean para todos que se traduzcan en menor pobreza, con mayor empleo formal, con seguridad, con desarrollo y crecimiento sostenible, y esto lo haremos a través de una más eficiente asignación y distribución de los recursos, con un criterio incluyente y participativo.

Figura 1. Prosperidad democrática



Fuente: Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014. DNP.

Uno de los aspectos principales para lograr la Prosperidad para Todos es el aumento de la competitividad. El Gobierno Nacional se ha propuesto implementar políticas para aumentar la competitividad de la economía y la productividad de las empresas, en especial en aquellos sectores con alto potencial de impulsar el crecimiento económico del país en los próximos años. En este sentido, se han definido cinco "Locomotoras de Crecimiento" las cuales son:

- Vivienda.
- Sector minero energético.
- Infraestructura de transporte.
- Sector agropecuario.
- Nuevos sectores basados en la innovación.

Se espera que las Locomotoras permitan consolidar el crecimiento económico necesario para alcanzar la PROSPERIDAD PARA TODOS, teniendo en cuenta que se acaben las desigualdades a nivel regional en el país.

Tabla 1. Principales proyectos de inversión: transporte

**Principales Proyectos de Inversión
 Norte de Santander**

Transporte
Sistema Integrado Transporte Masivo - Cúcuta
Concesión Área Metropolitana de Cúcuta
Doble Calzada Bucaramanga - Pamplona
Vía Tibú- Convención-La Mata*
Carretera de la Soberanía (La Lejía - Saravena)
Consolidación Corredor Bogotá - Cúcuta*
Vía Tibú - El Tarra*
Vía Cúcuta - Ocaña - Aguacalara*
Pasos de Frontera Cúcuta - San Antonio*

Fuente: Regionalización Plan Plurianual de Inversiones 2011 – 2014 Norte de Santander. DNP.

Tabla 2. Principales proyectos de inversión: ambiente, vivienda, ciudad y territorio

**Principales Proyectos de Inversión
 Norte de Santander**

Ambiente, Vivienda, Ciudad y Territorio
Zona de reserva forestal del Río Magdalena*
Implementación plan maestro de alcantarillado del municipio de Bochalema - Fase II
Proyecto Multipropósito Cínera*
Acueducto Metropolitano Villa del Rosario- Los Patios*

Fuente: Regionalización Plan Plurianual de Inversiones 2011 – 2014 Norte de Santander. DNP.

Tabla 3. Principales proyectos de inversión: agricultura, cultura y deporte

**Principales Proyectos de Inversión
 Norte de Santander**

Agricultura
Resguardo Unido U-WA
Cultura y Deporte
Juegos Nacionales (Cúcuta, Pamplona, Los Patios, Villa del Rosario)
Juegos Paralímpicos
Centros Históricos de Pamplona y Villa del Rosario*

Fuente: Regionalización Plan Plurianual de Inversiones 2011 – 2014 Norte de Santander. DNP.

En la Inversión del cuatrienio 2011-2014 del gobierno nacional, el Municipio de Los Patios, se verá beneficiado con los proyectos de transporte, acueducto y los juegos nacionales.

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

El Plan de Desarrollo Municipal, "LOS PATIOS SOMOS TODOS", se encuentra articulado con los postulados del Plan de Desarrollo Departamental 2012 – 2015, "Un Norte pa Lante" liderado por el señor Gobernador Edgar Díaz Contreras, que ha venido construyendo junto con las diferentes municipalidades del departamento, y de ésta forma lograremos avanzar en conseguir las metas propuestas que se traducirán en mejor calidad de vida para los habitantes del departamento y del municipio.

Las prioridades del Plan de Desarrollo Departamental son:

- Educación.
- Conectividad vial.
- Salud.
- Desarrollo del campo.
- Cultura
- Recreación y deportes.
- Población vulnerable.
- Competitividad.
- Medio ambiente.
- Desarrollo social.

PARTICIPACION CIUDADANA

El presente Plan de Desarrollo, fue concertado con las Juntas de acción Comunal, con los rectores de los colegios, profesores y alumnos, con la madres comunitarias, con las asociaciones de adultos mayores, con los jóvenes, y otros.

CONTEXTO DEMOGRAFICO

El Municipio de los Patios, se encuentra categorizado en Cuarta categoría atendiendo los criterios establecidos en la Ley 617 de 2000, fue creado mediante

la Ordenanza No. 13 del 10 de Diciembre de 1985, pertenece al Área Metropolitana de Cúcuta, Departamento Norte de Santander, ubicado al nororiente del país, con una extensión de 131Km², su clima es cálido y su temperatura es de 27°.

Los límites generales del municipio de Los Patios, con los municipios vecinos son así: Al norte con Cúcuta; al Sur con Chinácota; al Oriente con Vila del Rosario, al Occidente con Cúcuta". No obstante, de acuerdo a las condiciones mejoradas de manejo cartográfico, los límites departamentales son ^{1,9}: al norte y noroccidente con San José de Cúcuta, al oriente con Villa del Rosario, al Sur oriente con Ragonvalia, al sur y sur occidente con Chinacota, al occidente con Bochalema y San José de Cúcuta.

La población del municipio es de 72.755 habitantes, representan el 5.6% de la población departamental, asentados en la cabecera 70.552 (96.97%) y en el resto 2.203 (3.03%). Predomina levemente la población femenina (51.9%) ante la masculina (48.1%), con una densidad de población de 555 (hab/km²). La población indígena es mínima (6), la población negro, mulato afro (274), Población Rom o Gitano (8). En el municipio no se registra población raizal, palenquero o de Basilio, ni resguardos indígenas (DANE, censo 2005, DNP).

La pobreza en el municipio se refleja en los siguientes indicadores:

Cuadro 1. Indicadores

	LOS PATIOS	DEPARTAMENTO	PAIS
Población NBI 1993	27.5%	41.8%	35.8%
Población NBI 2005	18.7%	30.4%	27.8%
Personas en miseria según NBI 2005	3.4%	11.0%	10.6%
NBI vivienda	3.7%	9.6%	10.4%
NBI Servicios Públicos	2.7%	7.6%	7.4%
NBI Hacinamiento	7.8%	11.8%	11.1%
	LOS PATIOS	DEPARTAMENTO	PAIS
NBI Inasistencia escolar	3.6%	4.3%	3.6%
NBI Dependencia económica	6.7%	13.5%	11.3%
NBI Cabecera Municipal 2005	18.1%	22.5%	19.7%
NBI Resto 2005	37.7%	58.9%	53.5%
Población Sisben (febrero 2011)	58.302		
Familias en pobreza extrema vinculadas a UNIDOS 2011	872		

Fuente: DANE, Censo 2005, DNP.

Los indicadores muestran, una posición favorable con respecto al Departamento y a la nación, cuyos índices son mayores a los que se presentan en el municipio.

La población afiliada al Régimen subsidiado al 2011 asciende a 32.152; los afiliados al Régimen Contributivo son 9.528.

La población de primera infancia, infancia, adolescencia y juventud por sexo y ciclo vital, al 2011 es la siguiente:

Cuadro 2. Población de primera infancia, infancia, adolescencia y juventud por sexo y ciclo vital

EDAD	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
PRIMERA INFANCIA 0 -5	7671	3895	3776
INFANCIA 6 -11	8181	4096	4085
ADOLESCENCIA 12 - 17	8639	4431	4208
JUVENTUD 14- 26	17382	8650	8732

Fuente: DANE.

EJES ESTRATEGICOS

El Plan de Municipal “**LOS PATIOS SOMOS TODOS**”, está estructurado de la siguiente forma:

Eje social. Al apuntar a ser una sociedad más igualitaria, incluyente, superando dificultades, y enmarcando a las personas con mayor vulnerabilidad, en éste eje se enmarcan los programas, proyectos, metas, correspondientes a los sectores: Educación, Salud, Cultura, Recreación y Deportes, Población Vulnerable, Primera infancia, infancia y adolescencia, víctimas, que ayudarán a la solución de problemas sociales permitiendo la accesibilidad y garantía de derechos a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, discapacitados, adultos mayores, desplazados, madres cabeza de hogar.

Eje infraestructura y desarrollo urbanístico. La capacidad de avance de una ciudad, en busca del desarrollo debe ir de la mano con su infraestructura. Con servicios públicos adecuados, con vías, equipamientos, y viviendas dignas. En éste eje se enmarcan los programas, proyectos y metas correspondientes a la infraestructura vial, acueductos, alcantarillado, vivienda y equipamientos.

Eje económico productivo. Al mejorar la competitividad de los sectores productivos, podemos generar mayores ingresos y empleo que se traducen en crecimiento económico. En éste eje se enmarcan los programas, proyectos y metas correspondientes al desarrollo del agro, empleo y generación de ingresos, turismo, aprovechando nuestras ventajas y desarrollando alianzas con otras entidades.

Eje ambiental y territorial. El territorio y el ambiente con un manejo responsable por parte de la población se traducen en sostenibilidad ambiental en donde podemos disfrutar de espacios verdes, sin riesgos, y con calidad. En éste eje se enmarcan los programas, proyectos y metas correspondientes a Espacio público, medio ambiente, atención de desastres y transporte y movilidad

Eje participación y convivencia. La convivencia en paz, es un derecho, y hacia el debemos apuntar todas las acciones y estrategias. En éste eje se enmarcan los programas, proyectos y metas correspondientes a la Participación comunitaria, seguridad ciudadana, convivencia ciudadana

Eje institucionalidad y buen gobierno. El recurso humano y las herramientas con las que cuentan para poner en práctica todas las acciones enmarcadas en el Plan de Desarrollo, deben estar fortalecidos al interior para poder reflejar una imagen positiva. En éste eje se enmarcan los programas, proyectos y metas correspondientes al Desarrollo institucional, donde la transparencia, la productividad, la eficiencia y el buen manejo de los recursos públicos, garanticen la confianza y el respeto de los ciudadanos hacia las instituciones públicas.

1. EJE SOCIAL

A. EDUCACIÓN

La Educación es la base del desarrollo intelectual de los seres humanos, es aquella que nos permite superarnos, enriquecernos y ser profesionales exitosos abriéndonos puertas para forjar un mejor futuro y contribuir en el crecimiento y progreso de un país. A mayor y mejor educación disminuyen las diferencias salariales, aumenta la productividad y mejoran los ingresos de las personas.

La Administración Municipal siguiendo los lineamientos educativos nacionales y departamentales, busca el desarrollo intelectual del ser humano, diseñando estrategias que contribuyan a una educación con eficiencia y eficacia desde el inicio de la edad escolar, permitiendo recibir educación de calidad, democrática, crítica, científica, ética, en valores, tolerante con la diversidad, comprometida con el medio ambiente, urbanidad de Carreño y sentido de identidad propio a través de la implementación de la cátedra "reconstruyendo la identidad Patiense" unido a un proceso tecnológico a todos los habitantes en condición de equidad, haciendo posible el desarrollo del Municipio.

DIAGNOSTICO

El municipio de los Patios cuenta con cinco Instituciones Educativas Oficiales divididas en 24 sedes relacionadas a continuación.

Cuadro 3. Instituciones educativas oficiales del municipio

INSTITUCION	SEDE	No. ALUMNOS	SECTOR
FE Y ALEGRÍA	ESCUELA INTEGRADA FE Y ALEGRIA	758	URBANO
	COL. INTEG FE Y ALEGRIA	627	URBANO
PATIO CENTRO 2	PATIO CENTRO 1	834	URBANO
	PATIO CENTRO 2	1186	URBANO
	LA SABANA	928	URBANO
	DOCE DE OCTUBRE	160	URBANO
	LA CORDIALIDAD	184	URBANO
	LUIS ENRIQUE AVILA	130	URBANO
TECNICO MUNICIPAL	TECNICO MUNICIPAL	1244	URBANO
	KILOMETRO OCHO	772	URBANO
	LA BUENA ESPERANZA	309	URBANO
	LOS LLANITOS	208	URBANO
	MONTE BELLO 1	221	URBANO
ONCE DE NOVIEMBRE	PISARREAL	606	URBANO
	ONCE DE NOVIEMBRE	984	URBANO
	ESC. ONCE DE NOVIEMBRE	434	URBANO
LA GARITA	VIDELSO	139	URBANO
	LA GARITA	300	RURAL
	LOS VADOS	33	RURAL
	TORCOROMA	23	RURAL
	COROZAL	82	RURAL
	EL HELECHAL	14	RURAL
	LA MUTIS	17	RURAL
TASCARENA	30	RURAL	
TOTAL		10.223	

INSTITUCION	SEDE	NO ALUMNOS	SECTOR
COLEGIO SANTA ROSA DE LIMA	SANTA ROSA DEL LIMA	510	URBANO

Fuente: Secretaría de Educación Departamental.

Por ampliación de cobertura por parte de la gobernación del Departamento se incluye 510 estudiantes pertenecientes a la Institución Santa Rosa de Lima.

El municipio de Los Patios según las Estadísticas proyección Dane 2005 para el año 2011 la población en edad escolar de 5-17 años asciende a 18.148 niños y jóvenes.

A 2011 las Instituciones Educativas contaban con un registro de matrícula de 13.865 estudiantes (10.733 Oficiales y 3.132 Privadas), lo que significa que 4283 niños y jóvenes no se encuentran focalizados en el municipio que equivalen al 23.60% del total de la población.

Se alcanzo una cobertura alta en la básica primaria llegando a un 95.69% y en la básica secundaria se abarco una cobertura media de 61.17% de la población.

El municipio ha fortalecido el sistema educativo a través de subsidios educativos a niños, niñas y jóvenes de estrato 1 y 2, y la implementación de las 7 líneas de acción propuestas para evitar la deserción escolar en nuestras Instituciones Educativas:

1. Kits Escolares.
2. Carnetizacion.
3. Carnet de Seguros Escolares.
4. Uniformes Escolares.
5. Programa de Alimentación Escolar.
6. Transporte Escolar.
7. Curso PRE-ICFES.

Con la implementación de estas líneas de acción formuladas se logro abarcar una alta cobertura, no obstante de estos avances persiste la inasistencia escolar por factores de trabajo infantil, situación de calle y violencia intrafamiliar y sexual.

El índice de Repitencia y deserción escolar al año 2010 se presenta en los siguientes cuadros.

Cuadro 4. Índice de repitencia

NIVEL	No REPITENTES	ÍNDICE
Preescolar	7	0.81%
Primaria	264	4.85%
Básica	507	13.09%
Media	109	8.97%

Cuadro 5. Índice de deserción

NIVEL	DESERTORES	ÍNDICE
Preescolar	35	4.06%
Primaria	227	4.17%
Básica	371	9.58%
Media	73	6.01%

Fuente: Secretaría de Educación Departamental.

Se puede observar en los datos anteriores que el mayor número de estudiantes en condición de repitencia y deserción se presentan en básica y primaria y los menores se dan en el preescolar y media.

El 100 % de las Instituciones Educativas oficiales del Municipio se encuentran articuladas con programas de educación superior detallados a continuación:

Institución Educativa Patio Centro No 1:

- SENA: Marroquinería y empresas

Institución Educativa Colegio Once de Noviembre:

- Universidad Francisco de Paula Santander: Cerámica artesanal.
- Universidad de Pamplona: Instrumentación y control de procesos industriales.
- Fundación Estudios Superiores Comfanorte FECS: Procesos Contables, Procesos Aduaneros y diseños de modas.

Institución Educativa Técnico Municipal:

- SENA: Preservación de Recursos Naturales

Asistencia administrativa.

Sistemas.

Mantenimiento eléctrico de baja tensión.

Soldadura de mantenimiento.

Institución Educativa Colegio Integrado Fe y Alegría:

- SENA: Mantenimiento de Equipos de cómputo.

Institución Educativa Colegio La Garita:

- Fundación Estudios Superiores Comfanorte FECS: Procesos Contables

La implementación de la línea de acción Curso Pre-Icfes, logro un avance significativo y resultados satisfactorios en el examen pruebas saber-Icfes 2011 en las Instituciones Educativas Oficiales, logrando que una Institución educativa alcanzara nivel Superior, Tres nivel alto y una nivel medio.

Cuadro 6. Curso Pre-Icfes

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CATEGORÍA
Institución Educativa Colegio Integrado Fe y Alegría	Superior
Institución Educativa Once de Noviembre	Alto
Institución Educativa Técnico Municipal	Alto
Institución Educativa La Garita	Alto
Institución Educativa Técnico Patio Centro N 2	Medio

Fuente: ICFES.

Como estímulo a los jóvenes que obtuvieron los dos mejores Icfes por Institución Educativa Oficial, el Municipio en alianza con la Universidad Francisco de Paula Santander otorga becas a estos estudiantes para que puedan cursar sus estudios superiores en la carrera que cada uno elija.

El número de niños escolares con discapacidad que estudian en el Municipio equivalen a 270 niños, niñas y jóvenes, los cuales son atendidos por profesionales en las aulas de apoyo.

El municipio cuenta con 24 Restaurantes Escolares distribuidos de la siguiente manera: 18 restaurantes a nivel urbano y 6 en la parte rural.

Se construyeron seis (6) Restaurantes Escolares: Manantial, Patios Centro No. 1, K8, la Esperanza, Los Vados y La Garita.

Se logro con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar aumentar la cobertura a niños y niñas de la zona Urbana y Rural teniendo a la fecha 5830 cupos distribuidos en 2080 desayunos y 3750 almuerzos.

Se brinda el auxilio de transporte a 110 estudiantes de la zona rural y 500 de la zona urbana totalmente gratis en el bus escolar del municipio y medios de transporte contratados para la zona rural.

Con el apoyo del Ministerio de Educación, la Gobernación, La Secretaria de Educación Departamental y la Administración Municipal se logró inversión en construcción, remodelación y adecuación de las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio.

Donde lo más significativo para las instituciones educativas fue la construcción de seis (6) Cubiertas en las canchas múltiples: Instituto Técnico Patio Centro N°2: sede patio centro no 1; sede la sabana (SED); sede 12 octubre; Instituto Técnico Municipal: sede principal (SED), sede pisarreal (SED); Colegio Técnico Once De Noviembre: sede principal y La Demolición y construcción de nueve aulas en la Institución Educativa Patio Centro No 2 Sede Principal (SED-SEM)

Se construyó una Institución Educativa nueva en La Garita beneficiando a 500 estudiantes y una sede en llanitos que hará parte de la Institución Educativa Instituto Técnico Municipal de Los Patios que beneficiará a niños de ocho (8) barrios humildes de ese sector.

Las Instituciones educativas del municipio cuentan con los planes escolares de gestión del riesgo estructurado e incluido en los proyectos educativos institucionales (PEI).

Con la implementación de las tecnologías, los convenios realizados con computadores para educar, fundación telefónica y dotación de computadores y proyectores, se ha adecuado un aula inteligente en la Institución Educativa Técnico Municipal Sede principal y adecuaciones en las aulas informáticas de las I.E permitiendo que la población pueda hacer uso de las tecnologías de información y comunicación disminuyendo brechas digitales existente y aumentando el número de usuarios que utilizan las TIC como medio tecnológico para el desarrollo de sus actividades.

Se dotaron las Instituciones Educativas del Municipio con Ventiladores, pupitres, mesas, sillas, grabadoras, aires acondicionados, mesas para computador, estabilizadores, material didáctico, escritorios, sillas para los docentes, implementos de aseo y papelería.

En el Programa de Primera Infancia emanado por el Ministerio se brinda el servicio de educación inicial, cuidado y nutrición a los niños y niñas menores de cinco años del sisben 1 y 2 desplazados beneficiados del programa de atención integral a la primera infancia en la modalidad de entorno comunitario, al 2011 el Municipio de Los Patios atienden a 384 niños y niñas, 192 niños en la UPA CRECER Y CREAR ubicada en la Av. 2ª # 35ª – 03 Barrio 12 de Octubre y 192 niños en la UPA AMANECER Y VIVIR ubicada en la calle 14 MZ 29 Lote 409 Barrio Videlso Parte Alta.

OBJETIVOS

- Fortalecer el sistema educativo para que la infancia, adolescencia, juventud y adultos accedan al proceso de enseñanza aprendizaje formándose como seres humanos íntegros de una sociedad.
- Adecuar los espacios de enseñanza aprendizaje y formación docente a través de estándares que permitan que la población estudiantil reciba una educación de calidad.
- Modernizar las instituciones educativas con nuevas tecnologías y programas de formación científica que permitan un desarrollo tecnológico y competitivo.
- Contribuir a la formación y orientación técnica tecnológica y profesional de la comunidad patiense en búsqueda de su desarrollo personal y municipal.

ESTRATEGIAS

- Gestionar la ampliación de las salas de informática con sus equipos (wifi) en las instituciones educativas.
- Realizar convenios con el Sena y universidades para la implementación de carreras técnicas y profesionales.
- Gestionar recursos para construcción de una nueva sede educativa.
- Realizar procesos de capacitación al personal docente con el propósito de mejorar los estándares de calidad de la educación en el municipio.
- Propiciar el desarrollo de acciones encaminadas a brindar a los estudiantes la preparación necesaria para participar de manera más competitiva en las pruebas de estado.

B. SALUD

DIAGNOSTICO

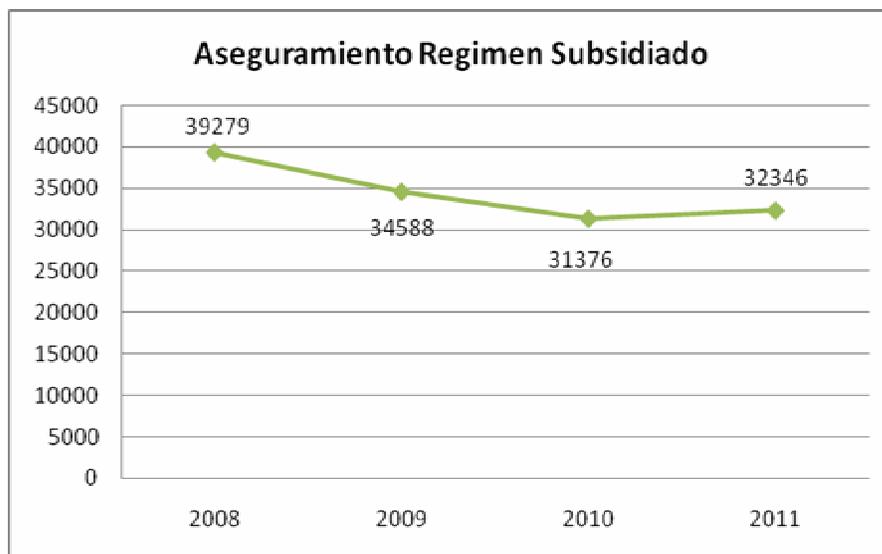
La infraestructura de atención en salud instalada en nuestro municipio está distribuida en cuatro (4) instituciones prestadoras de salud del orden municipal entre públicas y privadas.

Cuadro 7. Diagnostico

INSTITUCIÓN	UBICACIÓN	NIVEL
Unidad Básica de Patio Centro	B. Patio Centro	1
Centro de Salud	Barrio Once Noviembre	1
Hospital Local Municipal	Kilometro Ocho (8)	1
Centro de Salud	Barrio Montebello	1
Clínica la Samaritana	Barrio Patio Centro	1

Fuente: Secretaria de Salud Municipal.

Gráfica 1. Aseguramiento régimen subsidiado



Fuente: Ministerio de la Protección Social.

En la actualidad en cuanto a aseguramiento contamos con 32.152 personas afiliadas al régimen subsidiado las cuales están distribuidas en cuatro (4) EPS'S que son: Ecoopsos 15.336, Famisalud Comfanorte 11.791, Solsalud 4.865 Caprecom 354 y se cuenta con 4360 cupos de afiliación. Por lo anterior se deben continuar realizando esfuerzos para identificar a la población pobre no afiliada.

En términos de salud pública avanzamos cada año en la realización de programas basado en la responsabilidad social, en un proceso continuo de recolección de información, análisis e interpretación de la misma para desarrollar acciones que contengan actividades acordes con la situación de salud de nuestro municipio, con miras a plantear estrategias que mejoren la calidad de vida de los Patienses, mitigando éstos factores de riesgo y disminuyendo la carga de aquellas enfermedades.

El programa Ampliado de Inmunizaciones, PAI, tiene por objetivo lograr y mantener las coberturas de vacunación con todos los biológicos del PAI por encima del 95% en niños y niñas menores de cinco años. La evaluación de coberturas de vacunación es un proceso cuyo propósito fundamental es hacer una autoevaluación del desempeño del PAI en el municipio.

Cuadro 8. Coberturas de vacunación

COBERTURA ESPERADA	ANTIPOLIO			BCG			PNETAVALENTE			TRIPLE VIRAL			ANTIAMARILICA		
	2009	2010	2011	2009	2010	2011	2009	2010	2011	2009	2010	2011	2009	2010	2011
95%	89,50	83,9	70,89	98,35	107,6	143,43	89,26	83,9	70,89	94,91	95,38	82,50	95,30	95,38	82,50

Fuente: Secretaria de Salud Municipal.

Se deben realizar acciones con los diferentes actores del sistema para identificar a todos los niños, niñas y adolescentes que no tengan su esquema de vacunación para lograr una cobertura universal y evitar al máximo la morbilidad causada por las enfermedades inmunoprevenibles.

NUTRICIÓN

En la actualidad el municipio de los Patios presenta una desnutrición global en menores de 5 años del 5%, en niños de 5-17 años un 5% para el año 2011. Con un porcentaje de 0% en mortalidad por desnutrición.

Para el año 2010, la tasa de desnutrición global en menores de 5 años es el 6%, de 5 a 17 años el 12% y mortalidad el 0%.

La tasa de desnutrición continúa en descenso en comparación a años anteriores, por el seguimiento realizado a los eventos presentados y la aplicación del programa de nutrición institucional. Se espera que esta tasa de desnutrición siga en tendencia a la disminución e implementar nuevo programa de suplementación nutricional.

A continuación se presentaran aspectos importantes de la encuesta antropométrica realizada por la secretaria de salud durante el periodo 2011:

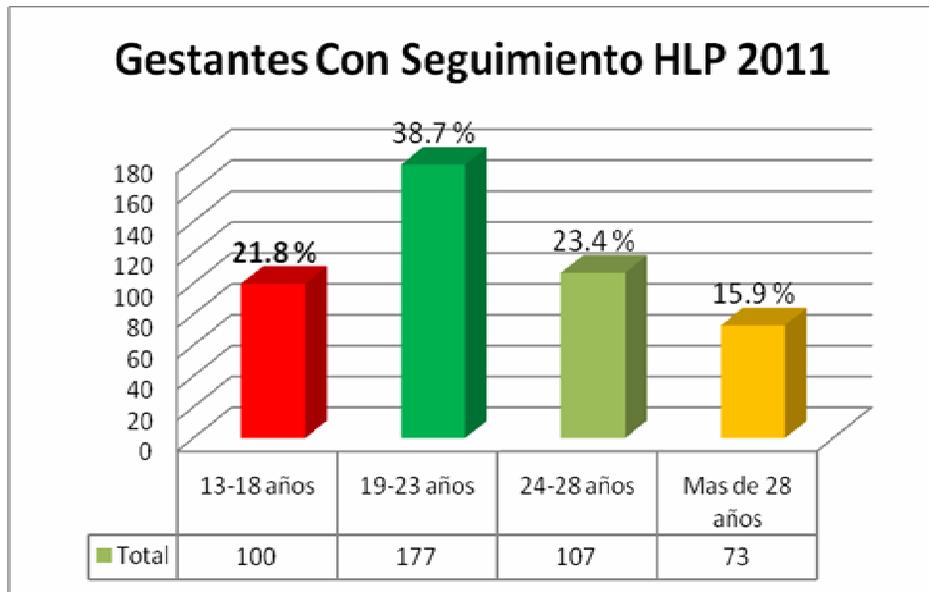
Los casos de malnutrición del año 2011 se presentaron 6 casos en comparación al año anterior que no se evidencian casos de malnutrición, lo datos van en aumento según el análisis reportado.

En conclusión la encuesta identifica que el problema de desnutrición por déficit en el municipio de Los Patios has sido menor que el resto del País y ha disminuido, de otro lado el exceso de peso para la talla y obesidad han aumentado, lo que se convierte en un factor de riesgo para enfermedades catastróficas en población en población cada vez más joven.

Por otro lado la salud sexual y salud reproductiva se ha convertido en un tema de interés para la comunidad y una necesidad sentida, debido al alto número de embarazos en niñas y adolescentes en el año 2011; según cifras del Hospital local

del Municipio de las 457 gestantes a las cuales se les realizo seguimiento el 21.8% correspondía a mujeres entre los 13 y 18 años de edad.

Gráfica 2. Gestantes con seguimiento HLP 2011



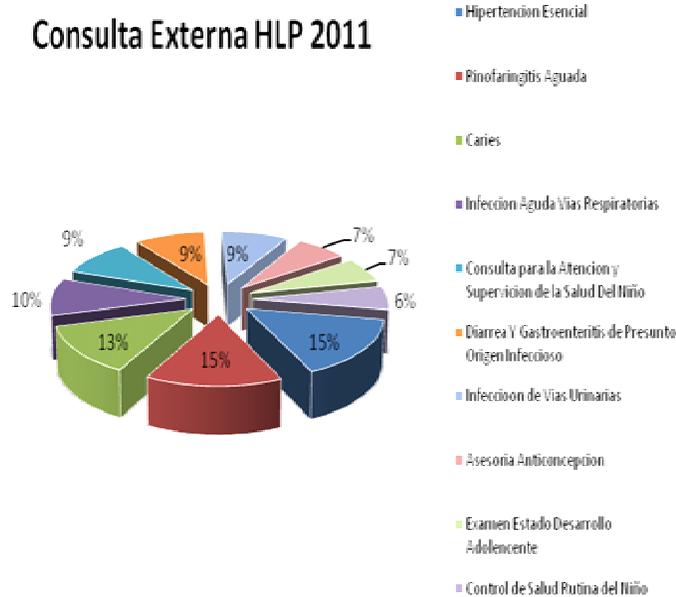
Fuente: Hospital Local.

Es urgente para nuestro municipio generar procesos y formas de atención integral y diferencial capaces de dar respuesta a las expectativas y necesidades en temas de sexualidad, infecciones de transmisión sexual, métodos anticonceptivos.

La salud oral de la población es también un objetivo de gran importancia para el sector, considerando que en el 2011 solo en el HLP el 8.4% de la población 6137 personas consultaron por problemas relacionados con caries siendo esta la tercera causa de consulta externa. Los índices COP y COE, que expresan la afectación de la población por caries dental, presenta cifras aún altas, que llaman la atención sobre la necesidad de reforzar estos programas.

En cuanto a morbilidad por consulta médica el Hospital Local para el año 2011 atendió 43.733 casos de los cuales las dos primeras causas de consulta fueron hipertensión y rinofaringitis las dos con un 15% respectivamente. Podríamos decir que esta situación en su gran mayoría se presenta debido a los malos hábitos alimenticios y la falta de actividad física en la población, por lo cual plantea un reto para el programa de crónicos de salud pública. En lo referente a rinofaringitis o resfriado común el numero de consulta se aumento debido a la temporada invernal que se presentó en gran parte del territorio nacional.

Gráfica 3. Consulta externa HLP 2011

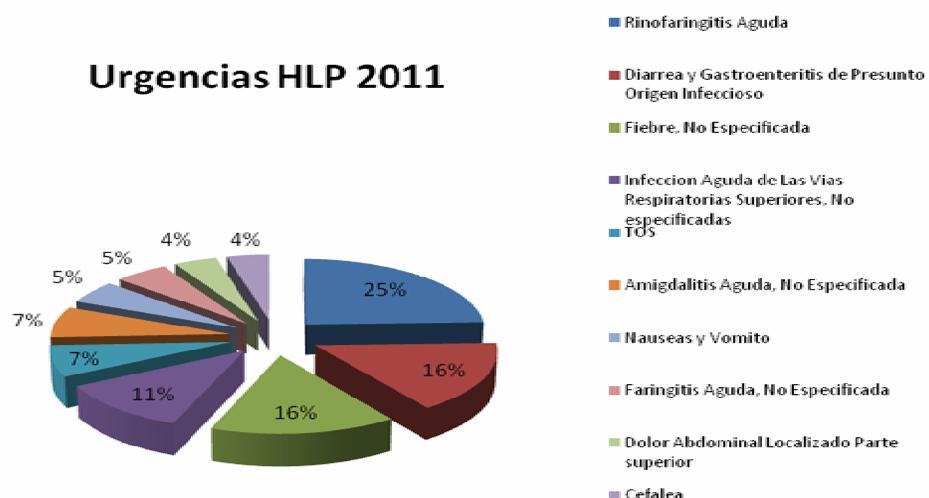


Fuente: Hospital Local.

Es importante resaltar que en el comportamiento de la consulta externa del principal centro de atención de nuestro municipio predomina las consultas que buscan tratamiento de la enfermedad y sorpresivamente las consultas de examen estado desarrollo del adolescente y control de salud rutina del niño se ubican en los últimos lugares evidenciando así un desconocimiento de la importancia de la promoción y prevención de la salud.

El total de urgencias atendidas por el HLP fue de 16.512 siendo rinofaringitis aguda, diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso y fiebre no especificada, las tres primeras causas de atención estas representan el 57 % del total de servicios de urgencias.

Gráfica 4. Urgencias HLP 2011



Fuente: Hospital Local.

En este caso se puede ratificar que el anterior invierno influyo notablemente en el numero de servicios solicitado por enfermedades respiratorias.

La Mortalidad es un indicador indirecto de las condiciones de salud de la población. Sus niveles, tendencias, diferenciales y causas constituyen elementos básicos que deben considerarse en la planificación de los servicios de salud.

Para el Municipio de Los Patios, durante el 2011 se reportaron 35 muertes de residentes, la mayor mortalidad se observa en la población mayor de 30 años, sin embargo por género se encuentra una mayor mortalidad en hombres jóvenes donde las causas externas por violencia son la principal explicación al fenómeno. Referente a las principales causas de muerte reportadas, la mortalidad por violencia homicida ha sido la primera causa de mortalidad, seguido de los accidentes de tránsito.

En cuanto a las causas por enfermedades, se encuentra que las del sistema Circulatorio son la primera causa, seguida de neoplasias y enfermedades del sistema respiratorio.

En la siguiente tabla se relaciona la estadística en mortalidad materna, infantil y las cinco primeras causas de mortalidad.

Cuadro 9. Estadística en mortalidad materna, infantil y las cinco primeras causas de mortalidad

INDICADOR		2008	2009	2010	2011
Razón de mortalidad materna	número de defunciones de mujeres gestantes por complicaciones del embarazo, parto o puerperio	1	0	1	0
	número total de nacidos vivos según lugar de residencia de la madre	1120	1184	797	971
Tasa de mortalidad en menores de 1 año - mortalidad infantil	número de niños, niñas menores de un año muertos	13	4	7	0
	número total de nacidos vivos según lugar de residencia de la madre	1120	1184	797	971
Tasa de mortalidad de niños, niñas de 0 a 5 años - en la niñez	número de defunciones de niños y niñas entre 0 y 5 años	16	4	9	2
	total de niños y niñas entre 0 y 5 años	7.768	7.730	7.707	7.683
	tasa	2,0	0,5	1,2	0,3

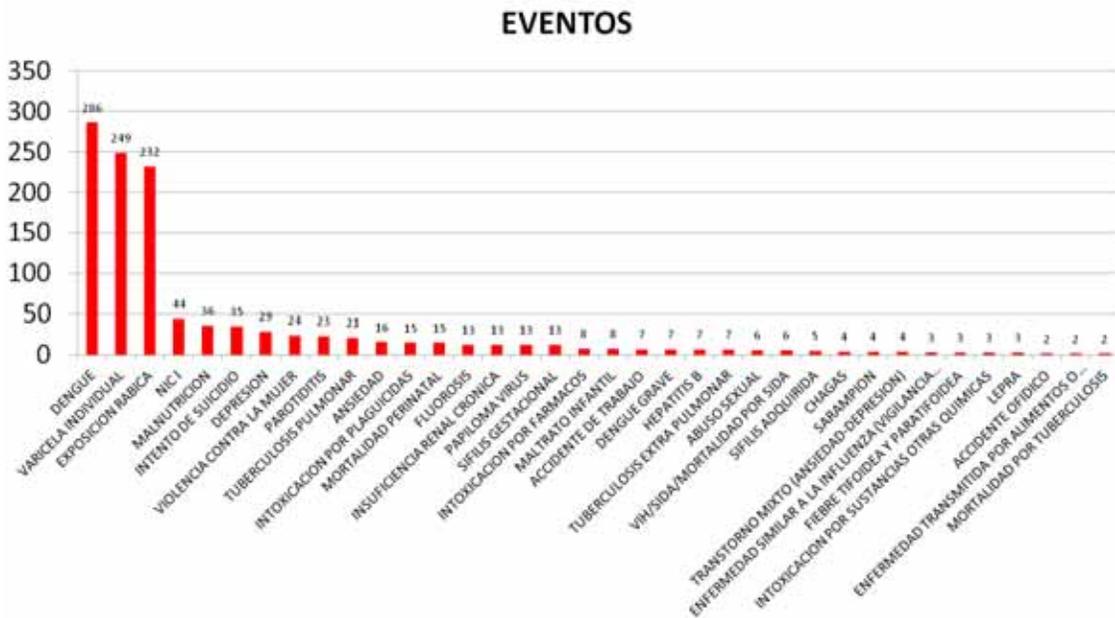
Fuente: Secretaría de Salud.

En el Sistema de Vigilancia en salud pública Para el periodo doce (12) de notificación del 2011, la Secretaria de Salud Municipal recibió notificación en un 100% de sus unidades Notificadoras UPG, ESE Hospital Local Los Patios, Clínica La Samaritana y Cace COMFANORTE. Esto es de vital importancia teniendo en cuenta que de su cumplimiento y oportunidad, depende el conocimiento de la situación del estado de los eventos de interés en salud pública del Municipio de Los Patios.

La Secretaria de Salud dispone de un el Boletín Epidemiológico del Municipio correspondiente al año 2011, con los indicadores registrados que se han consignados por el equipo del Sistema de Información para la Vigilancia en Salud Pública SIVIGILA, que permite poner en conocimiento la situación real de la salud.

A continuación se presenta una gráfica que contiene el número de eventos objetos de vigilancia que se presentaron durante el año 2011:

Gráfica 5. Eventos



Para el año 2011, se presentaron un total de 286 Casos de Dengue, y 7 casos de Dengue grave. En comparación con el año 2010 que se presentaron 127 casos de dengue y 2 casos de dengue grave. Es evidente el aumento de casos en comparación con el año anterior por el efecto del fenómeno de la niña y la ola invernal, temporada que favorece la proliferación de larvas y mosquitos.

La Varicela fue el segundo evento reportado con un total de 249 casos. El barrio con mayor número de casos fue La Cordialidad seguido de Patio centro y Videlso. En el año 2011 se presentaron 134 casos más que en el año inmediatamente anterior.

De todos los eventos de salud pública el que más sorprende por su origen ubicándose en el tercer lugar es la exposición rábica con un total de 232 casos, lo cual indica que se debe realizar acciones tendientes a mitigar este tipo de eventos.

De acuerdo con el marco normativo que regula el sector salud, en especial a las empresas sociales del estado, se entiende claramente que es un deber primordial del estado velar porque la atención en salud de los ciudadanos se realice en forma integral, digna y con condiciones de calidad que propendan por un bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Para dar cumplimiento a este mencionado deber estatal, se dispone de una red de servicios de salud dentro de las cuales están incluidas las EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO.

Paralelamente resulta complementario, el deber estatal por velar que los recursos públicos destinados al sector salud y con los cuales se financian las entidades estatales, sean utilizados de manera eficiente y adecuada, para lograr el mejor impacto en las condiciones de salud de la población a su cargo, evidentemente este mismo deber se traslada ineludiblemente a las EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO y a sus servidores.

La ESE HOSPITAL LOCAL DE LOS PATIOS es una empresa de primer nivel de servicios de salud que opera en el municipio desde hace 11 años atendiendo las necesidades de salud de la comunidad patiense.

El sector salud afronta una crisis financiera que viene afectando de manera proporcional la calidad de la atención con las sabidas consecuencias sobre los usuarios, no obstante no puede resultar excusa válida para las entidades que operan en el sector salud, el hecho de no implementar políticas, proyectos y planes de acción con el objetivo de buscar el equilibrio financiero y la sostenibilidad en el mediano y largo plazo.

La ESE tiene un panorama financiero que puede ser promisorio en la medida en que se ejecuten políticas responsables de austeridad en el gasto, mejora del recaudo, y afinamiento de los procesos de facturación.

La principal debilidad de la ESE se constituye en el deficiente recaudo, que debe ser convertido en la principal oportunidad de mejora. Como positivo se destaca el proceso de depuración de cartera de vigencias anteriores, y que ha venido arrojando resultados en la presente vigencia.

Resulta primordial que se mantenga un decremento en el gasto que es la única variable que puede ser controlada directamente por el ordenador del gasto. Ya en la vigencia 2010 y en la actual el indicador tiende a la mejoría.

La gestión del reconocimiento está de la mano con la auditoría médica y de glosas, se requiere afinar mecanismos de coordinación entre facturación y auditoría para lograr verdaderos procesos de mejora de la gestión.

Los indicadores de eficiencia en general tienden a mejorar, no obstante se debe establecer un verdadero gasto regulado por el recaudo, para lograr equilibrio financiero.

Se debe pensar en presentar proyectos de apertura para los servicios de segundo nivel como son Ginecobstetricia, Medicina Interna y Pediatría.

En cumplimiento de los procesos de habilitación se debe construir un cuarto que funcione como depósito de cadáveres para prestar una mejor atención a la población patiense se debe remodelar la infraestructura del servicio de urgencias de la ESE.

Se debe realizar la sistematización de las Historias Clínicas.

OBJETIVOS

- Ampliar la cobertura de régimen subsidiado.
- Prestación eficiente y oportuna de los servicios de salud.
- Implementar programas de atención y prevención en salud.

ESTRATEGIAS

- Promover la Unidad Médica móvil, para prestar el servicio "su médico en casa"
- Gestionar la construcción, adecuación y dotación de un CAMI (Centro de atención de Medicina Integral)
- Vigilar la prestación del servicio de las ARS, EPS y Hospital Local.
- Desarrollar jornadas educativas en colegios, y población organizada de jóvenes que promuevan el uso de métodos de barrera y de planificación familiar bajo los preceptos de una sexualidad sana y responsable.
- Desarrollar estrategias IEC que promuevan en la comunidad patrones de autocuidado de la salud mental en el individuo y la familia para la prevención y control de la violencia intrafamiliar y el consumo de sustancias psicoactivas.

C. CULTURA

La cultura es una dimensión fundamental en el desarrollo social y económico del país, entendida como base de la equidad social, del respeto a la sostenibilidad ambiental y como herramienta para la defensa de los derechos humanos, el crecimiento económico socialmente equilibrado y la promoción de la democracia y el diálogo cultural.

A nivel cultural el municipio ha avanzado de manera satisfactoria creando y gestionando espacios que permitan conocer, participar y ver a través del arte otros espacios de formación, es así como el fuerte cultural es la banda sinfónica y las escuelas de formación artística donde los niños, niñas y jóvenes se forman y expresan a través de la música y el baile lo significativo de nuestro municipio, departamento y nación.

Se ha creado conciencia de ver la cultura como instrumento de educación y cambio, de pertenecer y participar realizando actividades productivas que permitan la superación, aumento de intelecto a través del estudio de las letras y la música como proceso de formación, la cultura es sus diversas manifestaciones, es un fundamento de la nacionalidad y una actividad propia de la sociedad en su conjunto, como proceso generado individual y colectivamente por los habitantes y es a este punto donde nos visionamos como municipio creando, gestionando y adecuando espacios que permitan desarrollar una dimensión fundamental y desarrollo social del municipio.

DIAGNOSTICO

El Municipio de Los patios cuenta con la Casa de la Cultura Arnulfo Briceño ubicada en la vereda los Vados, creada mediante Acuerdo 003 del 26 de febrero de 1998 y declarada patrimonio cultural e histórico Mediante Acuerdo 021 del 15 de septiembre de 2010.

Se logró la aprobación de dos proyectos para la Recuperación y Adecuación del Museo Arqueológico, las salas de exposición de las colecciones de pintura y artes plásticas y sus espacios complementarios en la Casa de la Cultura Arnulfo Briceño ejecutándose en su totalidad la I Etapa y la aprobación de la II etapa que está pendiente por ejecutar.

Una vez terminada la II etapa se contara con una infraestructura adecuada para desarrollar programas y eventos que permitan el rescate y apropiación de las expresiones culturales del municipio y su armonización con el Plan Decenal.

En el año 1.997 se conformó la Banda Sinfónica Juvenil Municipal integrada por 45 jóvenes al 2011 cuenta con 80 integrantes.

Mediante acuerdo 020 del cuatro de septiembre del 2008 se crean las escuelas de formación artística del municipio en las áreas de música, artes plásticas, artes escénicas que incluye teatro y danza, beneficiando así a los estudiantes de todas las Instituciones Educativas y Privadas que se escriban en cada una de ellas.

Al 2011 funcionan tres escuelas de formación artísticas relacionadas a continuación con el total de alumnos.

- Música tradicional: 60 participantes.
- Danzas: 74 Participantes.
- Teatro: 89 Participantes.

Existe la Biblioteca Municipal, creada Mediante acuerdo No 09 de mayo de 1989 iniciando su funcionamiento en Mayo de 1993 bajo el nombre **JOSE IGNACIO RANGEL** ubicada en la Av. 11 # 17^a-55 Barrio Videlso.

Su estado físico debido a la ola invernal en la actualidad se encuentra en condiciones no favorables: Techos con goteras, humedades y deterioro de las cubiertas, El sistema eléctrico está fallando, La estanterías de los libros se encuentran contaminadas por comején y no cumplen con la norma técnica para evitar el deterioro de los libros.

No existe una red municipal de Bibliotecas, existe una Biblioteca Municipal y bibliotecas en los establecimientos educativos pero no se encuentran en Red, la Biblioteca Municipal está en red a nivel Departamental y Nacional

Se trabaja en articulación con las instituciones educativas del municipio y hogares infantiles con el Plan de Lectura Municipal, promoviendo la lectura y su identificación.

La Biblioteca atiende un promedio mensual de visitantes de 550 personas.

Mediante acuerdo No 20 del 06 de abril de 1995 se crea el Consejo Municipal de Cultura del Municipio y Mediante Decreto No 041 del 30 de abril del 2008 se conforma.

Los consejos de áreas artísticas, medios alternativos, ciudadanos y cinematografía se encuentran vigentes a nivel Departamental con la Secretaría de Cultura del Departamental.

OBJETIVOS

- Fortalecer las actividades artísticas y culturales en espacios que permitan que la primera infancia, infancia, adolescencia, juventud y adultos participen activamente del proceso de identidad patienense.
- Fomentar los procesos de las escuelas de formación artística y cultural a la primera infancia, infancia, adolescencia, juventud y adultos, para que a través de la música, el baile, el teatro y artes plásticas expresen las manifestaciones multiculturales que nos identifican.
- Recuperar, adecuar, mantener y sostener, la biblioteca y el patrimonio cultural del municipio.

- Promover la lectura en espacios convencionales y no convencionales, que permitan que la primera infancia, infancia, adolescencia, jóvenes y adultos a través de las letras desarrollen el intelecto formándose como personas cultas e integras de una comunidad.

ESTRATEGIAS

- Utilización de los parques como espacios culturales.
- Gestionar recursos para proyectos culturales.
- Desarrollar convenios interadministrativos con otras instancias gubernamentales para fortalecer las escuelas de formación artística.
- Gestionar con los estamentos de cultura la realización intercambios culturales binacionales.

D. RECREACION Y DEPORTE

Es facultad del Instituto Municipal de los Patios brindar a los habitantes un sano esparcimiento y aprovechamiento del tiempo libre, en cumplimiento al artículo 52 de la constitución política de Colombia, ley del deporte 181 de 1995 y demás decretos reglamentarios.

DIAGNOSTICO

El Instituto Municipal para la recreación y deporte no cuenta con una oficina apta para su funcionamiento, las paredes se encuentran en mal estado debido al deterioro ocasionado por la ola invernal, las instalaciones eléctricas no sirven las cuales provocaron daños en los aparatos eléctricos (computadores, teléfono), los servicios públicos (luz, teléfono) actualmente se encuentran cortados, debido a este problema nos encontramos aislados de la administración central y no contamos con balances y datos reales.

Escenarios deportivos. El Municipio de los Patios cuenta con escenarios para la práctica deportiva y recreativa, pero en su gran mayoría requieren mantenimiento y adecuación ya que las condiciones en las que se encuentran no son los mejores.

Cuadro 10. Escenarios deportivos

NOMBRE DEL ESCENARIO	ESTADO ACTUAL
CANCHA LA CRUZ	REGULAR
CANCHA EL CUJI	PRESENTA DETERIORO EN LA MALLA DE CERRAMIENTO
CANCHA DE VIDELSO	REGULAR
COLISEO CUBIERTO KM OCHO	MAL ESTADO, SE INUNDA.
CANCHA MIRADORES DE PAMPLONITA	BUENO
CANCHA LA CAMPIÑA	BUENO
CANCHA EL PORTAL DE LOS PATIOS	BUENO
CANCHA SAN FERNANDO	BUENO
POLIDEPORTIVO DE PENSILVANIA	REGULAR
PARQUE DE PISARREAL	BUENO
POLIDEPORTIVO DE MONTEBELLO I	REGULAR
CANCHA DE PISARREAL	REGULAR
POLIDEPORTIVO MONTEBELLO II	BUENO
CANCHA DE VILLA BETANIA	MALO
BETANIA	REGULAR
LLANO GRANDE	REGULAR
BRISAS DEL LLANO	MALO
CANCHA LLANITOS	REGULAR
POLIDEPORTIVO DE PISARREAL CUBIERTO	BUENO
PARQUE DE TIERRA LINDA	MALO
ISCALIGUA	BUENO
POLIDEPORTIVO VILLA CELINA	BUENO
ALTAMIRA	FALTA DEMARCACIÓN
VILLA VERDE	FALTA MANTENIMIENTO (PINTURA Y DEMARCACIÓN)
DANIEL JORDÁN	BUENO
PARQUE SANTIAGO HERNÁNDEZ BADILLO	BUENO
CANCHA EL ACUARIO	MAL ESTADO (MANTENIMIENTO EN GENERAL) NO ESTÁ EN FUNCIONAMIENTO.
SANTA ANA	REGULAR
CANCHA AMARILLA O MANUEL BARCO	DETERIORADA
LA SABANA	REMODELACIÓN
POLIDEPORTIVO DOCE DE OCTUBRE	BUENO

Cuadro 10. (Continuación)

NOMBRE DEL ESCENARIO	ESTADO ACTUAL
CANCHA DE FÚTBOL DOCE DE OCTUBRE	REGULAR
CANCHA DE SAN PABLO	REGULAR
CANCHA SINTÉTICA EL CUJÍ	ACTUALMENTE DEJARON DE FUNCIONAR 6 LÁMPARAS
CANCHA DE MINI FÚTBOL MONTEBELLO I	RECIÉN REMODELADA
CANCHA DE MINI FÚTBOL MONTEBELLO II	REGULAR
CANCHA DE MINI FUTBOL PENSILVANIA	REGULAR
CANCHA DE MINI FÚTBOL DANIEL JORDÁN	REGULAR
CANCHA MINI FÚTBOL LA SABANA	EN REMODELACIÓN
POLIDEPORTIVO LLANITOS	REGULAR
POLIDEPORTIVO LA GARITA	REGULAR
POLIDEPORTIVO VILLA ESPERANZA	FALTA MANTENIMIENTO (PINTURA Y DEMARCACIÓN)
POLIDEPORTIVO VILLA ANSEP	BUENO
PARQUE BELLA VISTA	BUENO
PARQUE SANTA CLARA	BUENO.
PARQUE DE JUANA PAULA	BUENO
CANCHA TIERRA LINDA	MALO
CANCHA LA BOMBONERA	REGULAR
CANCHA EL RECREO	REGULAR
CANCHA LA ARBOLEDA	BUENO
CANCHA JUANA PAULA	REGULAR
CANCHA SANTA CLARA	BUENO
CANCHA URBANIZACIÓN EL LIMONAR	MALO
CANCHA DEL ONCE DE NOVIEMBRE	REGULAR

Es importante aclarar que la cancha del Once de Noviembre posee un problema, ya que la administración municipal no puede intervenir directamente en la misma, pues una persona ajena a la administración la ha invadido y ha tomado el control de la misma. Aunque este caso debe ser resuelto por la secretaria de Gobierno, este instituto debe continuar con la supervisión del proceso para lograr retomar el manejo de este bien del municipio.

Además es importante aclarar que un gran porcentaje de los escenarios deportivos y recreativos anunciados anteriormente, no cuentan con la propiedad de terreno, hecho que ha impedido que se inviertan recursos en los mismos o se gestionen proyectos a nivel nacional para su mejoramiento.

Clubes deportivos. En el Municipio de los Patios actualmente se encuentran registrados 18 clubes deportivos en las disciplinas de Fútbol, Baloncesto, Tenis de campo, Tenis de mesa, Tejo, Karate, Patinaje, Ciclismo, Ciclo montañismo, Tiro con arco y Tiro con pistola. La gran mayoría de estos se encuentran afiliados a sus respectivas ligas. También encontramos 3 escuelas de formación deportiva legalizadas por Indenorte, estas se encuentran en barrios: doce de octubre, llanitos y kilómetro 9.

OBJETIVOS

- Crear programas que facilitan a la comunidad la realización de las prácticas deportivas deseadas estimulando el potencial deportivo existente.
- Fomentar el deporte y la recreación en los habitantes del municipio buscando mejorar su calidad de vida.

- Generar espacios de integración entre los habitantes de los diferentes barrios estimulando la capacidad para convivir en armonía.
- Crear en la comunidad sentido de pertenencia sobre los escenarios deportivos.
- Implantar programas de veedurías y seguridad ciudadana para propender por la sostenibilidad de los escenarios deportivos y su articulación con el espacio público.

ESTRATEGIAS

- Hacer seguimiento a los clubes deportivos existentes en el Municipio, asesorarlos para la entrega de su cronograma, plan de trabajo, listado de deportistas, actas de reuniones etc.
- Se gestionara los recursos para la construcción de una villa olímpica en el Municipio.
- Se buscara apoyo a través de las universidades, para la vinculación de sus estudiantes Edufísicos de último semestre para que realicen su práctica en los clubes y escuelas existentes en el Municipio.
- Se realizaran cuatro ciclo vías, aeróbicos y eventos culturales, anuales los días domingos en diferentes sectores del municipio buscando la facilidad para que todos los habitantes del municipio se integren a las mismas.
- Hacer la convocatoria a los diferentes sectores (Educativo, Clubes Deportivos, Discapacitados, Rural) que forman parte en la junta directiva del instituto Municipal de Deporte, encargados del adecuado desarrollo del deporte en todas sus disciplinas.
- Crear el programa de incentivos para los deportistas de alto rendimiento que busquen dejar en alto el buen nombre del Municipio de los Patios.
- Construcción, mantenimiento, adecuación y recuperación de los escenarios deportivos y parques existentes mediante estudio de tipo técnico, social y económico.
- Crear con las Juntas de Acción Comunal, Asociaciones, Clubes Deportivos, comités de veeduría y seguridad ciudadana; así mismo se crearán convenios para la administración y mantenimiento de estos escenarios deportivos.
- Realización, administración en el Municipio los Juegos Comunales, Interbarrios, torneo veredales, Intercolegiados categoría A y B fase Municipal, Interescolares, interdependencias, Torneos infantiles, juveniles en diferentes disciplinas.

E. POBLACION VULNERABLE Y VICTIMAS

DIAGNOSTICO

La población vulnerable se encuentra representada por mujeres, adulto mayor, personas en situación de discapacidad, población LGTBI, y la población afectada por conflictos sociales las cuales tendrán accesibilidad y garantía de derechos a los mismos y mismas.

La Constitución Nacional de 1.991 dentro del ámbito de Estado Social de Derecho, establece la necesidad de focalizar o dirigir el gasto social a la población más pobre y vulnerable por parte del Gobierno Nacional y de los gobiernos departamentales y locales. Para cumplir con este mandato, los responsables de la administración pública deben contar con mecanismos técnicos y objetivos que garanticen una total transparencia en la identificación de las necesidades reales y en la selección de los potenciales beneficiarios para programas sociales.

El SISBEN comprende un conjunto de reglas, normas y procedimientos, que permiten obtener información socioeconómica confiable y actualizada de grupos específicos en los distritos y municipios del país.

El proceso de focalización requiere la actualización periódica de la base de datos y el uso de ésta, por todas las entidades que operan los programas sociales del orden departamental, distrital y municipal; esto permitirá unificar los criterios de identificación y selección de beneficiarios.

En el Municipio de los Patios a 31 de diciembre de 2011, cuenta con una base de datos de población encuestada de 65.288 personas, las cuales se encuentran clasificadas en las siguientes especificaciones:

Cuadro 11. Base histórica

FICHAS	HOGARES	PERSONAS
16.345	17.349	65.288

Cuadro 12. Sexo

HOMBRES	31.181
MUJERES	34.107

Cuadro 13. Zonas

CABECERA	62.768
RURAL DISPERSO	2.520

Cuadro 14. Matriz DOFA

CARACTERISTICA	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
EMPLEO	Según encuesta del Sisben la población económicament e activa es de un 33,19%	La mayoría del 58.3% declaran ser obrero o empleado devengando un salario mínimo	Falta de oportunidad laboral	Emigración de la población económicamente activa
SALUD	Según las encuestas del Sisben la población activa en régimen subsidiado es del 40,44%	Atención permanente de los habitantes en el hospital	Falta de puestos de salud en la zona rural ya que se concentra un 16,45% de la población de nuestro municipio	Busca de mejor atención en salud en cuanto al personal profesional que presta los servicios a la comunidad
PIRAMIDE DE POBLACION POR EDADES	Según el Sisben la población predominante es entre 18 – 59 años que corresponde a 57,64%		Falta de oportunidades laborales ya que son personas que pueden producir y dar progreso al desarrollo económico y social del municipio	La inseguridad social y poca presencia de la autoridad esto conlleva a que se dispare la delincuencia en el Municipio.
ESTRATIFICACION	El estrato que predomina es el 2 con un porcentaje del 71,78% de acuerdo al servicio de luz como requisito primordial en el momento de la encuesta	Por ser uno de los municipios más jóvenes del Departamento ha surgido con su desarrollo y productividad en tierras y debido a esas tierras hemos llegado a tener hasta el estrato 6 como un ingreso favorable para nuestro municipio	Poca inversión por parte de las entidades gubernamentales en proyectos de sisbenización en estratos 4,5 y 6 para verificar realmente la calidad de vida de nuestra población.	La no participación de la comunidad para que se lleve acabo la sisbenización en Estratos altos.
VIVIENDA	EL 46,80% de la población son propietarios de vivienda	Existencia de programas de V.I.S	Carencia de recursos y por ende deficiencia infraestructura urbana.	Disminución de la calidad de vida de los habitantes

Cuadro 15. Indicadores población unidos

GENERALIDADES	Número de personas	4.153
	Número de familias	1.167
	Promedio integrantes	3.6
	Porcentaje mujeres	52.4%
	Porcentaje Desplazados	7.8%
	Promedio edad	27
	Porcentaje ruralidad	1.2%
	Jefatura femenina	43%
Porcentaje menor de edad	40.8%	
INDICADORES POBREZA	ICV	75.1%
	NBI	1.5%

Cuadro 15. (Continuación)

DISTRIBUCION POBLACIONAL POR ETNIA	Indígenas	%
	Rom Gitano	%
	Raizal	%
	Afro	%
	Palanquero	%
	Ninguna etnia	100%
INDICADORES MERCADO LABORAL	Tasa desempleo	32%
	Tasa global participación	71%
	Informalidad	25%
PRIMERA INFANCIA (Cuidado de los niños menores de 5 años, permanencia)	Asiste a un hogar comunitario	56%
	Padre o madre en casa	12%
	Otro	44%
SALUD	Personas discapacitadas	4%
	Familias con discapacitados	11%
	Embarazo adolescente	10%
DINAMICA FAMILIAR	Violencia intrafamiliar	6%
	Abuso sexual	4%
	Trabajo infantil	3%
	Consumo de drogas	5%
	Alcoholismo	5%
ACCESO A LA JUSTICIA	Conoce derechos y deberes	6%
HABITABILIDAD: ASENTAMIENTOS PRECARIOS	Inundación	23%
	Avalanchas derrumbes	4%
	Desbordamientos	7%
	Hundimiento del terreno	6%
EDUCACION Y CAPACITACION	Analfabetismo	11%
	Analfabetismo funcional	27%

Fuente: Agencia Nacional para la superación de la pobreza extrema.

Dinámica del desplazamiento forzado en el municipio. Los Patios, municipio del Área Metropolitana, considerado polo de desarrollo por su característica de enlace con el centro del país y zona fronteriza con Venezuela, fue creado como Municipio mediante ordenanza No. 13 de diciembre de 1985. Por los altos índices de violencia en nuestro Departamento y en otras regiones del país se ha venido incrementando el número de personas en situación de desplazamiento que llegan a nuestro Municipio en busca de bienestar, convirtiendo a Los Patios en Municipio receptor, estas familias en su totalidad están ubicadas en el casco urbano de nuestro municipio, no registrándose ninguna en la zona rural. Este número de personas han configurado en nuestro municipio una nueva población que demanda de manera urgente empleo, educación, vivienda y atención en salud. El fenómeno del desplazamiento va en aumento a pesar de la política de seguridad democrática y aunque nuestro municipio no presenta factores que incidan en el desplazamiento, sí se recibe de manera permanente población desplazada.

Caracterización de la demanda: necesidades y prioridades de las víctimas. Características generales de la población víctima del conflicto:

- En su mayoría la población víctima asentada en el municipio es de origen rural.

- El entorno donde prefieren habitar las familias de la población víctima es el urbano.
- El deseo de los hogares de la población víctima en un alto porcentaje es permanecer en el municipio.
- En la población víctima se observa una importante motivación frente a la incorporación productiva en el lugar de recepción, así como un importante porcentaje de mujeres jóvenes y adultas cabezas de familia con expectativas de generar ingresos y estabilidad en sus hogares.

Cuadro 16. Composición de las familias según tamaño del hogar y género

NÚMERO DE FAMILIAS DESPLAZADAS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL DE PERSONAS VICTIMAS DEL CONFLICTO
186	234	289	804

Cuadro 17. Composición de las familias por edades

POBLACIÓN	0 A 5 AÑOS	6 A 12 AÑOS	13 A 17 AÑOS	18 A 26 AÑOS	27 A 60 AÑOS O MÁS	61 AÑOS O MÁS	TOTAL POR ENFOQUE
Mujeres	59	68	68	77	93	20	385
hombres	52	55	62	70	77	19	335
Mujeres cabeza de hogar	0	0	5	20	22	0	47
discapacidad	2	0	6	28	1	0	37
Total							804

Asociación de desplazados del municipio de Los Patios (ASODESPAT).
 Presidente José Antonio Beltrán. Dirección calle 23 n 3 – 88 Barrio Tasajero. Tel 316 288 8314

OBJETIVOS

- Dentro del contexto de modernización del estado y Dependencia de la administración municipal, el Sisben tiene como propósito concienciar e implementar procesos para dar agilidad, facilidad y servir con calidad a la comunidad Patiense.
- Mantenernos como una dependencia netamente social, cumpliendo con todas las metas, objetivos bajo un mecanismo técnico, equitativo para prestar un servicio eficiente y eficaz a la comunidad, conjuntamente con el Concejo Municipal, la administración Municipal, y la misma Comunidad enmarcados dentro del Plan de Gobierno.
- Atención a las personas vulnerables como los discapacitados, adulto mayor, madres cabeza, madres Fami.

- Igualdad de derechos para hombres y mujeres.
- Inclusión de los grupos de minorías en los programas y proyectos a desarrollar por la administración.
- Garantizar la atención en salud, educación, recreación, vivienda a la población víctima.
- Brindar oportunidades de participación a la población víctima.
- Realizar acciones de prevención y protección al desplazado.
- Atender de manera diferencial la problemática del desplazamiento.
- Garantizar la protección de los derechos humanos de las víctimas.

ESTRATEGIAS

- Focalizar los programas y los proyectos priorizando la atención de la población en extrema pobreza.
- Generar procesos que ayuden a la aceptación de los grupos LGTB.
- Involucrar a las mujeres en los procesos de capacitación para su desarrollo personal y económico.
- Articular con las oficinas del orden nacional y regional encargadas del tema del desplazamiento las acciones dirigidas a la superación de esa condición.
- Facilitar el regreso a los lugares de origen.
- Articular con los organismos encargados de brindar atención a las víctimas los procesos de identificación de los mismos, así como las orientaciones para los procesos a desarrollar en las oficinas de acción social del departamento.

F. MUJERES

DIAGNOSTICO

En el municipio de los patios se encuentran mujeres que prestan la labor social con apoyo del ICBF en la modalidad de madres comunitarias, cuentan con 8 asociaciones legalmente constituidas, las cuales se relacionan a continuación:

Cuadro 18. Asociaciones que prestan labor social

NOMBRE DE LA ASOCIACION	NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	NIT DE LA ASOCIACION
DOCE DE OCTUBRE	LUZ ARMINDA CARVAJAL QUINTERO C.C.60.422.759 PATIOS	800137979-6 CONTRATO #16
LA CORDIALIDAD	NORAIMA ORTIZ ZAMBRANO 60.365.348 CUCUTA	800137928-0 CONTRATO # 17
LAS CUMBRES	HELENA BAEZ ALBARRACIN C.C.#60.336.224	800138796-1 CONTRATO # 18
LA SABANA	ADRIANA LAUDICE RODRIGUEZ C.C.#60.442.353 PATIOS	800137918-7 CONTRATO # 19
PATIOS CENTRO	BLANCA LORENA CELIS CRUZ C.C.#60.323.631 CUCUTA	800136600-6 CONTRATO #20
ONCE DE NOVIEMBRE	PAULINA RANGEL DELGADO C.C.#37.243.665 CUCUTA	800137920-2 CO9NTRATO#21
LA ESPERANZA	CLAUDINA SAAVEDRA DE SAAVEDRA C.C.#23.689.458 VILLA DE LEIVA	800137726-1 CONTRATO # 22
TIERRALINDA	NURY JANETH JAIMEZ MENDEZ	807004173-8

Existen otras asociaciones de mujeres legalmente constituidas, que han sido conformadas con el ánimo de que los esfuerzos y recursos sean focalizados y así aprovecharlos eficientemente.

También se cuenta con el comité municipal de mujeres.

Asociación de Mujeres municipio de Los Patios:

1. Asociación de mujeres virtuosas de los patios. Presidente Nubia Ramírez Mendoza. Cedula: 52.363.973 de Bogotá. Tel 312 317 5226 correo electrónico: nubiar20@gmail.com
2. Organización de mujeres Nuestra Señora de la Paz (sector rural). Presidente Cecilia Bautista Parra. Cedula: 60.421.524 Los Patios. Tel 313 2942 286
3. Asociación manos creativas Dilia Sofía Torres. Cedula 60.306.623 de Cúcuta. Tel 580 8558. Dirección calle 29 N 5 – 44 B Patio centro.
4. Asociación de mujeres Betel. Presidente Gladys Yajaira Duarte Silva. Cedula: 1.018.423.385 de Cúcuta. Dirección calle 12 A # 11 – 41 urbanización Montebello 1. Tel 316 7977 809

5. asociación de mujeres patio centro. Presidente María Helena Acuña de Reyes. Cedula: 24.069.417 de Siachoque (Boyacá). Tel 580 7329 – 320 237 9234
6. Asociación de mujeres cabeza de familia. Presidente Ana Blasina Terez. Cedula 25.988.796 de Montelibano. Tel 312 352 2156
7. Asociación jóvenes rurales del sector Nororiental (Bisutería). Presidenta Fidelina Muñoz. Cedula 60.320.743 de Cúcuta. Dirección calle 35 N 1 – 60 Barrio 12 de Octubre. Tel 321 380 8036 – 556 4493 – 580 6421 correo electrónico: fm28@hotmail.com
8. Asociación de mujeres en discapacidad. Presidente Ana Oyorbis Brand. Cedula 43.415.183 de Dabeiba (Antioquia). Tel 580 3419. Dirección calle 16 n 9 – 45 Barrio Once de noviembre.

OBJETIVOS

- Erradicar la violencia contra la mujer en las diferentes esferas de la sociedad e incitarlas dentro de la economía productiva.
- Capacitar a las madres vulnerables en diferentes oficios o artes que les permita derivar su sustento.
- Capacitar a las madres comunitarias con el propósito de fortalecer la educación de los niños y niñas a su cargo.

ESTRATEGIAS

- Desarrollar programas en la búsqueda de la atención y participación de las madres cabeza de familia.
- Atención y participación de las madres FAMI.
- Desarrollar talleres encaminados a fortalecer las diferentes asociaciones de mujeres que se encuentran en el municipio.
- Llevar a cabo convenios con instituciones del orden departamental como el ICBF para el mejoramiento de la calidad de vida de este genero.

G. PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

De acuerdo a lo establecido en la ley de 1098 de 2006, el Estado debe garantizar el ejercicio de todos los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes, con enfoques poblacional y ciclo vital, garantía y restitución de derechos, territorial y de género.

Siendo los niños y niñas, la población que requiere de mayor cuidado y protección, el Plan de Desarrollo "Los Patios Somos Todos", involucro acciones para la garantía de los derechos en los Ejes de Existencia, Desarrollo, Protección, Ciudadanía, para avanzar en el cumplimiento de los 65 indicadores establecidos, estos se ven reflejados en cada uno de los sectores.

Para ser mas específicos en este tema, mas adelante en la matriz de programas proyectos y metas, encontraremos para este componente un recuento de las acciones que directamente garantizaran el ejercicio de todos los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, aunque indirectamente cada una de las metas propuestas en los seis ejes que conforman el plan, se propusieron pensando en el beneficio de esta población tan importante para nuestro municipio. Con base en lo anterior, la matriz construida para la PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD, es una matriz de carácter indicativo en atención a que los costos de atención a estos sectores se encuentran distribuidos en los diferentes sectores sociales tanto en la matriz plurianual de inversiones, como en las matrices referentes a los programas, proyectos y metas.

Es muy importante aclarara que la el total de la población que conforma este componente del Plan de Desarrollo, se especifica en el contexto demográfico descrito a comienzo de este documento.

OBJETIVOS

- Garantizar los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con programas en educación, salud, recreación, cultura, protección.
- Priorizar los programas y los proyectos que beneficien la población de infancia y adolescencia y juventud.
- Brindar apoyo a las comisarias de familia, personería e inspectores de policía en las acciones de protección de los niños, las niñas, los adolescentes y jóvenes y su familia.
- Promover el desarrollo integral e incluyente de la primera infancia.

ESTRATEGIAS

- Articular con las diferentes dependencias las acciones que permitan avanzar en el cumplimiento de garantía de derechos de los niños, niñas, adolescentes
- Gestionar recursos para desarrollar programas y proyectos que beneficien a la población infantil, y adolescencia.

- Garantizar la salud integral para niños y niñas.
- Gestionar recursos para desarrollar proyectos para jóvenes.
- Fortalecer el Consejo Municipal de juventud, comités y organizaciones juveniles.

2. EJE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANISTICO

A. INFRAESTRUCTURA

DIAGNOSTICO

El Municipio de Los Patios en cuanto a la infraestructura vial, según información del Esquema de Ordenamiento Territorial y con visitas de obra ejecutadas, en el primer mes de gestión, por la Secretaria de Obras Públicas, la malla vial tiene una extensión de 120 kilómetros.

Hasta el año 2011, se han pavimentado 65,77 kilómetros de vías, correspondiente al 55% de pavimento en vías que son responsabilidad del Municipio (excluyendo la avenida 10, la variante la floresta y anillo vial), faltaría por pavimento el 45% de las vías.

Cuadro 19. Infraestructura vial

TIPO DE SUPERFICIE	LONGITUD (Km)	PORCENTAJE (%)
Asfalto	33,57	29,4
Concreto	28,3	20,6
Adoquín de cemento	3,9	5
Terreno natural	53.8	45

Fuente: Secretaria de Obras Públicas.

El Municipio se encuentra en un momento de urbanismo en que se refleja la expansión en todas las vías (principales, secundarias y terciarias), tenemos una vía de acceso nacional, la avenida 10, que conduce Cúcuta-Pamplona y está concesionada por el Concesionario San Simón, está en buen estado reformada y pavimentada en el año 2011, falta señalización.

Además por el oriente se encuentra la Variante la Floresta responsabilidad de la Gobernación del Departamento Norte de Santander, existen sectores en muy mal estado, varios tramos de la vía presentan hundimientos del terreno y otros en regular estado, no tienen señalización y falta iluminación en la zona.

Por la zona Nor-Oriente, el Anillo Vial, Invias es el que vela por la preservación y mantenimiento del sector, esta vía se encuentra en buen estado, pero le falta señalización e iluminación a varios sectores.

Principales. Calle 38: pavimento flexible 100%.

Avenida 4: pavimento flexible 100% (Tramo en mal estado en un 30%).

Calle 33: pavimento flexible 100% (hasta la Av. 1E).

Calle 19: Adoquín en mal estado el 100%.

Avenida 11: Pavimento flexible 100% (Tramo en mal estado 10%).

Secundarias. Calle 35, 32, 28, 25, 6: pavimento flexible 100% (tramos puntuales en mal estado).

Avenida 9: pavimento flexible 100% (Incluye entrada a barrio Llanitos).

Avenida 1 este: pavimento flexible 100% (Tramos puntuales para reparcheo).

Calle 3 sur, calle 5 sur, calle 8 sur calle 11 sur: pavimento flexible 100%.

La Av. 6 con calles: 29, 28, 25, 19,18 y 17; En pavimento rígido mediante el programa comunidad – gobierno.

Av. 2 con calles 32 y 33, en pavimento rígido programa comunidad gobierno.

Vías terciarias. Son aquellas vías de acceso que unen las cabeceras municipales con sus veredas o unen veredas entre sí. Las carreteras consideradas como Terciarias deben funcionar en afirmado. En caso de pavimentarse deberán cumplir con las condiciones geométricas estipuladas para las vías Secundarias.

La vía La Garita-La Mutis-La Tascarena, en el año 2010 se le hizo una inversión de mejoramiento y mantenimiento al sector entre La Garita y La Mutis en convenio con INVIAS, pero a la fecha esta vía se encuentra en mal estado en un 80%.

La vía Los Patios, Villa de Rosario, en el año 2009 se le realizo su pavimentación en una longitud de 2.3 Km, a la fecha esta vía presenta tramos puntuales para intervenir con movimientos de tierras y obras de drenaje.

La vía que del peaje conduce a la Vereda California, actualmente existe un contrato de "Mejoramiento y Mantenimiento de la Vía California en el Municipio de Los Patios, Norte de Santander" por un costo de \$1'224.455.196,00, mediante convenio con INVIAS No. 647 de Junio de 2011 para realizar en el año 2012.

Cuadro 20. Kms de vías bajo responsabilidad de la entidad territorial

ASFALTADAS		SIN ASFALTAR	
Principales 100%	Secundarias y terciarias 55%	Principales 0%	Secundarias y terciarias 45%

Fuente: Secretaria de Obras Públicas

En cuanto a otros proyectos que se ejecutan por la secretaría de obras, se tiene en el banco de proyectos la siguiente relación de proyectos radicados pero que no han sido viabilizados y por tal razón a la fecha no se han ejecutado:

Cuadro 21. Relación de proyectos radicados pero que no han sido viabilizados

FECHA	OBJETO	BARRIO
14/04/2008	CONSTRUCCIÓN CENTRO DE EXPRESIÓN CULTURAL	Barrio Videlso
17/04/2008	MEJORAMIENTO VÍA Y CONSTRUCCIÓN PUENTE	Betania: Agua Linda
22/09/2008	PAVIMENTACIÓN CALLE 35A ENTRE 1/2 Y 35B ENTRE 2/3 (CCTO)	Barrio Doce de Octubre
25/09/2009	CONSTRUCCIÓN CENTRO DE CAPACITACIÓN INTEGRAL	Barrio Videlso
29/12/2008	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO LA TASCARENA	Zona Rural La Garita
23/02/2010	PAVIMENTACIÓN CALLE 33 ENTRE 1E/2E (ASFALTO)	Barrio Doce de Octubre
19/05/2010	CONSTRUCCIÓN PLANTA FÍSICA CUERPO DE BOMBEROS	Barrio San Francisco

También existen otros proyectos que se radicaron en el banco de proyectos y que a la fecha están en proceso de ejecución:

Cuadro 22. Proyectos que se radicaron en el banco de proyectos y que a la fecha están en proceso de ejecución

FECHA	OBJETO	BARRIO
29/12/2008	ADECUACIÓN Y PROTECCIÓN CAUCE QUEBRADA JUANA PAULA	Casco Urbano
24/09/2010	CONSTRUCCIÓN C.A.M II ETAPA	Barrio Doce de Octubre
14/12/2009	AMUEBLAMIENTO URBANO AVENIDA 10 ANDENES Y OTROS	Avenida 10
29/12/2008	TERMINACIÓN PAVIMENTACIÓN EJES VIALES	Zona Urbana
17/06/2009	MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN VÍA RURAL	La Garita - La Mutis
08/06/2011	MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN VÍA RURAL	La Garita - La Mutis

OBJETIVOS

- Mejorar las condiciones de transito de las vías disminuyendo el desgaste del parque automotor y acortando tiempos de desplazamientos.
- Diseñar, construir, reparar y mantener la infraestructura existente para que la calidad humana este siempre exenta de riesgos siempre contando con el apoyo comunitario.

ESTRATEGIAS

- Implementar programas de comunidad – gobierno y empresa privada.
- Gestionar recursos para la pavimentación y rehabilitación de vías y puentes.
- Gestionar e impulsar el proyecto de la represa turística sobre la quebrada la Tascarena.

B. SERVICIOS PUBLICOS

DIAGNOSTICO

Acueducto. Este servicio público se presta a través de operadores privados, así:

Por el operador Aguas Kapital, para los consumidores del sector norte del municipio.

Por el operador AGUA DE LOS PATIOS S.A. E.S.P. a las comunidades ubicadas en el perímetro urbano del Municipio, mediante contrato de concesión a 30 años que se inició el 1º de Noviembre de 2007.

Por el operador Empresa Privada de Servicios S.A. E.S.P. a las comunidades de Tierra linda, Iscaligua y Portal de Los Patios.

Por el operador Propietarios y Usuarios de Montebello 1 y 2 para las comunidades de Montebello I y Montebello II.

Por el operador Aquapatios S.A. E.S.P. para las comunidades de San Nicolás I y San Nicolás II.

Por el operador Comité Empresarial de Servicios Públicos Domiciliarios JAC San Fernando para la comunidad de la Urbanización San Fernando.

Alcantarillado. Este servicio público es prestado en el Municipio de Los Patios, así:

Por el operador Aguas Kapital para el sector norte del municipio.

Por el operador AGUA DE LOS PATIOS S.A. E.S.P. mediante el mismo contrato de concesión del servicio de Acueducto.

Por el operador EMPRESA PRIVADA DE SERVICIOS S.A. E.S.P. con el sistema de laguna de oxidación.

Por el operador PROPIETARIOS Y USUARIOS DE MONTEBELLO I y II con el sistema de laguna de oxidación.

La comunidad de Miradores del Pamplonita con el sistema UAS.

Es necesario revisar la situación real de las lagunas de oxidación, las cuales pueden estar generando contaminación, lo mismo que como se anota más adelante, lo correspondiente al sector de Cartelones. Al respecto, en lo pertinente a Montebello, existe un proyecto de conexión al Plan Maestro cuya parte inicial ya se construyó.

Acueductos veredales. No se cuenta con información, en lo que tiene que ver con los acueductos registrados, su situación actual, los planes de inversión y de expansión y mucho menos sobre su dirección organizacional y representación legal, a excepción del acueducto COROZAL – VILLAS DE COROZAL – EL TRAPICHE – LA GARITA, el cual se encuentra en la etapa final de construcción.

Este proyecto contempla la construcción de la Captación, Desarenador, Tanque de Almacenamiento, Conducción y Red de Distribución para las veredas Corozal, Villas de Corozal, corregimiento de La Garita y II Etapa de la Red de Distribución en la vereda Trapiches, por un valor de \$ 2.405'577.100, para beneficiar en la actualidad a 2.529 personas, con una proyección de beneficio para 3.026 personas en el año 2040.

Cabe anotar que este proyecto no contempla la construcción de una planta potabilizadora, por lo tanto el suministro seguirá siendo de agua cruda.

Queda por determinar, una vez terminado este acueducto, el modelo organizacional que permita su permanencia, mantenimiento y mejoramiento en el tiempo.

Además se cuenta con el acueducto veredal Los Vados que se ejecutó en el año 2011 hasta la zona de aducción terminando con un tanque de almacenamiento, para este año se adjudicaron 25 millones más para rehabilitación de una zona para llegar con tubería nueva hasta el tanque de almacenamiento.

Aseo. El servicio de recolección de basuras está concesionado a la Empresa Aseo Urbano.

OBJETIVOS

- Contribuir al cumplimiento de la prestación del servicio público de acueducto y alcantarillado de las empresas privadas en el sector urbano y rural.

ESTRATEGIAS

- Vigilar y hacer cumplir los compromisos pactados con los contrato de acueducto, alcantarillado y alumbrado público.

C. VIVIENDA

La población del municipio de Los Patios se encuentra ubicada en un 97% en la zona urbana, y un 3% en la zona rural; presentándose una densidad total de la población de 515 habitantes /km²., pero como la población se concentra fundamentalmente en la zona urbana, con un área de 8,84 km², la densidad poblacional urbana es de 7386 personas por km². En el municipio existen 16.915 hogares que habitan en 16.007 viviendas. Están distribuidos en la zona rural en un corregimiento (La Garita) y 10 veredas y la zona urbana en 33 barrios y 32 urbanizaciones. Por las condiciones de localidad receptora muchas personas se ubican en zonas y suelos no aptos para ser habitados o con algún riesgo para sus ocupantes, como es el caso de algunos sectores del barrio Las cumbres. (Extractado del documento Proyecto piloto gestión local del riesgo).

En los últimos años se han venido desarrollando dos sectores especiales de vivienda suntuosa o de características especiales (Sector la Floresta y la recta de Corozal), haciendo del municipio un lugar atractivo para la construcción de éste tipo de vivienda.

Vivienda de interés social no se construyo en el cuatrienio pasado por parte de la administración, presentándose en éste sector un déficit, el cual se debe priorizar.

OBJETIVOS

- Cubrir en gran parte del déficit de vivienda.
- Desarrollar proyectos de vivienda de interés prioritario, para población en condición de vulnerabilidad, en zonas de riesgo o en situación de pobreza extrema y victimas.

ESTRATEGIAS

- Gestionar proyectos de vivienda ante el Ministerio de Vivienda y la Gobernación.
- Gestionar con la empresa privada proyectos de vivienda de interés social.
- Evitar asentamiento en zonas de alto riesgo.

3. EJE ECONOMICO PRODUCTIVO

A. EMPLEO Y GENERACION DE INGRESOS

DIAGNOSTICO

Entre las actividades que desarrollan los habitantes de Los Patios, se encontró que el 81.97% se encuentran trabajando; de estos, el 52.03% son hombres, mientras que el 29.94% son mujeres. Cabe destacar que la mayor cantidad de personas que trabajan se encuentran entre los 30 y 39 años -74.58%- Lo anterior muestra que la población con mayor cantidad de trabajadores en el municipio son adultos.

Por otra parte, el 18.03% de la población del municipio se encuentra buscando empleo. De alguna manera, este dato podría considerarse como un indicador del nivel de desempleo.

En este caso, la mayor cantidad de personas en ésta situación se encuentran entre los 20 y 29 años – 11.09%-, es decir, 7.835 personas, son jóvenes. Al revisar estos datos según el género, se encuentra que la mayor cantidad de personas que buscan empleo son hombres, 5.54%, mientras que el 4.46% son mujeres.

Existen otras personas que realizan oficios del hogar, sin embargo no son considerados como trabajo ya que no reciben honorarios. Esta situación se presenta especialmente en las personas entre los 55 y 79 años. Lo anterior puede deberse a que las personas en esta edad tienden a encargarse del cuidado del hogar y de los menores, mientras que las personas más jóvenes van a trabajar.

Tipo de actividades económicas. Según la Cámara de Comercio, a Enero 26 de 2012, Los Patios cuenta con 2.681 unidades económicas, de las cuales, el 54.02% desarrollan actividades comerciales, 20.10% se dedican al sector de los servicios, 13.88% realiza actividades agropecuarias y el 12% actividades industriales.

Lo anterior demuestra que la vocación económica del municipio tiende a estar relacionada con las actividades comerciales principalmente, seguidas del sector de servicios.

De estas unidades económicas, el 92.17% son únicas, es decir, no cuentan con sucursales en ninguna otra parte del territorio nacional. Generalmente, esto es debido al tamaño de las empresas, las cuales son familiares o pequeñas, lo que no permite abrir otro punto. Por otra parte, 78 empresas ubicadas en el municipio (0.99%) son puntos principales, es decir, existen sucursales de estas en otras partes; lo anterior hace suponer que se deben a empresas de tipo mediano o grande, las cuales pueden mantener locales en otras ciudades.

Sector industrial. Dedicadas fundamentalmente a la elaboración de productos derivados de la arcilla, construcción, metalmecánica, calzado, marroquinería, confecciones, ocupando el 12% del sector, esto es 322 empresas.

Sector comercio. El comercio en el municipio de los Patios juega un papel fundamental en la economía. Sin embargo, del 54.20% de las empresas que impactan el sector comercio, el 27.30% son empresas dedicadas al comercio al por menor, es decir, locales comerciales tipo tiendas, micro mercados y almacenes de ropa, variedades, lo que indica que los empleos generados son muy pocos. De 1449 empresas de este sector 731 se dedican al comercio por menor.

Sector servicios. Este sector es el segundo más importante para la economía del municipio con un impacto del 20.10%. En este caso, la actividad de servicios más frecuente en las unidades económicas están restaurantes, belleza, telefonía celular, juegos de azar, loterías y suertes, construcción y alquiler de habitaciones. Otra actividad de servicios que se destaca es la correspondiente a los servicios de salud, lo cual se debe a la presencia de un centro médico con un alto nivel y reconocimiento.

Únete los patios somos todos. Como estrategia para el fortalecimiento de las actividades empresariales e industriales del municipio, se pretende implementar el PROGRAMA UNETE LOS PATIOS SOMOS TODOS que ofrece a los emprendedores, pequeños empresarios y micro-empresarios servicios para la creación, crecimiento y consolidación de empresas sostenibles que contribuyan a generar empleo y desarrollo económico y social; impulsando los sector económicos de mayor impacto en el municipio, implementar y desarrollar cadenas productivas y de comercialización con el sector agrícola; a su vez establecer vínculos permanentes con el sector productivo para satisfacer las necesidades de ubicación de nuestros profesionales, técnicos y tecnólogos, así como, las demandas de personal que requieren las empresas; para mejorar la calidad de vida de los patisienses, fortalecer la imagen institucional y fomentar el turismo.

OBJETIVOS

Promover y facilitar la creación, crecimiento y consolidación de empresas que aporten valor agregado y conocimiento a la economía y generen empleo.

ESTRATEGIAS

Emprendedores - servicios para crear empresa:

- Servicios según su necesidad.
- Formaliza tu empresa.
- Oportunidades de negocios.
- Financiamiento para emprendedores.

Pequeños empresarios y micro-empresarios - servicios para crecer empresa:

- Servicios según su meta empresarial.

- Oportunidades de negocios.
- Financiamiento para emprendedores.

Trabajemos - vinculate laboralmente oportunidades laborales:

- Utilizar los servicios del portal Colombianos Trabajando
- Realizar alianzas con el sector productivo que permitan conocer ofertas y necesidades del mercado laboral
- Alianza con el SENA para cualificar al personal que necesita el sector productivo.
- Gestionar la creación y puesta en marcha de una sede del SENA en el Municipio de Los Patios.

Turismo - amigos de tu municipio – conocernos es tu destino:

- Conoce nuestro municipio - Alianza empresa privada.
- Turismo sostenible y agradable con el medio ambiente – Ecoturismo.
- Zona arqueológica, corredor turístico, granja, monumentos históricos y religiosos.
- Alianza Corporación Mixta de Turismo del Norte de Santander.

Mercados campesinos. Ofertar en la rueda de comercialización productos como verduras, frutas, cárnicos, lácteos, productos transformados (almojábanas, panes, bebidas tradicionales como masato y chicha), productos orgánicos (sin químicos), flores y artesanías, calzado, marroquinería y otros. Además, una amplia muestra de la cocina patienses.

La rueda de comercialización se realizaran como parte del proyecto 'compra en Los Patios', con el fin de que los partiesen puedan ofrecer sus productos con calidad a un precio justo. Actividad que se realizara una vez al año con el apoyo de la Secretaria de Agricultura.

Esta iniciativa está ligada a la protección de la economía como garante de la provisión alimentaria de los patienses, constituye un valioso ejemplo de estrategia territorial de ciudad región y señala una vía tanto para la seguridad alimentaria como para el desarrollo rural del país.

Beneficiarios. Población vulnerable: Desplazados, Víctimas de la violencia, Madres cabeza de familia; Jóvenes emprendedores; Asociaciones; Pequeños empresario y Microempresarios; Campesinos y campesinas

Aliados. Sena, Cámara de Comercio, Cajas de Compensación, Policía Nacional, empresa privada, universidades.

Ejes de impacto:

- Restablecimiento socioeconómico de población vulnerable.
- Desarrollo empresarial.
- Fomento de nuevos capitales.
- Mejoramiento de la imagen institucional.
- Fomento del Emprendimiento.
- Desarrollo Turístico
- Fomento generación de empleo.
- Fomento y desarrollo de las cadenas productivas y de comercialización del sector rural.

B. AGROPECUARIO

DIAGNOSTICO

Las tierras de la parte sur del Municipio de Los Patios presentan mejores condiciones, tanto en el aspecto climático, como edáfico, para el desarrollo agropecuario, pero desafortunadamente la población, especialmente la gente joven, se ha ido saliendo de los campos por no contar con los recursos técnicos, económicos y de asesoría para hacer rentable sus tierras. El resto de las tierras del municipio presentan condiciones de clima (mayor temperatura y menor lluvia), y de suelo (poco fértiles y arcillosos), que las hace económicamente no rentables, en el establecimiento de actividades agropecuarias.

Desde el Puente de San Rafael hasta la Vereda los Vados, por la margen derecha del Río Pamplonita se encuentran ubicados alrededor de 17 predios, que explotan cultivos de arroz, caña de azúcar, hortalizas, tabaco, productos que son traídos directamente a Cúcuta y las poblaciones venezolanas, donde se comercializan. La actividad pecuaria, representada en los caprinos, es poca y con bajos resultados productivos, por la falta de desarrollo tecnológico.

Este sector está representado por 13.88% igual 372 unidades económicas. (Extractado del documento Plan de Desarrollo 2008 – 2011)

OBJETIVOS

- Apoyar a los pequeños productores en las prácticas del agro para su desarrollo y conservación de los ecosistemas.
- Fomentar los proyectos agroindustriales, promoviendo la asociatividad y el uso de tecnologías buscando la productividad.

ESTRATEGIAS

- Gestionar recursos a nivel nacional y departamental para impulsar proyectos productivos.

4. EJE AMBIENTAL TERRITORIAL

A. ATENCION Y PREVENCION DE DESASTRES

DIAGNOSTICO

El municipio de Los Patios ha sido gravemente afectado por temporada invernal 2010-2011, la cual ha producido desbordamientos de los caños Juana Paula, el Recreo, la Leona entre otros que produjeron inundaciones y se presentaron fenómenos de movimientos de remoción en masas en los barrios Las Cumbres, Llanitos, Tierralinda, Písar real, Montebello entre otros y la vereda California; incrementando el número de damnificados de nuestra municipalidad la cual ha ocasionado insuperables tragedias en este municipio para un total de 1300 damnificados.

Se ha podido localizar los puntos críticos del municipio en lo referente a la gestión del riesgo, con el objeto de tomar medidas preventivas, teniendo en cuenta el grado de afectación y riesgo en este sector:

- Áreas susceptibles a amenazas naturales dentro del casco Urbano: Barrio Mirador, Llanitos, Las Cumbres y margen occidental del Municipio.
- Talud Llanitos: Remoción en masa con procesos geológicos destructivos, causando daños de alta magnitud. (176 ml) delimitado en la parte alta por una corona de deslizamiento que desploma a 10 casas en la parte trasera y en la parte baja a 30 casas en destrucción total (grietas en paredes y pisos), en la parte baja se localizan más de 20 casas afectadas parcialmente en su estructura.

La amenaza por deslizamiento genera daños en la infraestructura peatonal representada por una escalera que fue destruida parcialmente en la base y el acceso se encuentra con fracturamiento y dilataciones que manifiestan reptación.

La infraestructura eléctrica se encuentra afectada y sus postes se inclinan generando amenazas a los pobladores.

La infraestructura hidráulica con el movimiento en masa se encuentra fracturada produciendo filtración.

La gran mayoría de las casas afectadas no están construidas adecuadamente, no tienen un diseño técnico, en tanto carecían de vigas, columnas, sistema hidráulico apropiado, tanques con filtraciones sobre terreno, con un sostenimiento o estabilización del terreno empírico compuesto en su mayoría por llantas usadas y arcilla, que no ofrece ninguna garantía en términos de seguridad.

La amenaza de flujos abundantes que afecta las viviendas localizadas sobre el recorrido del caño, generando la posibilidad continua de riesgos tanto para la población y la infraestructura enmarcada en su recorrido.

En el barrio Llanitos parte alta, la población no cuenta con sistemas de alcantarillado ya que en su mayoría son zonas de invasión y los desechos son arrojados a la microcuenca en cuestión o a la ladera, aumentando así, la desestabilización del terreno.

- Vereda California: Se presentan deslizamientos de las coronas y van con dirección NOR-ESTE, estas coronas de deslizamiento se pueden reproducir en otras zonas bajo los mismos factores, con este fenómeno geológico, en la vereda califonia.

Las amenazas a las que se encuentra sometida la zona de estudio, son varios puntos en los que el terreno se ha desestabilizado y ha generado numerosas reptaciones y deslizamientos rotacionales de diferente magnitud, delimitados en la parte alta por coronas de deslizamiento que afectan infraestructuras de desarrollo urbano, implicando desde agrietamientos hasta la destrucción total de Viviendas. La amenaza por deslizamiento genera daños en todas las infraestructuras que se encuentran dentro del área de influencia; dentro de las cuales se observa daños en las vías, las cuales fueron destruidas total y parcialmente (vereda califonia). Las calles y vías de tránsito de vehículos también se vieron afectadas, en donde se aprecia la pérdida total de la banca, base y sub-base de la infraestructura a causa de los movimientos de masa. La infraestructura de servicios públicos tal como servicios de energía eléctrica, servicios de acueducto y alcantarillado se encuentran afectados y bajo amenaza alta de vulnerabilidad. Algunas tuberías se encuentran expuestas y el mal manejo de las aguas lluvias, el deterioro de cunetas y sistemas de alcantarillado, junto al defectuoso sistema de drenajes natural que actúan sobre una litología descrita anteriormente generando la desestabilidad del terreno y por consiguiente aumentando la vulnerabilidad de la población. La infraestructura hidráulica con el movimiento en masa se encuentra fracturada produciendo filtración. El diseño estructural para las viviendas construidas debe ser replanteado verificado técnica e ingenierilmente, por la inestabilidad del terreno. Todo proyecto de vivienda debe tener un estudio geológico y geotécnico de la zona. Las continuas y prologadas precipitaciones lluviosas generadas por la ola invernal y un defectuoso sistema hidráulico contribuyeron en gran medida en aumentar el peso del macizo rocoso, afectando las estabilidad del mismo generando movimientos en masa.

- Otras zonas: Las otras zonas afectadas (barrios Pizarreal, Llanitos, las Cumbres, Mirador y vereda California), necesitan cuanto antes labores de estabilización traducidas en labores de mitigación, estas se deben desarrollar sin excepción antes de cualquier obra vial o urbana.

En los barrios Llanitos, Mirador, las Cumbres, Pizarreal y la vereda California se detectó el mal manejo en la captación y conducción de las aguas lluvias y negras. Se evidenciaron como factores detonantes en la inestabilidad del terreno en la vereda califonia: las alta precipitación de lluvias, la deforestación de zonas con altas pendientes, las construcción de lagunas, aljibes y tanques, sin el debido revestimiento para evitar la percolación del fluido, la poca consolidación del macizo rocoso en términos estructurales, todo estos factores actúan en detrimento de las propiedades físicas que conforman el suelo.

Por otro lado, se observo como las zonas aledañas a las diferentes quebradas del municipio (Juana Paula, El Recreo, Nazaret, La Leona, entre otras) se ven afectadas por inundación en época de invierno, esto debido a que dichas quebradas no se encuentran canalizadas y el desarrollo urbanístico a sus

alrededores se ha dado de forma inadecuada, invadiendo las zonas de retiro o protección.

- Obras a realizar para mitigar los riesgos: De acuerdo a las visitas que se realizaron a los diferentes sectores afectados por la ola invernal, a las solicitudes hechas por la comunidad y a lo establecido en las actas de CLOPAD, se puede identificar ciertas obras que se requieren, como las siguientes:
- En la zona veredal: Se ha producido deterioro de las vías, aumentando los costos de transporte y por ende los costos de la canasta familiar.

Adecuación y obras de protección vía California.

Adecuación y obras de protección vereda Agualinda.

Adecuación vía vereda Colchones.

Obras de protección vía Los Patios-Villa del Rosario k0+00 al k2+200 del Municipio de los Patios.

- Vías urbanas: Adecuación vías barrios Las Cumbres y El Sol.
- Puentes: Reconstrucción y rehabilitación puente calle 31 con avenida 5 E sobre la quebrada Juana Paula.
- En colegios y escuelas: Se requiere:

Obras de protección y adecuación del colegio Montebello afectado por la ola invernal.

Obras de protección y adecuación del colegio Doce de Octubre afectado por la ola invernal.

- En taludes: Se requiere,

Obras de protección y mitigación de riesgos sobre talud en el Barrio Patio Antiguo.

Obras de protección y mitigación de riesgos sobre talud en el barrio San Carlos.

Obras de protección y mitigación de riesgos sobre talud en el barrio Los Colorados.

Obras de protección sobre talud en la urbanización Montebello I.

Obras de protección sobre talud en la urbanización Tierralinda.

Rehabilitación acueductos veredas Los Vados.

Obras de protección sobre talud en el barrio Mirador.

Obras de protección sobre talud en el barrio Llanitos.

Obras de mitigación biomecánicas de amenazas por fenómenos de remoción en masa en las corona de deslizamiento Vereda California.

Obras de mitigación biomecánicas de amenazas por fenómenos de remoción en masa en la coronas de deslizamiento barrio Las Cumbres.

Obras de protección y mitigación talud urbanización Vidello.

Obras de protección sobre talud urbanización miradores del Pamplonita.

- Caños y canales: Se requiere,

Canalización y recuperación del cauce del caño El Recreo son 4.268 ml.

Construcción canal Nazaret son 867 ml.

Obras de canalización y recuperación de la quebrada La Leona.

- Vivienda: Es urgente la reubicación y construcción de vivienda nueva para damnificados y de mejoramientos en vivienda de damnificados, sitio propio.

Es importante tener en cuenta que con la ejecución del Proyecto Piloto de Gestión Local de Riesgos, se anunciaron recomendaciones en especial para la recuperación del Barrio Las Cumbres, las cuales se deben tener en cuenta para esta administración:

Reubicación de 40 familias ubicadas en zona de Alto Riesgo.

Tubería flexible para las redes de acueducto y alcantarillado.

Realización de obras de biomecánicas para protección de taludes.

Materiales livianos para la construcción de viviendas.

Por último, es importante aclarar, que las emergencias que se presentan en el municipio se deben en su gran mayoría a que la comunidad construye viviendas en zonas de alto riesgo y sin cumplir con las normas de sismo resistencia. Además ignorando los factores de riesgo, como la construcción de viviendas en bordes de ladera, en la zona de retiro de los caños y quebradas y en zonas de pendiente

pronunciada que no es terraseada de manera técnica. Además existen factores antrópicos que contribuyen a la generación de zonas erosionadas.

OBJETIVOS

- Continuar con la implementación de la cultura del riesgo en el municipio.
- Reducir las condiciones de vulnerabilidad y riesgo.
- Apoyar con obras de mitigación los sectores afectados por la ola invernal pasada.

ESTRATEGIAS

- Realización de campañas y socialización de las amenazas y riesgos presentados para evitar las malas prácticas que conlleven a situaciones de riesgo.
- Gestionar recursos ante los organismos internacionales, nacionales y departamentales para realizar las obras necesarias para atender los desastres dejados por la ola invernal del 2010 y 2011.

B. MEDIO AMBIENTE

DIAGNOSTICO

El Municipio de Los Patios, Se ubica fisiográficamente en zona montañosa, haciendo parte del Macizo de Santander en la Cordillera Oriental (Andes Colombianos). Su red hídrica pertenece a la Cuenca del Río Pamplonita, que a su vez hace parte de la Cuenca del Catatumbo. La mayor parte de su territorio es de relieve quebrado, con pendientes pronunciadas a escarpadas; existiendo zonas planas levemente inclinadas como la Meseta de Corozal y el área donde está edificada la ciudad de los Patios.

Oferta Hídrica: El Municipio de Los Patios se encuentra influenciado por la cuenca del río Pamplonita, la subcuenca de las quebradas La Honda, la Tascarena y sus afluentes, Los Cedros, La García; Paramillo, Caño La Mona, Agualinda y Juana Paula.

La clasificación climática para el municipio de Los Patios está determinada por los siguientes tipos: Bosque Muy Seco Tropical, Bosque Seco Premontano, Bosque seco Tropical y Bosque Húmedo Premontano

Las Zonas de Vida que se presentan en el área corresponden a:

La mayor parte de la extensión del municipio Los Patios se ubica en las zonas de vida bosque seco entre Premontano (bs - PM) y tropical (bs - T), ocupando una extensión de 61.48 Km², Equivalente al 47,2% del total del municipio, el muy seco ocupa el 32,5% y en menor proporción la zona de vida bosque húmedo premontano (bh - PM).

- Bosque Muy Seco Tropical (bms-T).

Se encuentra ubicado entre los 0 - 600 msnm, presenta precipitaciones anuales de 500 a 1000 (mm) y temperatura superiores a los 27°C., comprende las veredas de Agualinda, Los Vados y El casco Urbano, e involucra las microcuencas de las quebradas de Juana Paula y Agualinda.

Vegetación xerofítica, sobre suelos muy bajos de fertilidad y poca profundidad efectiva, que tiene entre otras

- Bosque Seco Premontano (bs - PM)

Presenta una precipitación entre los 500 y los 1000 mm anuales, la temperatura oscila entre los 18 y los 24° C. y se ubica entre los 600 - 1.700 m.s.n.m., se localizan las veredas de Colchones parte baja, y sector oriental de las veredas Los Vados y Agualinda.

El bs-PM es un ecosistema, muy frágil, afectado considerablemente por los procesos antropogénicos que se traducen en cambios del paisaje y en la fisionomía de la vegetación

- Bosque Seco - Tropical (bs-T)

Se encuentra ubicado entre los 0 - 650 msnm, posee una temperatura entre los 24 y 27 °C y precipitaciones que oscilan entre los 1000 y los 1500 mm anuales, donde se localiza el Corregimiento de La Garita y las Veredas Trapiches, Corozal; El Helechal y California parte baja y Colchones parte media e involucra la microcuencas quebradas Agualinda, Paramillo, García y la Tascarena

- Bosque Húmedo - Premontano (bh – PM)

Se encuentra ubicado entre los 600 - 2000 m.s.n.m., presenta precipitaciones de 1000 a 2000 mm anuales y una temperatura entre 18 y 24°C., se localiza dentro de las veredas La Mutis, Veinte de Julio; California, Colchones y El Helechal en su parte alta.

La mayor parte de los bosques en esta zona de vida se encuentran dentro de su etapa seral[1], se caracterizan por poseer estratos emergentes, discontinuos, dispersos y un dosel de copas variables, de igual forma presenta estratos codominantes e intermedios.

Sector Minero: Calizas. Este recurso minero en el Municipio de los Patios está limitado a la Formaciones Cogollo y la Luna. El depósito de mayor interés económico lo conforma una secuencia calcárea ubicada sobre el techo de la formación Cogollo Materiales De Construcción. Entre los materiales de construcción se cuenta con la mina a cielo abierto de materiales utilizados para recebo, ubicada en la Vereda Agua Linda. Este tipo de minería beneficia a pocas familias ya que la extracción es mecanizada, no requiriendo de mucho personal.

Material de Arrastre. El material de arrastre que se extrae del cauce y las terrazas bajas del Río Pamplonita, solo presenta en estado legal las licencias otorgadas por la Secretaría de Agricultura y Recursos Naturales.

OBJETIVOS

- Conservación del espacio público para el disfrute de todos los ciudadanos.
- Sensibilizar a la población sobre el cuidado de los ríos, los parques, el suelo, los cerros, no permitiendo un mal uso de ellos, que conllevaría al deterioro de los ecosistemas.

ESTRATEGIAS

- Articular con Corponor acciones para el cuidado y mantenimiento de los ecosistemas.
- Garantizar la conservación de los ecosistemas estratégicos y las zonas verdes.

C. TRANSPORTE Y MOVILIDAD

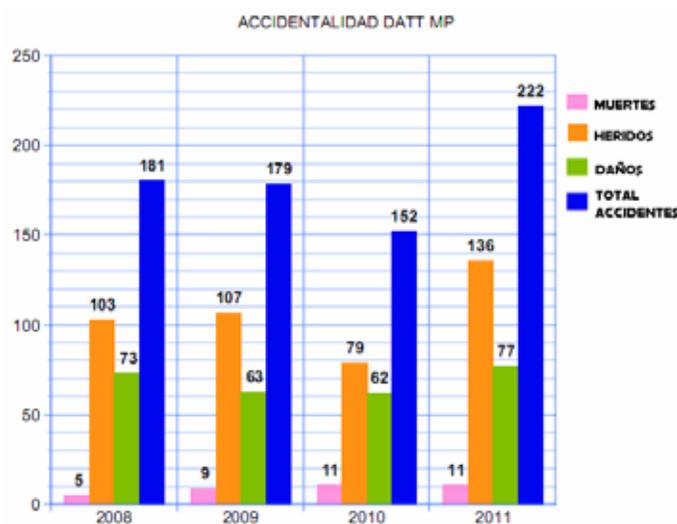
DIAGNOSTICO

El desarrollo y avance de una ciudad, se mide entre otras cosas, por el orden y la movilidad, para cumplir con ello, el Municipio de los Patios cuenta con un instituto descentralizado del orden municipal, DATTMP. Para el cuatrienio 2012 - 2015, El trabajo del DATTMP estará enmarcado en la ejecución de los Planes de Acción establecidos por la entidad, en ellos se destacaran la recuperación del espacio público, controles a la conducción en estado de embriaguez, al control de la prestación del servicio de transporte en vehículos no autorizados o transporte informal, al control a la contaminación ambiental, al control al transporte organizado, al mejoramiento de la movilidad del municipio, a atender de manera eficaz y eficiente el control vial, a atender las diferentes quejas de la comunidad, que hacen parte del diario vivir. Y en especial a mejorar la movilidad del municipio, ejerciendo regulación vial gestionando los proyectos de semaforización en los puntos más críticos del municipio y realizando campañas de prevención en las horas pico.

Accidentalidad, mortalidad y morbilidad según clase de accidente. En la gráfica, podemos apreciar la accidentalidad registrada en los cuales estuvo involucrada la vida de 11 personas en el 2011. Haciendo un análisis comparativo con respecto a los años anteriores podemos establecer:

- Un aumento de la mortalidad en los últimos 4 años.
- Un incremento de los heridos aproximadamente un 42% entre al año 2010 y el 2011.
- Un incremento en los accidentes de solo daños materiales conocidos de 77, es decir un 19.5%.
- Se presento un incremento en 222 accidentes conocidos durante el 2011 siendo la cifra más alta en los últimos 4 años.

Gráfica 6. Accidentalidad DATT MP



Por lo que es el compromiso de la nueva administración reducir todos estos índices a través de campañas de prevención, señalización vial, semaforización cultura ciudadana, comparendos e inmovilización por faltas a las normas de tránsito.

Puntos críticos de accidentalidad. En el municipio de los Patios por la adecuación de la avenida 10 se pueden observar los puntos o tramos viales en donde se viene registrando el mayor número de accidentes y por lo tanto requieren que concentremos toda nuestra atención.

El tramo vial en la entrada al Barrio Tierra Linda, con 2 accidentes en el mes de enero en donde en un accidente se presentaron heridos y en el otro se registraron dos muertos, seguido por las entradas de Km 5 Gas Rosario, Calle 33, calle 19 y el cruce de la calle 25 frente al centro médico la Samaritana, todas sobre la avenida 10. Es en estos tramos donde debemos concentrar nuestros esfuerzos para mejorar y hacer más segura la movilidad.

Cultura ciudadana. A continuación se presenta una serie de evidencias fotográficas, del cual podemos deducir que son de gran importancia que los jóvenes a través de enseñanzas lúdico pedagógicas para el aprendizaje de normas y señales de tránsito y los ciudadanos a través de campañas de prevención vial obtengan la cultura vial para en un futuro disminuir los índices de accidentalidad.

- Campaña de prevención vial.
- Campaña respeto al medio Ambiente.
- Capacitación a promotores y Agentes.
- Campañas Educativas.
- Campañas Educativas a peatones y estudiantes.

Señalización y demarcación vial. Se demarcaron e instalaron señales, verticales, sobre sectores principales de la Avenida 10 como colegios y algunos cruces importantes, igualmente se instalaron estoperoles en los pasos peatonales más importantes lo cual ha permitido que los usuarios de la vía puedan transitar con algo de seguridad, mantener la fluidez del tránsito vehicular y disminuir los niveles de accidentalidad y contaminación ambiental.

En la actualidad nos encontramos en proceso de estudio en gestionar proyectos para realizar las señales horizontales y verticales requeridas en los diferentes sitios del municipio.

Planeamiento vial de semaforización. La Principal Preocupación del Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte es la de gestionar todo lo relacionado con la implementación de una red semafórica, labor que se ve afectada por razones externas, en la AV 10 que es una vía Nacional en Concesión por la empresa San Simón y manifiestan que en su contrato " NO se encuentra estipulado instalar Semáforos".

Sin embargo se Gestionara Ante el Ministerio de Transito y Transporte el estudio técnico pertinente y proyecto a realizar.

A continuación se muestran 3 propuestas iniciales que entraran a estudios de viabilidad.

Figura 2. Intersección tipo + Avenida 9 Calles 19, Avenida 4 calles 25, 33, 35

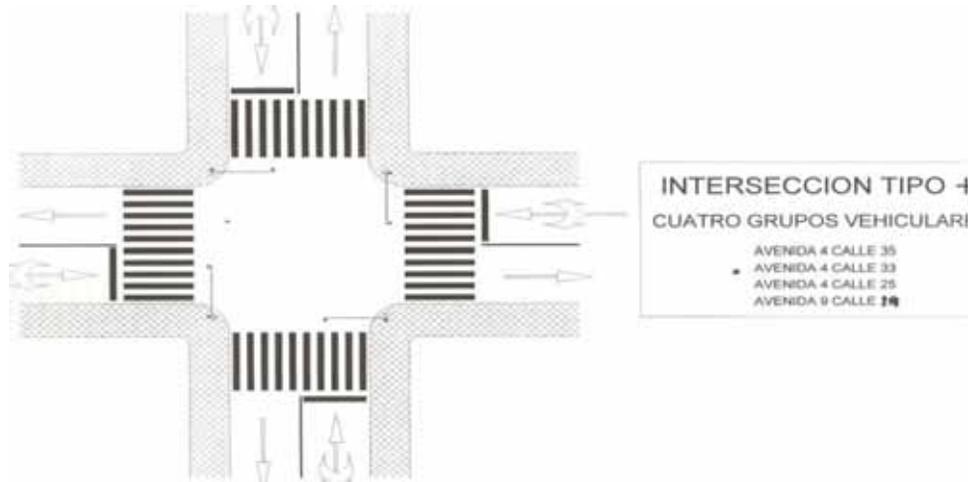


Figura 3. Intersección glorieta pinar del río y km 8

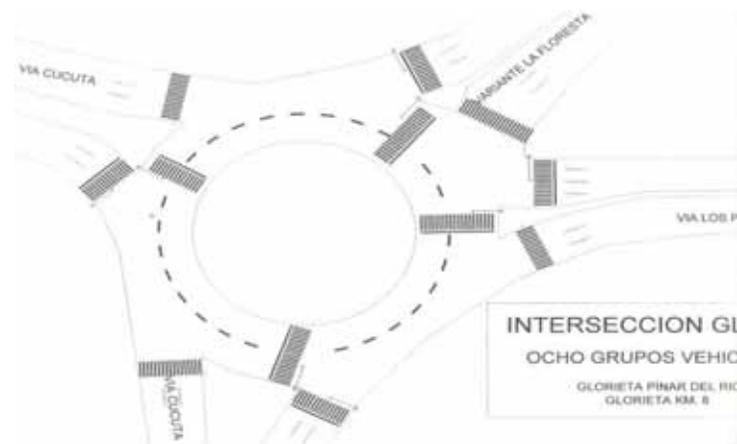
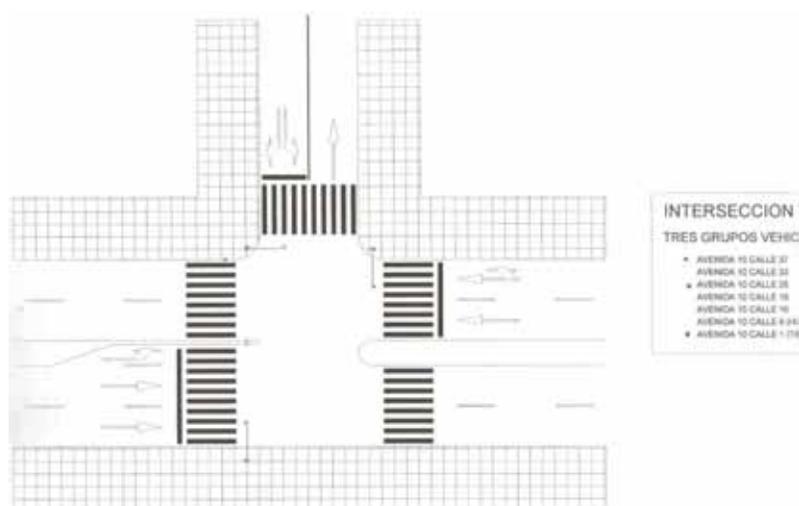


Figura 4. Intersección tipo T Avenida 10 Calles 37, 33, 25, 19, 16, Avenida 10 calle 9 Hospital, Avenida 10 Calle 1 Tierra linda



Las licencias de conducción en el consolidado del último trimestre del 2011 fueron de un total de 4616 licencias expedidas para un promedio de 1540 licencias por mes.

Las matriculas de automotores en el consolidado del último trimestre del 2011 se aprecia un total de 1220 matriculas para un promedio de 406 Matriculas por mes.

Tramites y registro:

- Matriculas y Motos.
- Licencias de Conducción de todas las categorías avaladas por el Ministerio de Transporte Nacional.
- Licencias de transporte para vehículos.
- Formatos.
- Cambio de Color.
- Cambio de Empresa.
- Certificado Libertad y Tradición.
- Duplicado Licencia de Conducción.
- Duplicado de Placas.
- Regrabar Chasis.
- Inscripción Alerta.
- Levante Alerta.
- Radicado de Cuenta.
- Traspaso.
- Tarjeta de Operaciones Servicio Publico.
- Habilitación de Empresa.
- Matricula vehículo particular - oficial con prenda.

- Matricula vehículo particular -oficial sin prenda.
- Certificado sin pendientes.
- Otras tasas y Derechos.

Proceso contravencional:

- Multas Infracciones de Tránsito – DATTMP.
- Multas Infracciones de Tránsito – POLCA.
- Fecha Comparendo.
- Fecha y No. de Resolución.
- Valor a pagar.
- Pago del 100%.
- Pago del 75%.
- Acuerdo de Pago.
- Primer Pago.
- Segundo Pago.
- Tercer Pago.
- Cuarto Pago.
- Cobro Coactivo.
- Porcentaje a pagar del valor del Comparendo al abogado que hace el cobro.
- Multas y Sanciones de Transporte – DATTMP.
- Multas y Sanciones de Transporte – POLCA.
- Fecha Comparendo.

- Fecha y No. de Resolución.

OBJETIVOS

- Disminuir los índices de accidentalidad vial en el municipio de Los Patios.
- Fortalecer la dirección de Transito y Transporte a través de equipos.
- Fortalecer matriculas para vehículos públicos (Taxis y busetas).
- Ampliar nuevos rangos o matriculas para vehículos particulares y licencias de conducir.

ESTRATEGIAS

- Gestionar demarcación y señalización.
- Gestionar implementación de semáforos en puntos críticos.

5. EJE PARTICIPACION Y CONVIVENCIA

A. PARTICIPACION CIUDADANA Y COMUNITARIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

DIAGNOSTICO

Participación ciudadana y comunitaria. El municipio de Los Patios, pese a ser un municipio joven, ha tenido un crecimiento vertiginoso en todas las áreas. Madurando en la utilización de los diferentes mecanismos y herramientas que desde la misma Constitución Política se han establecido para la participación de todos los colombianos en las decisiones de la administración de los entes territoriales.

En ese orden de ideas, el municipio de Los Patios cuenta con una participación ciudadana organizada del 84%, puesto que de 70% unidades administrativas (Barrios, Urbanizaciones, Veredas y Corregimientos) 59 cuentan con Juntas de Acción Comunal. A continuación se relacionan los presidentes de cada una de estas:

Cuadro 23. Participación ciudadana y comunitaria

Nº	NOMBRE URBANIZACIÓN O BARRIO	NOMBRE PRESIDENTE
01	Urbanización Juana Paula	Paola de Pablos Romero
02	Urbanización Bella Vista	Imelda Camacho de García
03	Urbanización Santa Clara	Fausto Peñalosa Barrios
04	Urbanización La Arboleda	Martín Alonso Zambrano
05	Urbanización Videlso	Martha Roció Mendoza C.
06	Urb. Miradores de Pamplonita	Edgar Omar Morantes
07	Urb. El Portal de Los Patios	Jairo Sacheyra
08	Urbanización San Fernando	Jesús Orlando Contreras
09	Urbanización Pensilvania	Alexander García Molina
10	Urbanización Montebello I	Luis Eliécer López Latino
11	Urbanización Montebello II	Jhon Freddy Herrera Gómez
12	Urbanización Betania	Luis Jesús Osorio Sánchez
13	Urb. Brisas del Llano	Mireya Landazabal Vásquez
14	Urb. Valles del Mirador	Libardo Duran
15	Urbanización Villa Esperanza	Juan Carlos Herrera
16	Urbanización Santa Ana	Ismael Moreno Barbosa
17	Urbanización Villa Celina	Juvenal Valero Sayago
18	Urbanización Daniel Jordán	Gustavo Cornejo Lizcano
19	Urbanización Llano Grande	Rosa Mary Fernández
20	Barrio Tierra Linda	Carmenza Montagut
21	Barrio Los Colorados	Rubén Darío Guerrero
22	Barrio Patio Antiguo	Pascual Márquez Márquez
23	Barrio Kilómetro Ocho	Fernando Hernández Acosta
24	Barrio Pisarreal	Luis Hender López Rondón
25	Barrio Altamira	Eduardo Santa María Arevalo
26	Barrio Llanitos	Carmen Hernández Rondon
27	Barrio Kilómetro Nueve	Benilda Hdez. de Sánchez
28	Barrio El Mirador	Epifanio Rico Duarte
29	Barrio La Esperanza	Iván Santander Parra
30	Barrio El Sol	Miguel Ángel Cárdenas
31	Barrio Las Cumbres	Francisco Antonio Vergel Guerrero
32	Barrio San Francisco de Asís	Jorge Eliécer Sandoval
33	Barrio Once de Noviembre	Constantino Maldonado
34	Barrio Tasajero	Víctor Hugo Estupiñán
35	Barrio Bonito	Luis Alfonso Contreras
36	Barrio Chaparral	Francisco Barrera

Cuadro 23. (Continuación)

Nº	NOMBRE URBANIZACIÓN O BARRIO	NOMBRE PRESIDENTE
37	Barrio Santa Rosa de Lima	José Ángel Vera Angarita
38	Barrio La Cordialidad	Gabriel José Sosa
39	Barrio Juana Paula	José Alonso Villamizar
40	Barrio Doce de Octubre	José Manuel León Suárez
41	Barrio La Sabana	Enrique Araque
42	Barrio Patios Centro	Abel Mercado Pedraza
43	Sector San Carlos	Oscar Eduardo Cabrales
44	Vereda El Suspiro - Agualinda	Gladis Espitia Luengas
45	Vereda Los Vados	José Gerardo Villamizar
46	Vereda Trapiche	Juan de Jesús Eugenio
47	Vereda Corozal	Hernán Boada Goyeneche
48	Vereda Los Colchones	José Molina
49	Vereda Helechal Bajo	Ramiro Lemus Escalante
50	Vereda Helechal Alto	Arturo Correa Sarmiento
51	Vereda La Mutis	Javier Orlando Pérez
52	Vereda Veinte de Julio	Fermín Montes
53	Vereda Villas del Corozal	Beatriz Ardila
54	Corregimiento La Garita	Luz Stella Mora
55	Agrupación Agrícola California	Miguel Antonio Delgado Pabón
56	Urbanización Villa Mallerli	Humberto Rafael Gutiérrez
57	Urb. Villa Verde	Jairo Márquez Márquez
58	Urb. La Campiña	Nelson Londoño Villerbo
59	Barrio Pinar del Río	Daniel Palencia

Fuente: Secretaria de Gobierno.

Consejo municipal de juventudes. Secretaria Wendy Zorangel Quintero Ramírez, Cedula 1.093.753.687 de los Patios. Dirección calle 23 N 5 – 60 Barrio Once de noviembre. Tel 320 322 9770.

Mujeres. Las mujeres también participan de manera activa en nuestro municipio y esto se puede evidenciar con la información relacionada en el componente denominado MUJERES.

Seguridad ciudadana. Los Patios, por ser un municipio conurbano con la capital del departamento sirve como corredor de diferentes actividades comerciales y económicas. De la misma manera, existen delincuentes que utilizan el territorio municipal para realizar su actividad delictiva.

Dentro del Plan Nacional de Vigilancia por Cuadrantes implementado por la Policía Nacional, nuestro municipio se encuentra dividido en 6 cuadrantes, 4 asignados a la estación Patio Centro y 2 asignados a la subestación Betania.

Cada uno de estos cuadrantes está cubierto de manera permanente por una patrulla (2 policías) en motocicleta, automóvil ó caminando. Estos trabajan en tres horarios de 8 horas. Es decir, 6 policías por cuadrante, para un total de 36 policías encargados del patrullaje; adicionalmente, se cuenta con unos agentes asignados a los comandos de estación y subestación respectivamente, otros en sala CIEPS y otros en disponibilidad para un total de 54 efectivos en todo el municipio.

El Ejército Nacional, bajo la dirección del comandante del Batallón García Rovira de la Ciudad de Pamplona, se encarga de patrullar la zona rural.

El año 2011, fue un año de resultados positivos, –dentro de lo que cabe utilizar esta frase- ya que, las estadísticas de delincuencia disminuyeron.

En homicidios hubo una reducción del 23%, pasando de 30 homicidios en 2010 a 23 en 2011. Así como en homicidios en accidentes de tránsito en donde la reducción fue de más del 30% pasando de 12 en 2010 a 8 en 2011.

Las denuncias por lesiones personales también se disminuyeron en un 40%, pasando de 12 en 2010 a 7 en 2011.

Las denuncias por hurtos también sufrieron una disminución importante del 53% pasando de 17 en 2010 a 8 en 2011, con presencia solo de denuncias por hurto a vehículos y a residencias.

Convivencia ciudadana. Existen diferentes herramientas que la administración municipal ha ido disponiendo para mejorar la convivencia ciudadana en el territorio municipal, sin embargo, entre la inspección de policía urbana y la inspección de policía rural se atienden cerca de 100 solicitudes de caución mensualmente, pese a contar con el apoyo del Centro de Conciliación en Equidad que realiza en promedio 50 cauciones por mes.

Por su parte, la comisaría de familia recibió durante el 2010, 94 denuncias de violencia intrafamiliar. En el 96% de los casos las agredidas eran las mujeres y en más del 50% de las denuncias las agresiones eran físicas, sin descontar la presencia de maltrato psicológico y verbal, acompañado en el 4% de los casos de amenazas de muerte.

En 2011 se recibieron dos denuncias por presunto abuso a menores de edad y se recibió un caso de embarazo en adolescente. Cifra contrastante con las 726 audiencias de conciliación realizadas por custodia e inasistencia de alimentos y los 13 procesos de liquidación de sociedades conyugales y uniones maritales de hecho.

Comisaría de familia. La Comisaría de Familia, no cuenta con instalaciones idóneas para la atención psicológica personalizada y espacios para las trabajadoras social, carencias de equipos de sistemas e Internet y no hay privacidad para el proceso de conciliaciones y asesoramiento por parte de la comisaría, se requiere los servicios de un profesional con conocimientos en derecho para sustanciar los diferentes procesos que se adelantan en esta comisaría.

La comisaría cuenta con el equipo interdisciplinario completo. Se requiere la con formación de la red de pasos, hogares sustitutos y celebrar convenios con instituciones especializadas para jóvenes con problemáticas de consumo de SPA.

Se atiende en esta comisaría un promedio de 80 personas diarias.

Se elaboran todas las demandas que requieren la comunidad en tema familiar y la atención al proceso ante el juzgado de familia. Se atiende todo lo enviado por las diferentes autoridades.

OBJETIVOS

- Mejorar la capacidad de gestión de las JAC.
- Promover la formación comunitaria y ciudadana.
- Fomentar la integración en los grupos ciudadanos.
- Desarrollar acciones para la prevención del delito con el fin de reducir los índices de delincuencia.
- Apoyar a los organismos de la fuerza pública, para el desarrollo de sus funciones en procura de un municipio más seguro.
- Brindar seguridad y protección a los habitantes del municipio.
- Generar cultura de buenas prácticas ciudadanas.
- Utilización de las vías de conciliación para la solución pacífica de conflictos.

ESTRATEGIAS

- Acercar la Administración al ciudadano.
- Fortalecer los espacios de participación involucrando a los ciudadanos en la toma de decisiones.
- Aumentar el pie de fuerza y realizar convenios interinstitucionales con los diferentes organismos de seguridad del estado.
- Gestionar recursos para el desarrollo de acciones que conlleven a la disminución de delitos en el municipio.
- Sensibilizar a la comunidad para la no tolerancia con el delito.
- Acercar la justicia al ciudadano.
- Sensibilizar al núcleo familiar sobre las normas de convivencia pacífica, para que sean reflejo en la comunidad.

6. EJE INSTITUCIONALIDAD Y BUEN GOBIERNO

A. DESARROLLO INSTITUCIONAL

DIAGNOSTICO

La Secretaria de Planeación y Proyectos, hace parte del macroproceso estratégico y desarrolla diferentes actividades de gran importancia para la planeación del municipio, como las siguientes:

Elaboración y seguimiento del Plan de Desarrollo Municipal.

Banco de Proyectos.

Estratificación.

Valorización.

Delimitación urbana.

Gestión del riesgo y damnificados

Revisión y vigilancia a lo contemplado en el Plan Básico de Ordenamiento Territorial.

Banco de proyectos. Existen 52 proyectos radicados en el banco de proyectos desde el año 2008, los cuales no se han ejecutado ni han tenido avance en la gestión de recursos. Se observa que no hubo un seguimiento detallado y continuo de estos proyectos, ya que los mismos quedaron radicados únicamente a nivel municipal y no se presentaron ante la Gobernación, ni los diferentes ministerios.

Estos proyectos son los siguientes:

Cuadro 24. Banco de proyectos

CODIGO	NOMBRE DEL PROYECTO
2010-054405-026	Construcción de la biblioteca satélite municipio de Los Patios Norte de Santander
2008-054405-028	Construcción centro de expresión cultural municipio de Los Patios de Norte de Santander
2008-054405-029	Mejoramiento vía y construcción puente en la vereda Agualinda del municipio de Los Patios de Norte de Santander
2008-054405-075	Pavimentación en concreto rígido de la calles 35a entre avenidas 1 y 2, y la calle 35b avenida 2 y 3, barrio 12 de octubre municipio de Los Patios de Norte de Santander
2008-054405-078	Construcción centro de capacitación integral del municipio de Los Patios Norte de Santander
2008-054405-092	Construcción de sistema de riego la tascarena municipio de Los Patios Norte de Santander
2010-054405-006	Construcción planta física nueva estación de bomberos municipio de Los Patios Norte de Santander

Cuadro 24. (Continuación)

CODIGO	NOMBRE DEL PROYECTO
2008-054405-018	Apoyo y fomento piscícola de cachama municipio de Los Patios departamento Norte de Santander
2008-054405-023	Implementación de 10 ha de cítricos en el sector rural del municipio de Los Patios Norte de Santander
2008-054405-026	Construcción de sistema de riego predial vereda El Helechal municipio de Los Patios Norte de Santander
2008-054405-068	Implementación del repoblamiento bovino y mejoramiento genético municipio de Los Patios Norte de Santander
2008-054405-085	Instalación de unidades productiva de maracuyá en el municipio de Los Patios Norte de Santander
2009-054405-010	Instalación tanques de almacenamiento de leche municipio de Los Patios Norte de Santander
2009-054405-017	Implementación de huertas caseras como estrategia de seguridad alimentaria urbana en el municipio de Los Patios Norte de Santander
2008-054405-031	Implementación granja turística integral vereda el helechal municipio de Los Patios Norte de Santander
2008-054405-042	Construcción de posadas turísticas sector rural del municipio de Los Patios
2008-054405-058	Implementación programa de reciclaje municipio de Los Patios Norte de Santander
2008-054405-063	Recuperación caño el recreo municipio de Los Patios Norte de Santander
2008-054405-070	Implementación y consolidación del corredor turísticos del municipio de Los Patios Norte de Santander
2009-054405-006	Implementación granja integral población desplazada municipio de Los Patios Norte de Santander
2009-054405-011	Senderos ecológicos municipio de Los Patios Norte de Santander
2009-054405-019	Mejoramiento integral del barrio valles del mirador municipio de Los Patios Norte de Santander
2009-054405-022	Protección de las márgenes de la quebrada agualinda fase i municipio de Los Patios Norte de Santander
2009-054405-029	Mejoramiento acueducto y alcantarillado vereda de agualinda municipio de Los Patios Norte de Santander
2009-054405-035	Cultura ciudadana municipio de los patios norte de Santander
2009-054405-036	Actualización de la estratificación en las nuevas viviendas urbanas y rurales municipio de Los Patios Norte de Santander
2009-054405-037	Recuperación Río Pamplonita en el municipio de Los Patios Norte de Santander
2009-054405-038	Control de las emisiones atmosféricas en el municipio de Los Patios Norte de Santander
2009-054405-040	Proyecto comunitario de educación ambiental para la zona rural del municipio de Los Patios Norte de Santander
2008-054405-079	Construcción pavimento rígido avenida 1 entre calles 34 y 35 barrio doce de octubre municipio de Los Patios Norte de Santander
2009-054405-020	Mejoramiento calle 8 entre avenidas 5 y 9 urbanización Daniel Jordán municipios de Los Patios Norte de Santander
2009-054405-027	Construcción de sardineles y pavimento rígido de la calle 30 entre avenidas 3e y 4e del barrio cordialidad municipio de Los Patios Norte de Santander
2009-054405-030	Implementación de un sistema de producción de biogás en las veredas El Helechal, La Mutis, California, Trapiches y corregimiento de La Garita municipio de Los Patios Norte de Santander
2009-054405-046	Adquisición de tanques plásticos para los barrios la sabana, once de noviembre, valles del mirador, cordialidad, patios centro, kilómetro 9, Patio Antiguo y Daniel Jordán del municipio de Los Patios Norte de Santander
2010-054405-005	Construcción polideportivo vereda Agualinda municipio de Los Patios Norte de Santander
2010-054405-011	Pavimentación avenida 9 calle 14s km 9 municipio de Los Patios Norte de Santander

Cuadro 24. (Continuación)

CODIGO	NOMBRE DEL PROYECTO
2010-054405-012	Pavimentación avenida 1 calle 31 y 32 barrio la sabana municipio de Los Patios Norte de Santander
2010-054405-016	Construcción obras de mitigación urbanización Montebello i municipio de Los Patios Norte de Santander
2010-054405-017	Construcción cubierta cancha múltiple urbanización san Fernando municipio de Los Patios Norte de Santander
2010-054405-018	Pavimentación en concreto transversal 7a entre calles 22 y 23 barrio once de noviembre municipio de Los Patios Norte de Santander
2010-054405-021	Construcción camerinos, baños y zona social cancha el cuji municipio de Los Patios Norte de Santander
2010-054405-023	Instalación de biodigestor para unidad productiva de artesanías en arcilla vereda Agualinda municipio de Los Patios Norte de Santander
2010-054405-024	Recuperación quebrada Juana Paula del municipio de Los Patios Norte de Santander
2011-054405-004	Construcción de vivienda de interés prioritario el porvenir para damnificados por la ola invernal, municipio de Los Patios Norte de Santander
2011-054405-008	Juntos mejorando su vivienda 2010 del municipio de Los Patios Norte de Santander
2011-054405-009	Juntos construyendo su vivienda 2010 del municipio de Los Patios Norte de Santander
2009-054405-028	Proyecto para la producción de alimentos de autoconsumo municipio de Los Patios Norte de Santander
2010-054405-022	Establecimiento de unidades productivas para la población joven municipio de Los Patios Norte de Santander
2010-054405-025	Recuperación parque Eduardo cote lamas corregimiento de la garita municipio de Los Patios Norte de Santander
2011-054405-005	Implementación de 40 unidades productivas para mujeres cabeza de familia del municipio de Los Patios norte de Santander
2011-054405-013	Construcción colector occidental –anillo vial variante la floresta del municipio de Los Patios Norte de Santander
2011-054405-022	Construcción canal Nazaret del municipio de Los Patios Norte de Santander

Fuente: Secretaria de Planeación y Proyectos.

Estratificación. La Secretaria de Planeación y Proyectos expide los certificados de estratificación para los predios del municipio de Los Patios, según diversos estudios que se han realizado, para asignar dicha estratificación y de acuerdo a esto, liquidar el impuesto municipal.

No existe un estudio que realmente soporte la estratificación del municipio y además no está en funcionamiento el software que se requiere para esto. Es importante aclarar que debido a que el estudio de estratificación completo que se realizó en el municipio, es del año 2006, a la fecha esta desactualizado y existen manzanas y predios nuevos que no están incorporados en el mismo; esto conlleva a que se hicieran decretos o resoluciones de cambio de estratificación de algunos sectores del municipio. Con esto se evidencia que la estratificación asignada para un gran porcentaje de predios del municipio, no corresponde a la realidad, conllevando a que no se recaude un mayor valor por concepto del impuesto municipal.

Delimitación urbana y revisión y vigilancia a lo contemplado en el plan básico de ordenamiento territorial. Siendo la Secretaria de Planeación la encargada de vigilar el desarrollo planificado del municipio, se encuentra que no existen las herramientas adecuadas para cumplir con esta función. A la fecha, la cartografía del Plan Básico de Ordenamiento Territorial no está actualizada, no

está a una escala adecuada y además está hecha en Autocar, lo que no permite analizar a detalle la información contenida en los planos y no logra brindar información completa de las zonas residenciales.

En la actualidad existen herramientas tecnológicas indispensables para la elaboración de los Planes Básicos de Ordenamiento Territorial, como los sistemas de información geográficas. Con esto, es posible crear cartografía del municipio con bases de datos que contengan la información detallada predio a predio, dando a conocer todas sus características, usos, propietarios y demás.

De esta manera, es sumamente importante implementar un S.I.G en el municipio, con el cual seguramente se evitaran problemas generados por los vacíos en la norma y por la falta de control con los predios de propiedad del municipio de Los Patios.

Un municipio con desarrollo planificado, debe tener un sistema de nomenclatura unificado que permita la identificación de sus predios de manera sencilla. En el Municipio no se cuenta con esta herramienta y por el contrario se evidencia que existen hasta 3 sistemas de nomenclatura en la actualidad; por otro lado, las empresas de servicios públicos, también han implementado nomenclaturas diferentes. Es urgente implementar un sistema unificado de nomenclatura, acorde con el crecimiento del municipio.

Se ha venido implementado la cultura del control y del Mecé, haciendo un municipio donde sus índices de transparencia han mejorado notablemente, ocupando en el año 2009, los primeros lugares a nivel nacional, en el ranking que elabora Transparencia por Colombia. Se realizaron rendiciones de cuentas a la comunidad, permitiendo que ésta se involucrara en la evaluación de la gestión de la administración.

El Municipio de Los Patios, en el último cuatrienio se ha destacado, por el manejo responsable de sus recursos, que se ha visto reflejado en los indicadores de desempeño fiscal y evaluación que el Departamento Nacional de Planeación elabora cada año. La secretaria de hacienda, encargada de gestionar y administrar la consecución de los recursos económicos y financieros del Municipio de Los Patios, asegurando la correcta asignación de los mismos entre las diferentes dependencias de la organización para contribuir al progreso, al desarrollo económico y al mejoramiento de la calidad de vida de los Patienses. Fomentando un clima institucional de respeto, compromiso e integridad que propenda por el fortalecimiento de valores individuales como la lealtad y la honestidad, en articulación con la política nacional del buen gobierno y garantizando el uso eficiente y eficaz de los recursos distribuidos en el presupuesto para dar cumplimiento al Plan de Desarrollo

Estructura orgánica. La estructura administrativa de la Secretaría de Hacienda está conformada por:

1. Secretaría de Hacienda.

1.1. Presupuesto.

1.2. Impuestos.

1.3. Contabilidad.

1.4. Tesorería.

1.5. Cobro Coactivo.

OBJETIVOS

- Fortalecimiento Institucional
- Contar con herramientas de planificación urbana como la estratificación municipal adecuada y la única nomenclatura.
- Seguimiento y control de los planes y programas que permita evaluar los planes de acción y el seguimiento técnico del avance en el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo.
- Garantizar los recursos financieros y económicos necesarios para financiar los planes y programas establecidos en el Plan de Desarrollo, orientados al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.
- Formular políticas para adoptar planes y programas relacionados con la elaboración y ejecución de los proyectos de Hacienda Pública en el Municipio
- Administrar el portafolio de inversiones financieras del Municipio que permita determinar alternativas de optimización de los recursos.
- Generar condiciones financieras estructurales que faciliten el acceso a fuentes externas como el crédito en forma autónoma.
- Direccionar la formulación y ejecución de los instrumentos de programación financiera que garanticen el cumplimiento de los objetivos y la misión institucional.
- Adoptar sistemas y procedimientos que permitan tecnificar la preparación, presentación, ejecución y control de los instrumentos de programación financiera, garantizando la oportunidad de la información.
- Direccionar la aplicación y mantenimiento de la política de calidad definida por la organización, para los procesos de la Secretaría de Hacienda.
- Liderar el diseño y aplicación de controles e indicadores, que permitan conocer y reorientar el estado de los objetivos y metas financieras de la entidad.
- Orientar a los funcionarios de la Secretaría de Hacienda en la capacitación de las nuevas políticas del manejo del recurso público y conocimientos propios de su cargo.

- Incentivar entre los funcionarios de ésta dependencia el cumplimiento de sus funciones y el compromiso de la buena atención del ciudadano.
- Dar cumplimiento al Estatuto Anticorrupción.

ESTRATEGIAS

- Revisión y ajuste general del Plan Básico de Ordenamiento Territorial.
- Implementación de estudios, programas y proyectos que permitan el crecimiento planificado del municipio de Los Patios.
- Simplificar trámites
- Recuperar la confianza en lo institucional
- Visibilidad en las actuaciones del gobierno local
- Actualización del estatuto de rentas municipal
- Establecer procedimientos para el cobro de la cartera de los tributos municipales y de los procesos de fiscalización
- Brindar a los contribuyentes la posibilidad de pagar sus obligaciones tributarias de una manera ágil y cómoda a través de medios electrónicos
- Realizar el censo de los contribuyentes de industria y comercio
- Establecer cruce de información de los datos por declaraciones suministrado a la administración por los contribuyentes con los de la DIAN
- Implementar para agilidad y seguridad en el pago de los tributos el código de barras en los recibos del predial
- Realizar acciones tendientes al mejoramiento continuo en el área financiera presupuestal y tributaria.
- Establecer políticas y tendientes a fortalecer las finanzas municipales en el campo presupuestal, financiero, contable, de impuestos y de tesorería
- Realizar rendiciones de cuentas, auditorías visibles, audiencias públicas
- Fortalecer el gobierno en línea

- El Gobierno Municipal se apoyará en los recientes desarrollos normativos, contenidos en la Ley 1508 de 2012 y las demás normas que la modifiquen o reglamenten, para ejecutar proyectos que impulsen el desarrollo del Municipio, mediante modelos de asociación público privada en los cuales se gestione la consecución de recursos, suministro de bienes y la operación de servicios públicos, con el fin de lograr los objetivos y metas trazados en este Plan de Desarrollo, en todos los sectores.

Área financiera. En el área financiera los esfuerzos de la Administración Municipal durante la vigencia 2011, se canalizaron hacia el diseño e implementación de una serie de acciones y medidas, orientadas al mejoramiento de la imagen corporativa, al fortalecimiento del recaudo de las rentas propias y a la optimización en la asignación y uso de los recursos públicos, con el propósito de lograr un mayor desarrollo y crecimiento económico para el municipio y un progreso en la calidad de vida de sus habitantes

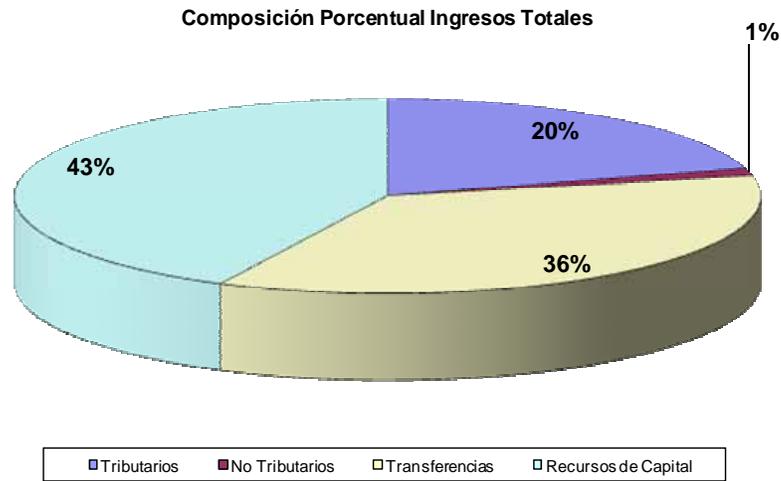
Ejecución de ingresos. Ingresos totales 2011:

Cuadro 25. Ingresos totales 2011

CONCEPTO	2011
<i>INGRESOS CORRIENTES</i>	21.916.499.117
Tributarios	7.827.303.348
No Tributarios	477.958.477
Transferencias	13.611.237.292
<i>RECURSOS DE CAPITAL</i>	16.290.085.158
Superávit	8.524.811.629
Cancelación de Reservas	2.805.091.813
Crédito Interno	2.500.000.000
Otros Recursos de Capital	2.460.181.716
TOTAL INGRESOS	38.206.584.275

Durante la vigencia 2011, los ingresos totales del Municipio de los Patios alcanzaron un valor de \$ 38,206.584,275 Lo cual es el resultado de todas las medidas emprendidas para lograr el incremento de los ingresos municipales, por la vía del fortalecimiento de los sistemas de cobro, el otorgamiento de incentivos tributarios, la aplicación de los diferentes procesos de fiscalización y el diseño e implementación de campañas publicitarias orientadas al mejoramiento de la imagen institucional.

Gráfica 7. Ingresos tributarios 2011



Cuadro 26. Ingresos tributarios 2011

TRIBUTARIOS	VALOR	%
Predial Unificado	3.766.145.092	48,12%
Industria y Comercio	1.667.970.971	21,31%
Estampillas	413.559.602	5,28%
Sobretasa a la Gasolina	392.544.000	5%
Otros tributarios	1.587.083.683	20,28%
TOTAL	7.827.303.348	100,00%

Fuente: Secretaria de Hacienda. Ejecución Presupuestal 2011.

El Impuesto Predial Unificado constituye la principal fuente de ingresos tributarios para el Municipio, aportando en promedio el 48,12% del total del recaudo. Durante la vigencia en análisis, éste impuesto alcanzó nominalmente la suma de \$ 3.766,145.092, El impuesto de Industria y Comercio constituye la segunda fuente de ingresos tributarios para el Municipio con una participación del 21.31% y un valor nominal de \$ 1.667.970.971, alcanzado por las acciones emprendidas por la Administración Municipal, en la aplicación de estrategias encaminadas al mejoramiento de los recaudos municipales.

La sobretasa a la gasolina, sólo representa el 5% del total de los ingresos, debido fundamentalmente a la no utilización de los cupos asignados a los distribuidores.

El recaudo por concepto de las diferentes estampillas existentes en el Municipio presenta una participación del 5.28%, y los otros ingresos tributarios un 20.28

Entre las diferentes acciones emprendidas por la Administración Municipal para el fortalecimiento del recaudo se destacan:

Otorgamiento de incentivos tributarios, consistentes en descuentos por pronto pago.

Implementación de campañas publicitarias a través de la radio, la prensa y la televisión, motivando a los contribuyentes al pago oportuno de sus obligaciones tributarias.

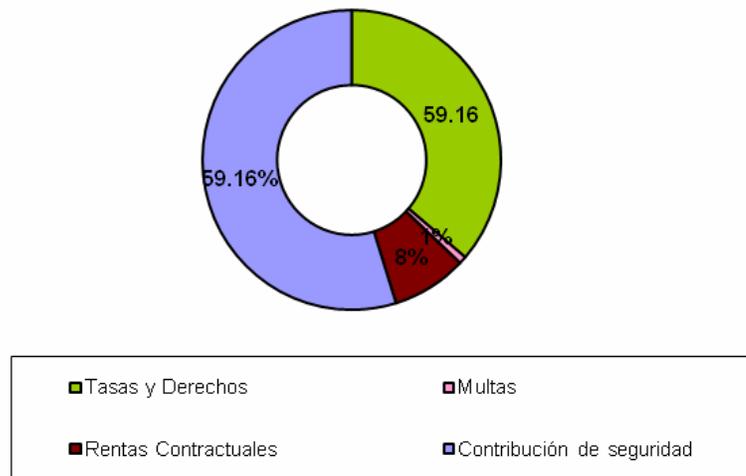
Acciones jurídicas para el agotamiento de la vía persuasiva o pre jurídica: Con ello se ha logrado que muchos de los contribuyentes morosos formalicen acuerdos de pago con la Administración Municipal.

Notificación de emplazamientos y requerimientos a los deudores de Industria y Comercio, lo que ha permitido que muchos de los responsables del impuesto, presenten sus declaraciones privadas y formalicen acuerdos de pago.

Realización de censo a los sujetos pasivos del impuesto de industria y comercio para su actualización y determinación de su estado de cuenta con su obligación como contribuyente.

Ingresos no tributarios. Ingresos No Tributarios - Composición Porcentual

Gráfica 8. Ingresos No Tributarios - Composición Porcentual



Cuadro 27. Ingresos No Tributarios

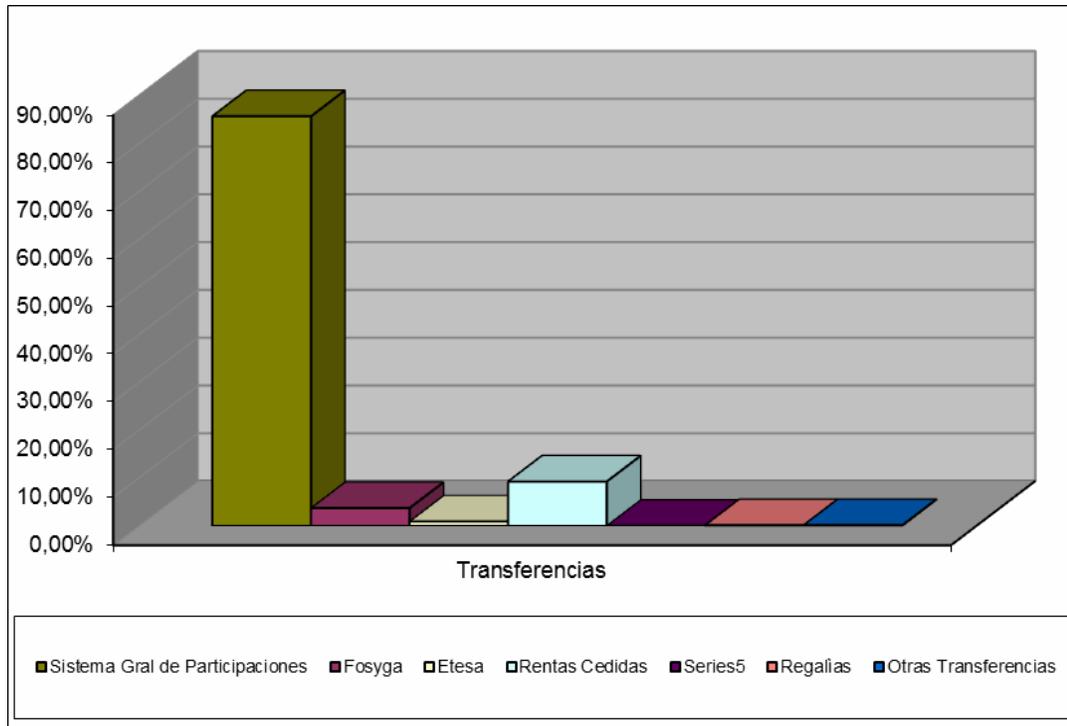
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	
Tasas y Derechos	418.485.064
Multas	31.543.427
Contribución de seguridad	480.208.944
TOTAL	930.237.435

Los ingresos no tributarios tiene como principal fuente de ingresos la contribución de seguridad por cuyo concepto se recaudaron la suma \$ 480.208.944 seguido de la tasa y derechos (formas y especies, licencias de construcción, publicación en gaceta, arrendamientos, entre otros) recaudándose por dicho concepto en la vigencia la suma de \$418.085.064 y de las multas que aportaron nominalmente la suma de \$ 31.543.427, millones de pesos en la vigencia fiscal de 2011.

Transferencias y participaciones. Las transferencias y participaciones constituyen en promedio el 62.21% de los ingresos corrientes del Municipio y son la principal fuente de recursos para la financiación de la inversión, principalmente de los sectores de educación, salud, agua potable, recreación y deporte.

El renglón más representativo de dichos recursos son las transferencias de la Nación, Sistema General de Participaciones. Sin embargo, es importante anotar, que gracias a los logros obtenidos en el fortalecimiento de las rentas propias del Municipio, se ha logrado disminuir la alta dependencia del Municipio en relación con las transferencias nacionales, pasando de un 76.9% presentado en anteriores vigencias a un 62.21% en el 2011, lo cual mejora sustancialmente el indicador de eficiencia fiscal.

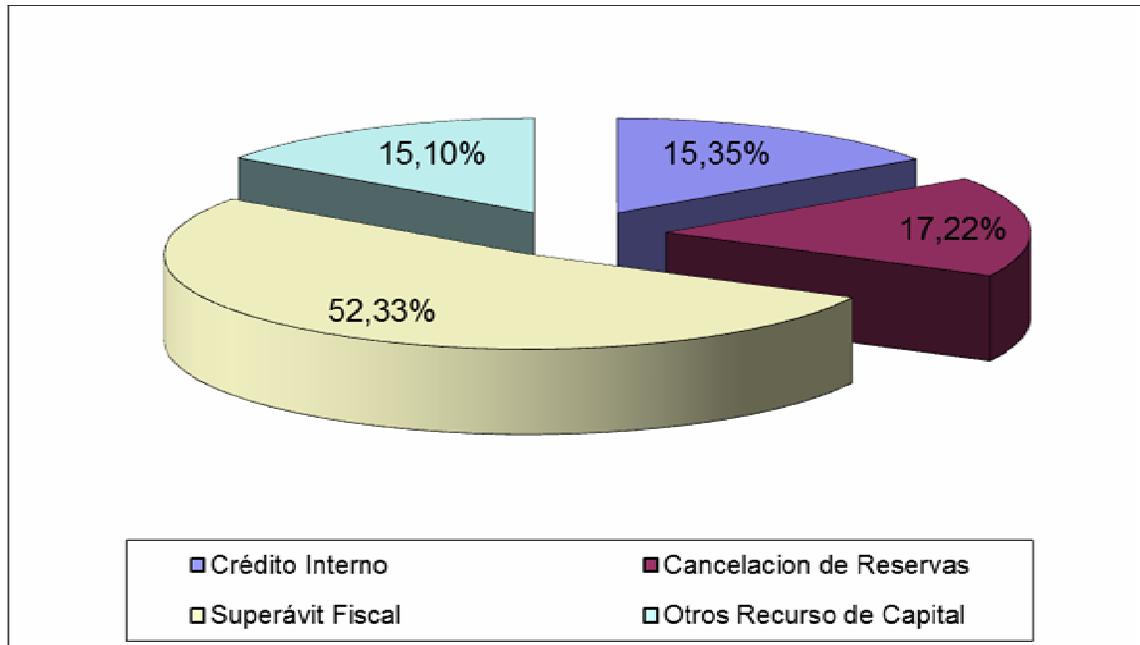
Gráfica 9. Transferencias y participaciones



Cuadro 28. Transferencias y participaciones

TRANSFERENCIAS	MONTO	%
Sistema Gral. de Participaciones	11.672.480.675	79,83%
Fosita	508.786.690	10,31%
Etusa	125.065.697	0,83%
Rentas Cedidas	1.263.368.851	9,28%
Regalías	19.157.340	0,14%
Otras Transferencias	22.378.039	0,16%
TOTAL	13.611.237.292	100,00%

Gráfica 10. Recursos de capital



Cuadro 29. Ejecución recursos de capital 2011

RECURSOS DE CAPITAL	MONTO	%
Crédito Interno	2.500.000.000	15,35%
Cancelación de Reservas	2.805.091.813	17,22%
Superávit Fiscal	8.524.811.629	52,33%
Otros Recurso de Capital	2.460.181.716	15,10%
TOTAL	16.290.085.158	

Los recursos de capital durante la vigencia 2011 están representados principalmente por superávit fiscal, la cancelación de reservas, los recursos del crédito, y otros recursos de capital, los cuales se han destinado a la financiación de importantes proyectos de inversión social.

Ejecución de gastos. Gastos totales 2011:

Cuadro 30. Gastos totales 2011

CONCEPTO	2011	% PARTICIPACION
<i>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</i>	4.076.558.702	12,54%
Gastos de Personal	2.212.920.297	6,81%
Gastos Generales	848.243.760	2,61%
Transferencias Corrientes	1.015.394.645	3,12%
<i>INVERSION</i>	26.391.887.496	81,18%
<i>DEUDA</i>	2.043.426.963	6,29%
TOTAL GASTOS	32.511.873.161	100,00%

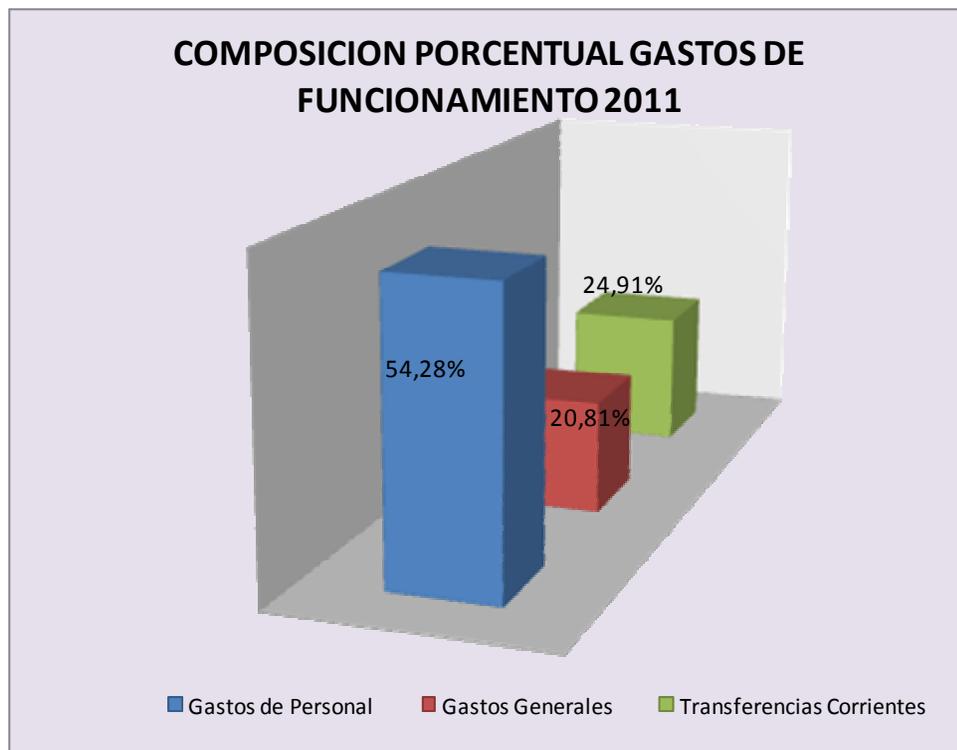
Fuente: Secretaria de Hacienda Municipal- ejecución presupuestal 2011.

Durante la vigencia fiscal de 2011 los gastos totales del Municipio ascendieron a la suma \$ 32.511.873.161, siendo la inversión el rubro más representativo con un porcentaje de participación del total de los gastos del 81.18%, seguido de los gastos de funcionamiento con un 12.54% y el servicio de la deuda con un 6.29%.

Gráfica 11. Composición porcentual gastos 2011



Gráfica 12. Composición porcentual gastos de funcionamiento 2011



En relación con los gastos de funcionamiento, cabe resaltar que la Administración ha dado estricto cumplimiento a las normas y lineamientos establecidos en la Ley 617 de 2000, como quiera que la relación gastos de funcionamiento / ingresos corrientes de libre destinación, siempre ha estado muy por debajo de los límites señalados, lo cual implica que se han generado excedentes de rentas propias para la financiación de la inversión.

En lo que respecta al servicio de la deuda, se debe anotar que durante el periodo 2011, la Administración ha dado un buen manejo a su política crediticia, cancelando oportunamente el servicio de la deuda, manteniendo niveles de endeudamiento razonables y evitando de esta manera comprometer la solidez y estabilidad financiera de la administración.

La principal fuente de recursos para la financiación de la inversión son las transferencias de la Nación, las cuales se destinaron de conformidad con los lineamientos señalados en la Ley 715 de 2001.

Es importante resaltar que los recursos propios destinados a inversión, ascienden a la suma de \$ tres mil setecientos sesenta y nueve millones novecientos sesenta y cinco mil seiscientos noventa y seis pesos mcte \$3.769.965.696 reflejo el manejo austero y racional que se ha dado a los gastos corrientes, permitiendo la generación de excedentes para invertir y mejorando el indicador de eficiencia administrativa.

Igualmente por gestión, se logró la obtención de recursos por valor de \$ 16.290.085.158 posibilitando mediante estos recursos de cofinanciación y crédito, la financiación de importantes proyectos para el municipio en sectores de educación, vías, escenarios deportivos medio ambiente y agua potable entre otros.

PARTE II

PROGRAMAS, PROYECTOS Y METAS

Cuadro 31. Eje social

1. EJE SOCIAL				
A. EDUCACION				
COMPONENTE	PROGRAMAS	PROYECTOS	METAS	
TODOS LOS PATIENSES EDUCADOS	Todos a las aulas	Atención integral a la Primera Infancia	Atender a través de programas de política pública del Ministerio de Educación anualmente al 10% de la primera infancia Formular y gestionar como mínimo un proyecto para la construcción de un jardín social	
		Beneficios para el acceso y la permanencia de la infancia, adolescencia y juventud en las instituciones educativas oficiales del municipio	Mantener la cobertura escolar en el 76% Implementación de 4 líneas de acción (Kits escolares, seguro estudiantil, carnetización, uniformes, becas mejores ICFES, curso pre-ICFES) por año para garantizar el acceso y la permanencia de la infancia, adolescencia y juventud en el sistema educativo	
		Trasporte escolar para la infancia, adolescencia y juventud en las instituciones educativas	Garantizar anualmente el transporte escolar gratuito a 650 estudiantes	
		Alimentación escolar para la infancia, adolescencia y juventud en las instituciones educativas oficiales del municipio	Aumentar la cobertura en alimentación escolar al 50%	
			Implementación del programa de refrigerios escolares a 500 estudiantes por año	
			Adecuación y/o dotación y seguimiento de los 24 restaurantes escolares Construcción de 2 restaurantes escolares	
		Educación formal para adultos	Atender anualmente a 300 personas adultas en los programas de educación flexible	
		Gratuidad de la educación	Garantizar la gratuidad de la educación en el 100% de las instituciones educativas oficiales del municipio	
		Todos por la calidad	Acompañamiento a la certificación de calidad a las instituciones educativas oficiales del municipio	Asesoría y seguimiento de la implementación al sistema de calidad de las 5 instituciones educativas oficiales del municipio Certificación en calidad de 2 instituciones educativas oficiales del municipio
			Formación pertinente del personal docente, directivos docentes y estudiantes	Realizar 5 capacitaciones por año a los docentes y directivos de las instituciones educativas oficiales del municipio
	Capacitación en prueba saber y/o saber ICFES al 100% de los estudiantes de grado once de las 5 instituciones educativas del municipio			
	Realización de 1 concurso por año en cualquiera de las áreas del conocimiento Organización y realización de 4 foros de experiencias significativas en las instituciones educativas oficiales del municipio			
	Recuperación y adecuación de los ambientes escolares de las instituciones oficiales del municipio		Gestionar el 100% de la titulación de las sedes educativas oficiales que no cuenten con la propiedad de terreno	
			Adecuación y remodelación de 8 baterías sanitarias Construcción de 3 cubiertas en las canchas múltiples de las instituciones educativas oficiales del municipio	
			Adecuación y remodelación de 15 sedes de las instituciones educativas oficiales del municipio	
	Fortalecimiento a los procesos psicosociales educativos		Fortalecimiento de las escuelas de padres de las 5 instituciones educativas oficiales del municipio Apoyo al 100% de los estudiantes con necesidades educativas especiales de las instituciones educativas oficiales del municipio	

Cuadro 31. (Continuación)

A. EDUCACION			
TODOS LOS PATIENSES EDUCADOS	Todos por la calidad	Fortalecimiento a los procesos psicosociales educativos	Garantizar que el 100% de los estudiante con necesidades educativas especiales de las instituciones educativas oficiales del municipio, sean beneficiados con los programas de alimentación escolar existentes en el municipio
	Todos por la calidad	Apoyo a los programas de educación transversal	Conformación y seguimiento del equipo técnico municipal del programa de transversalidad
			Apoyo y seguimiento a los programas de transversalidad municipal
		Fortalecimiento gestión administrativa	Fortalecimiento de los programas de gestión de riesgo en las 5 instituciones educativas oficiales del municipio
			Apoyo en recurso humano a las 5 instituciones educativas oficiales del municipio
	Dotación de ayudas educativas en busca de la calidad	Pago de los servicios públicos de las 5 instituciones educativas oficiales del municipio	
	Todos hacia las nuevas tecnologías	Modernizar las instituciones educativas publicas a través de las TIC	Adecuación y modernización de 8 aulas de informática en las instituciones educativas oficiales del municipio
			Dotación de 120 computadores con licencia para las aulas de informática en las instituciones educativas oficiales den municipio
		Elevar la calidad de la enseñanza del ingles en las instituciones educativas oficiales del municipio	Gestionar ante embajadas convenio para la enseñanza de un idioma extranjero
			Adquisición de 2 software de ingles para el fomento de la lengua extranjera
	Programa de formación científica en las instituciones educativas oficiales	Adecuación y/o dotación de 4 laboratorios de física y/o química en las instituciones educativas oficiales del municipio	
	Todos por una educación técnica, tecnológica y superior con calidad	Mejoramiento de los ambientes educativos de la media técnica	Apoyo a 5 semilleros de investigación inscritos a Colciencias
			Adecuación y/o dotación de 4 talleres de la media técnica en las instituciones educativas oficiales del municipio
		Educación tecnológica y superior para los jóvenes patrienses	Becar cada año a los 10 mejores bachilleres ICFES de las instituciones educativas oficiales del municipio
	Todos los jóvenes participando	Fortalecer la política municipal de juventud	Gestionar con una institución tecnológica y superior convenio acorde a las técnicas ofertadas en las instituciones educativas oficiales del municipio
			Participar en los encuentros subregionales para la formulación de la política publica de juventud
			Realizar una capacitación en temas de legislación juvenil u política publica para la juventud al consejo municipal electo para el periodo 2012 - 2015
			Elegir los consejeros municipales de juventud periodo 2012 - 2015
			Desarrollar 2 programas de asistencia técnica al consejo municipal de juventud 2012 - 2015

B. SALUD

COMPONENTE	PROGRAMAS	PROYECTOS	METAS
LOS PATIOS, SALUD PARA TODOS	Seguridad social para todos	Aumento de cobertura del régimen subsidiado para la población con SISBEN 1 y 2	Informar al 100 % de los actores sociales sobre los beneficios del sistema general de seguridad social en salud
		Vigilancia y control del plan obligatorio de servicios en salud en todos los regímenes	Lograr el 95% de cobertura de régimen subsidiado
	Prestación y desarrollo de servicios	Gestionar la construcción de la Unidad Básica de atención en salud en la zona nororiental del municipio	Realizar vigilancia y control al 100% de las EPS'S que operan el municipio

Cuadro 31. (Continuación)

B. SALUD			
LOS PATIOS, SALUD PARA TODOS	Prestación y desarrollo de servicios	Gestión de proyectos de cofinanciación ante los organismos departamentales, nacional e internacional para la optimización de la infraestructura del Hospital Local, Unidad Básica y puestos de salud	Mejorar la infraestructura del Hospital local, la Unidad Básica y puestos de salud
		Garantizar el acceso oportuno a los servicios de salud	Realizar convenios con organismos nacionales o departamentales, la adquisición de la Unidad Médica móvil para atender las veredas del municipio
		Aumentar el nivel de satisfacción de servicio en la IPS pública del municipio	Garantizar el acceso oportuno a los servicios de salud al 100% de las personas aseguradas
		Gestionar el fortalecimiento del Hospital Local en dotación	Medir el grado de satisfacción de los servicios prestados
		Atención en salud a la población víctima del conflicto	Adquirir dotación para el Hospital Local
	Promoción y prevención de las enfermedades de salud pública de todos los patioses	Promoción y educación en estilos de vida saludables	Atender el 100% de la población víctima del conflicto que requiera servicios de salud
		Fortalecimiento de la política nacional de salud sexual y salud reproductiva	Desarrollar 8 actividades que mejoren la calidad de vida de las personas
			Garantizar la atención al 100% de jóvenes en temas de salud sexual y salud reproductiva
			Fortalecimiento de los servicios amigables de servicios de salud para adolescentes y jóvenes
			Gestionar la adquisición de 4 herramientas educativas interactivas en temas de sexualidad
		Fortalecimiento del Plan de Intervenciones colectivas de promoción y prevención de la salud	Implementación de estrategias de P y P para los eventos de transmisión sexual con énfasis en las ITS y VIH sida
			Evaluación y seguimiento en un 100% a los POAS de salud pública
			Análisis y publicación anual de la situación epidemiológica de los eventos de salud sexual (para un total de 4)
			Garantizar el funcionamiento del programa de atención materno infantil en el 100% de las IPS del municipio
			Diseño, reproducción y divulgación de la ruta maternidad segura al 100% de las IPS del municipio
			Investigar el 100% de los casos contacto de los eventos de salud sexual y reproductiva de acuerdo a cada protocolo de cada evento (Mortalidad materna - perinatal - morbilidad materna extrema, interrupción voluntaria del embarazo) según protocolos
			Implementación de la estrategia AIEPI en el componente comunitario en un 100% de los actores sociales del municipio
			Reducir la tasa de mortalidad en menores de un año a 0,05% de la población
			Mortalidad en menores de 5 años menor a 0,05% de la población de 0 a 5 años
			Mantener en 0% la mortalidad por EDA en menores de 0 a 5 años
			Mantener en 0,05% la mortalidad por IRA en menores 0 a 5 años
			Cobertura del 95% en el P.A.I
		Promoción y difusión del programa ampliado de inmunizaciones P.A.I en un 100% a los actores sociales del municipio, IPS y EPS del municipio	
		Implementar en un 70% la estrategia de inducción a los servicios de salud oral incluidos en el POS a la población en general	
		Lograr índice COP (índice de prevalencia e historia de caries) promedio a los 12 años de edad en igual o menor a 2,5	
		Desarrollar 3 campañas de agudeza visual para la entrega de lentes a la primera infancia en condiciones vulnerables	
		Gestionar convenio para la atención en tratamiento terapéutico para niños y niñas con discapacidad	
		Gestionar ayudas técnicas para personas en situación de discapacidad	

Cuadro 31. (Continuación)

B. SALUD			
LOS PATIOS, SALUD PARA TODOS	Promoción y prevención de las enfermedades de salud pública de todos los patienses	Nutrición primera infancia, infancia y adolescencia	Mantener en 0% la mortalidad por desnutrición en la primera infancia, infancia y adolescencia
			Mejorar el estado nutricional en un 40% de la población objeto
			Fortalecer los mecanismos de capacitación y actualización del talento humano para mejorar la vigilancia, prevención y la atención de las deficiencias nutricionales en el 100% de los agentes del sistema
			Promoción comunitaria de la lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses y alimentación complementaria adecuada hasta los primeros 2 años de vida en un 70% de las gestantes y lactantes
			Fortalecer la vigilancia de la situación nutricional para la población menor de 18 años en el 100% de las IPS públicas e institucionales de complementación alimentaria
			Desarrollo de 6 campañas de desparasitación suplementaria con micronutrientes y complementación nutricional a grupos de mas alta vulnerabilidad al sistema general de seguridad social en salud en un 100% de la población no afiliada
	Vigilancia en salud pública		Elaborar y distribuir anualmente el perfil epidemiológico del municipio
			Gestionar las construcción del como municipal para lograr la disminución de exposiciones rábicas
			Mantener en 0 la cifra de rabia humana
			Gestionar y adecuar un espacio de trabajo adecuado para el grupo de vectores
	Todos por la salud participativa	Activar la participación social en salud pública	Vigilar continuamente el 100% de los acueductos del municipio
			Elaborar concertadamente en un 100% el plan territorial de salud pública 2012 - 2015
Comité de Política social		Lograr en un 70% de la operativización de las diferentes organizaciones comunitaria para la participación social en salud	
		Fortalecimiento al Comité de Política Social	
Todos por la institucionalidad	Gestionar el desarrollo de aplicación informática para el SAC	Poner en funcionamiento aplicación para la recepción de los diferentes casos de la comunidad	

C. CULTURA

COMPONENTE	PROGRAMAS	PROYECTOS	METAS
TODOS POR UNA IDENTIDAD PATIENSE	Cultura para todos	Fortalecimiento del sistema municipal y consejos municipales de cultura	Conformación y organización del sistema municipal de Cultura en el municipio
			Fortalecimiento del consejo municipal de cultura
		Fortalecimiento culturales actividades	Implementación de la cátedra patiense y urbanidad de Carreño en las 5 instituciones educativas oficiales
			Dotación de material didáctico para la implementación de la cátedra patiense y urbanidad de Carreño en las instituciones educativas oficiales
			Realización de 2 festivales artísticos, culturales y recreativos a los estudiantes con necesidades educativas especiales
			Organización y ejecución de 20 eventos culturales al año para la comunidad en general
Organización y ejecución de 3 eventos culturales al año con las instituciones educativas oficiales			

Cuadro 31. (Continuación)

C. CULTURA			
TODOS POR UNA IDENTIDAD PATIENSE	Cultura para todos	Contribuir al desarrollo integral de los niños y niñas a través del juego y ejercicios de estimulación	Gestionar la construcción de una ludoteca en el municipio Atender a 250 niños y niñas de la edad de 0 a 4 años 11 meses en el programa de ludotecas naves itinerantes
		Escuelas de formación artística y cultural	Dotación de elementos básicos a las 4 escuelas de formación artística y cultural
			Dotación para la banda municipal
			Apoyo económico a las 4 escuelas de formación artística y banda para los encuentros artísticos culturales a nivel municipal, departamental y nacional
			Articulación de las 4 escuelas de formación artística y banda sinfónica en los proyectos de área artística, 1 por institución educativa oficial
	Gestionar recursos para la construcción del centro de expresión artístico cultural en el municipio		
	Patrimonio Cultural de todos los patenses	Recuperación, adecuación casa de la cultura Arnulfo Briceño	Seguimiento y ejecución de la II etapa del proyecto recuperación y adecuación del museo arqueológico, las salas de exposición, colecciones de pintura y artes plásticas y sus espacios complementarios
			Gestionar recursos para la construcción del auditorio casa de la cultura
		Funcionamiento casa de la cultura Arnulfo Briceño	Contratación del gestor cultural para el funcionamiento de la casa de la cultura
			Mantenimiento y conservación anual de la infraestructura de la casa de la cultura
		Inventario, recuperación y adecuación del patrimonio histórico cultural del municipio	Elaboración del inventario histórico cultural del municipio
			Mantenimiento y conservación de 3 bienes inmuebles declarados patrimonio cultural
	Biblioteca para todos	Remodelación, adecuación y dotación de la Biblioteca Publica	Gestionar la construcción y dotación de 1 aula múltiple
			Dotación de mobiliario metálico para la clasificación de los libros ajustándose a la norma vigente
			Recuperación y adecuación de 4 espacios en deterioro de la Biblioteca publica
		Fortalecimiento del plan municipal de lectura desde los lineamientos nacionales	Aprobación del Plan Municipal de lectura por el Concejo municipal
			Un encuentro al mes con la participación de la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud para el fortalecimiento de las actividades de la Biblioteca publica municipal (hora del cuento, morral viajero, cine club)
			5 lecturas al parque en zona urbana y/o rural al año para la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud
5 actividades de promoción de lectura en espacios no convencionales con la bibliorueda departamental para la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud			
Dotación de material didáctico para el fortalecimiento plan de lectura			
Fortalecimiento sala de Internet de la Biblioteca Publica		Adecuación y remodelación de la sala de sistemas	
		Dotar con 15 equipos de computo la sala de sistemas	
		Aumentar a 4 megas el ancho de banda en la sala de sistemas	
		Adquisición programa de bibliotecas virtuales para los equipos de computo	

D. RECREACION Y DEPORTE

COMPONENTE	PROGRAMAS	PROYECTOS	METAS
DEPORTE Y RECREACION PARA TODOS	Deporte y recreación para la infancia, adolescencia y juventud	Fortalecimiento de las escuelas de formación	Fundamentación en las disciplinas deportivas a las escuelas de formación existentes en el municipio
			Gestionar recursos para dotar con implementos deportivos a las escuelas de formación existentes en el municipio
			Dotación de implementos deportivos como mínimo para 3 escuelas de formación existentes

Cuadro 31. (Continuación)

D. RECREACION Y DEPORTE				
DEPORTE Y RECREACION PARA TODOS	Deporte y recreación para la infancia, adolescencia y juventud	Fortalecimiento de las escuelas de formación	Gestionar la creación de nuevas escuelas en diferentes disciplinas	
		Clubes deportivos	Apoyo en implementos deportivos a los clubes que participan en la liga y que poseen personería jurídica	
		Intercolegiados fase municipal	Realización de la fase municipal y patrocinio con implementos, hidratación y transporte al campeón de la fase	
	Hábitos y estilos de vida saludables	Fortalecimiento de los hábitos y estilos de vida saludables	Realización de 16 ciclo paseos con jornadas lúdicas	
	Recreación, deporte y aprovechamiento del tiempo libre	Juegos interbarrios en la zona urbana	Realización de 4 torneos interbarrios infantiles	Realización de 4 torneos interbarrios para adultos
		Juegos verdes	Realización de 4 torneos verdes para la población mayor a 15 años	
		Olimpiadas comunales	Realización de 2 olimpiadas comunales	
		Interdependencias	Realizar 4 interdependencias en diferentes disciplinas deportivas	
		Intercalcaldas	Realizar 4 juegos intercalcaldas	
		Deportes alternativos y de turismo	Gestionar recursos para la realización de los primeros juegos alternativos y de turismo	
		Primeros juegos municipales de las mujeres	Realizar 4 juegos (1 por año)	
		Deporte social y comunitario a poblaciones en condiciones de vulnerabilidad	Realización del festival deportivo para niños, niñas y adolescentes con discapacidad intelectual o NNE	Realización de 4 festivales deportivos
	Infraestructura adecuada	Construcción de la villa olímpica	Construcción de la I etapa de una villa olímpica	
		Construcción de 1 mini estadio de fútbol	Construcción de la I etapa del mini estadio de fútbol	
		Terminación, mantenimiento y funcionamiento del Coliseo municipal	Terminación de la I etapa del coliseo, y mantenimiento del mismo	
		Construcción de 1 pista de patinaje	Realizar la gestión para la construcción de la pista de patinaje	
Mantenimiento y adecuación de escenarios deportivos y recreativos		Gestionar los recursos para la construcción y/o recuperación y puesta en funcionamiento de mínimo 2 de los escenarios deportivos y/o recreativos del municipio		
		Mantenimiento y recuperación como mínimo del 20% de los escenarios deportivos y/o recreativos del municipio		
Titulación de escenarios deportivos y/o recreativos del municipio	Gestionar la titulación del 100% de los escenarios deportivos y/o recreativos del municipio			
Juegos deportivos nacionales y III paraolímpicos	Adecuación de escenario	Adecuación de 1 escenario deportivo con motivo de la realización de los juegos nacionales		

E. POBLACION VULNERABLE Y VICTIMAS

COMPONENTE	PROGRAMAS	PROYECTOS	METAS
TODOS POR LA ATENCION A LA POBLACION VULNERABLE Y LA FAMILIA	Acompañamiento integral a todas las víctimas	Atención a víctimas del conflicto y protección de los derechos humanos	Coordinar la atención a víctimas del conflicto según las metas establecidas por el PIU Caracterizar a las víctimas del conflicto Fortalecimiento al comité territorial de Justicia Apoyar logísticamente los procesos de declaración de las víctimas del conflicto Promover 3 eventos o campañas por el respeto de los derechos humanos
	Protección de todas las familias, con énfasis en la niñez, adolescencia y juventud	La familia, núcleo de Los Patios	Ofrecer atención psicológica y social para todos los miembros de las familias patienses que lo requieran Realizar como mínimo, 40 campañas de prevención de violencia intrafamiliar

Cuadro 31. (Continuación)

E. POBLACION VULNERABLE Y VICTIMAS			
TODOS POR LA ATENCION A LA POBLACION VULNERABLE Y LA FAMILIA	Protección de todas las familias, con énfasis en la niñez, adolescencia y juventud	Todos nuestros jóvenes conviven	Coordinar el desarrollo de un cronograma anual para prevenir el uso de SPA, reclutamiento por parte de los GAOML, sexualidad, embarazos en adolescentes, enfermedades de transmisión sexual, trabajo infantil y abuso a menores de edad Fortalecimiento a la Comisaría de Familia para dar cumplimiento a la ley 1098 de 2006 Celebrar el día del niño
		Valorando las mujeres del municipio	Crear la Secretaria de la Mujer
	Atención integral para todos los adultos mayores	Promoción y prevención para mejorar condiciones de vida del adulto mayor	Atención integral a las asociaciones del adulto mayor Continuación de la construcción y dotación del centro integral del adulto mayor
	Atención integral a todos los discapacitados	Atención integral a a población discapacitada	Atención integral a la asociación de discapacitados Gestionar recursos para continuar la construcción del centro de discapacitados
Por el reconocimiento y respeto a todas la minorías	Fortalecimiento de los grupos poblacionales afro descendientes, rom y LGTBI	Apoyar técnicamente a los grupos poblacionales afro descendientes, rom y LGTBI	

F. MUJERES

COMPONENTE	PROGRAMAS	PROYECTOS	METAS
TODOS POR LA ATENCION DE LA MUJER	Protección de todas las mujeres	Por el respeto de la mujer patiensse	Crear un observatorio de equidad de genero en el municipio estableciendo sus políticas publicas encaminada a todo el genero de la mujer (en especial a la mujer rural, indígena, afro descendiente, victimas, entre otras) Institucionalizar el premio a la mujer patiensse del año Fortalecer técnica y logísticamente a los grupos de madres cabeza de familia, madres tradicionales y madres FAMI del municipio y al comité municipal de mujeres Fortalecer los grupos de mujeres legalmente constituidos Desarrollar anualmente un programa de talleres , charlas o seminarios denominados "La mujer tiene la palabra"

G. PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

TODOS POR EL DERECHO A LA EXISTENCIA

COMPONENTE	PROGRAMAS	PROYECTOS	METAS
TODOS VIVOS, CON FAMILIA, BIEN NUTRIDOS Y SALUDABLES	Promoción y prevención de las enfermedades de salud publica de todos los patiensses	Fortalecimiento del Plan de Intervenciones colectivas de promoción y prevención de la salud	Garantizar el funcionamiento del programa de atención materno infantil en el 100% de las IPS del municipio Diseño, reproducción y divulgación de la ruta maternidad segura al 100% de las IPS del municipio Investigar el 100% de los casos contacto de los eventos de salud sexual y reproductiva de acuerdo a cada protocolo de cada evento (Mortalidad materna - perinatal - morbilidad materna extrema, interrupción voluntaria del embarazo) según protocolos Reducir la tasa de mortalidad en menores de un año a 0,05% de la población Mortalidad en menores de 5 años menor a 0,05% de la población de 0 a 5 años Mantener en 0% la mortalidad por EDA en menores de 0 a 5 años Mantener en 0,05% la mortalidad por IRA en menores 0 a 5 años Cobertura del 95% en el P.A.I Promoción y difusión del programa ampliado de inmunizaciones P.A.I en un 100% a los actores sociales del municipio, IPS y EPS del municipio

Cuadro 31. (Continuación)

TODOS POR EL DERECHO A LA EXISTENCIA				
TODOS VIVOS, CON FAMILIA, BIEN NUTRIDOS Y SALUDABLES	Promoción y prevención de las enfermedades de salud pública de todos los patiosenses	Nutrición primera infancia, infancia y adolescencia	Mantener en 0% la mortalidad por desnutrición en la primera infancia, infancia y adolescencia	
			Mejorar el estado nutricional en un 40% de la población objeto	
			Fortalecer los mecanismos de capacitación y actualización del talento humano para mejorar la vigilancia, prevención y la atención de las deficiencias nutricionales en el 100% de los agentes del sistema	
			Promoción comunitaria de la lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses y alimentación complementaria adecuada hasta los primeros 2 años de vida en un 70% de las gestantes y lactantes	
			Fortalecer la vigilancia de la situación nutricional para la población menor de 18 años en el 100% de las IPS públicas e institucionales de complementación alimentaria	
			Desarrollo de 6 campañas de desparasitación suplementaria con micronutrientes y complementación nutricional a grupos de mas alta vulnerabilidad al sistema general de seguridad social en salud en un 100% de la población no afiliada	
	Todos a las aulas	Alimentación escolar para la infancia, adolescencia y juventud en las instituciones educativas oficiales del municipio	Aumentar la cobertura en alimentación escolar al 50%	
			Implementación del programa de refrigerios escolares a 500 estudiantes por año	
			Adecuación y/o dotación y seguimiento de los 24 restaurantes escolares	
			Construcción de 2 restaurantes escolares	
	Todos por la calidad	Fortalecimiento a los procesos psicosociales educativos	Garantizar que el 100% de los estudiante con necesidades educativas especiales de las instituciones educativas oficiales del municipio, sean beneficiados con los programas de alimentación escolar existentes en el municipio	
	Seguridad social para todos	Aumento de cobertura del régimen subsidiado para la población con SISBEN 1 y 2	Informar al 100 % de los actores sociales sobre los beneficios del sistema general de seguridad social en salud	
		Vigilancia y control del plan obligatorio de servicios en salud en todos los regímenes	Lograr el 95% de cobertura de régimen subsidiado	
	Promoción y prevención de las enfermedades de salud pública de todos los patiosenses	Fortalecimiento del Plan de Intervenciones colectivas de promoción y prevención de la salud	Promoción y educación en estilos de vida saludables	Desarrollar 8 actividades que mejoren la calidad de vida de las personas
			Cobertura del 95% en el P.A.I	
Promoción y difusión del programa ampliado de inmunizaciones P.A.I en un 100% a los actores sociales del municipio, IPS y EPS del municipio				
Implementar en un 70% la estrategia de inducción a los servicios de salud oral incluidos en el POS a la población en general				
Lograr índice COP (índice de prevalencia e historia de caries) promedio a los 12 años de edad en igual o menor a 2,5				
Desarrollar 3 campañas de agudeza visual para la entrega de lentes a la primera infancia en condiciones vulnerables				
Gestionar convenio para la atención en tratamiento terapéutico para niños y niñas con discapacidad				
Gestionar ayudas técnicas para personas en situación de discapacidad				

Cuadro 31. (Continuación)

TODOS POR EL DERECHO AL DESARROLLO					
COMPONENTE	PROGRAMAS	PROYECTOS	METAS		
TODOS CON EDUCACION, JUGANDO Y EMOCIONAL Y SEXUALMENTE ESTABLES	Todos a las aulas	Atención integral a la Primera Infancia	Atender a través de programas de política pública del Ministerio de Educación anualmente al 10% de la primera infancia Formular y gestionar como mínimo un proyecto para la construcción de un jardín social		
		Beneficios para el acceso y la permanencia de la infancia, adolescencia y juventud en las instituciones educativas oficiales del municipio	Mantener la cobertura escolar en el 76% Implementación de 4 líneas de acción (Kits escolares, seguro estudiantil, carnetización, uniformes, becas mejores ICFES, curso pre-ICFES) por año para garantizar el acceso y la permanencia de la infancia, adolescencia y juventud en el sistema educativo		
		Trasporte escolar para la infancia, adolescencia y juventud en las instituciones educativas	Garantizar anualmente el transporte escolar gratuito a 650 estudiantes		
	Todos por la calidad	Formación pertinente del personal docente, directivos docentes y estudiantes		Realizar 5 capacitaciones por año a los docentes y directivos de las instituciones educativas oficiales del municipio Capacitación en prueba saber y/o saber ICFES al 100% de los estudiantes de grado once de las 5 instituciones educativas del municipio Realización de 1 concurso por año en cualquiera de las áreas del conocimiento Organización y realización de 4 foros de experiencias significativas en las instituciones educativas oficiales del municipio	
			Recuperación y adecuación de los ambientes escolares de las instituciones oficiales del municipio	Gestionar el 100% de la titulación de las sedes educativas oficiales que no cuenten con la propiedad de terreno Adecuación y remodelación de 8 baterías sanitarias	
			Recuperación y adecuación de los ambientes escolares de las instituciones oficiales del municipio	Construcción de 3 cubiertas en las canchas múltiples de las instituciones educativas oficiales del municipio Adecuación y remodelación de 15 sedes de las instituciones educativas oficiales del municipio	
			Fortalecimiento a los procesos psicosociales educativos	Fortalecimiento de las escuelas de padres de las 5 instituciones educativas oficiales del municipio Apoyo al 100% de los estudiantes con necesidades educativas especiales de las instituciones educativas oficiales del municipio	
		Fortalecimiento administrativa	gestión	Apoyo en recurso humano a las 5 instituciones educativas oficiales del municipio Pago de los servicios públicos de las 5 instituciones educativas oficiales del municipio	
		Todos hacia las nuevas tecnologías	Modernizar las instituciones educativas públicas a través de las TIC		Adecuación y modernización de 8 aulas de informática en las instituciones educativas oficiales del municipio Dotación de 120 computadores con licencia para las aulas de informática en las instituciones educativas oficiales del municipio
			Elevar la calidad de la enseñanza del inglés en las instituciones educativas oficiales del municipio		Gestionar ante embajadas convenio para la enseñanza de un idioma extranjero Adquisición de 2 software de inglés para el fomento de la lengua extranjera
			Programa de formación científica en las instituciones educativas oficiales		Adecuación y/o dotación de 4 laboratorios de física y/o química en las instituciones educativas oficiales del municipio Apoyo a 5 semilleros de investigación inscritos a Colciencias
		Todos por una educación técnica, tecnológica y superior con calidad	Mejoramiento de los ambientes educativos de la media técnica		Adecuación y/o dotación de 4 talleres de la media técnica en las instituciones educativas oficiales del municipio
			Educación tecnológica y superior para los jóvenes patiosenses		Becar cada año a los 10 mejores bachilleres ICFES de las instituciones educativas oficiales del municipio Gestionar con una institución tecnológica y superior convenio acorde a las técnicas ofertadas en las instituciones educativas oficiales del municipio

Cuadro 31. (Continuación)

TODOS POR EL DERECHO AL DESARROLLO			
TODOS CON EDUCACION, JUGANDO Y EMOCIONAL Y SEXUALMENTE ESTABLES	Cultura para todos	Fortalecimiento actividades culturales	Implementación de la cátedra patiense y urbanidad de Carreño en las 5 instituciones educativas oficiales
			Dotación de material didáctico para la implementación de la cátedra patiense y urbanidad de Carreño en las instituciones educativas oficiales
			Realización de 2 festivales artísticos, culturales y recreativos a los estudiantes con necesidades educativas especiales
			Organización y ejecución de 20 eventos culturales al año para la comunidad en general
			Organización y ejecución de 3 eventos culturales al año con las instituciones educativas oficiales
		Contribuir al desarrollo integral de los niños y niñas a través del juego y ejercicios de estimulación	Gestionar la construcción de una ludoteca en el municipio
			Atender a 250 niños y niñas de la edad de 0 a 4 años 11 meses en el programa de ludotecas naves itinerantes
		Escuelas de formación artística y cultural	Dotación para la banda municipal
			Apoyo económico a las 4 escuelas de formación artística y banda para los encuentros artísticos culturales a nivel municipal, departamental y nacional
			Articulación de las 4 escuelas de formación artística y banda sinfónica en los proyectos de área artística, 1 por institución educativa oficial
	Gestionar recursos para la construcción del centro de expresión artístico cultural en el municipio		
	Biblioteca para todos	Remodelación, adecuación y dotación de la Biblioteca Publica	Gestionar la construcción y dotación de 1 aula múltiple
			Dotación de mobiliario metálico para la clasificación de los libros ajustándose a la norma vigente
			Recuperación y adecuación de 4 espacios en deterioro de la Biblioteca publica
		Fortalecimiento del plan municipal de lectura desde los lineamientos nacionales	Aprobación del Plan Municipal de lectura por el Concejo municipal
			Un encuentro al mes con la participación de la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud para el fortalecimiento de las actividades de la Biblioteca publica municipal (hora del cuento, morral viajero, cine club)
			5 lecturas al parque en zona urbana y/o rural al año para la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud
			5 actividades de promoción de lectura en espacios no convencionales con la biblioreda departamental para la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud
		Fortalecimiento sala de Internet de la Biblioteca Publica	Dotación de material didáctico para el fortalecimiento plan de lectura
			Adecuación y remodelación de la sala de sistemas
Dotar con 15 equipos de computo la sala de sistemas			
Aumentar a 4 megas el ancho de banda en la sala de sistemas			
Deporte y recreación para la infancia, adolescencia y juventud	Fortalecimiento de las escuelas de formación	Adquisición programa de bibliotecas virtuales para los equipos de computo	
		Fundamentación en las disciplinas deportivas a las escuelas de formación existentes en el municipio	
		Gestionar recursos para dotar con implementos deportivos a las escuelas de formación existentes en el municipio	
		Dotación de implementos deportivos como mínimo para 3 escuelas de formación existentes	
	Gestionar la creación de nuevas escuelas en diferentes disciplinas		
Clubes deportivos	Apoyo en implementos deportivos a los clubes que participan en la liga y que poseen personería jurídica		

Cuadro 31. (Continuación)

TODOS POR EL DERECHO AL DESARROLLO				
TODOS CON EDUCACION, JUGANDO Y EMOCIONAL Y SEXUALMENTE ESTABLES	Deporte y recreación para la infancia, adolescencia y juventud	Intercolegiados fase municipal	Realización de la fase municipal y patrocinio con implementos, hidratación y transporte al campeón de la fase	
	Hábitos y estilos de vida saludables	Fortalecimiento de los hábitos y estilos de vida saludables	Realización de 16 ciclo paseos con jornadas lúdicas	
	Recreación, deporte y aprovechamiento del tiempo libre	Juegos interbarrios en la zona urbana	Realización de 4 torneos interbarrios infantiles	
	Infraestructura adecuada	Construcción de la villa olímpica		Construcción de la I etapa de una villa olímpica
		Construcción de 1 mini estadio de fútbol		Construcción de la I etapa del mini estadio de fútbol
		Terminación, mantenimiento y funcionamiento del Coliseo municipal		Terminación de la I etapa del coliseo, y mantenimiento del mismo
		Construcción de 1 pista de patinaje		Realizar la gestión para la construcción de la pista de patinaje
		Mantenimiento y adecuación de escenarios deportivos y recreativos		Gestionar los recursos para la construcción y/o recuperación y puesta en funcionamiento de mínimo 2 de los escenarios deportivos y/o recreativos del municipio
		Titulación de escenarios deportivos y/o recreativos del municipio		Mantenimiento y recuperación como mínimo del 20% de los escenarios deportivos y/o recreativos del municipio
	Promoción y prevención de las enfermedades de salud pública de todos los patienses	Fortalecimiento de la política nacional de salud sexual y salud reproductiva		Gestionar la titulación del 100% de los escenarios deportivos y/o recreativos del municipio
				Garantizar la atención al 100% de jóvenes en temas de salud sexual y salud reproductiva
				Fortalecimiento de los servicios amigables de servicios de salud para adolescentes y jóvenes
			Gestionar la adquisición de 4 herramientas educativas interactivas en temas de sexualidad	
Protección de todas las familias, con énfasis en la niñez, adolescencia y juventud	Todos nuestros jóvenes conviven		Implementación de estrategias de P y P para los eventos de transmisión sexual con énfasis en las ITS y VIH sida	
			Celebrar el día del niño	
Educación y seguridad vial	Campañas de sensibilización en las instituciones educativas del municipio		Capacitar y sensibilizar en lo referente a seguridad vial a 11,500 niños, niñas y jóvenes de las diferentes instituciones educativas del municipio	

Cuadro 31. (Continuación)

TODOS POR EL DERECHO A LA CIUDADANIA

COMPONENTE	PROGRAMAS	PROYECTOS	METAS
TODOS REGISTRADOS Y PARTICIPANDO EN LOS ESPACIOS SOCIALES	Todos los jóvenes participando	Fortalecer la política municipal de juventud	Participar en los encuentros subregionales para la formulación de la política pública de juventud
			Realizar una capacitación en temas de legislación juvenil u política pública para la juventud al consejo municipal electo para el periodo 2012 - 2015
			Elegir los consejeros municipales de juventud periodo 2012 - 2015
	En procura de un ambiente democrático de orden, paz y conciliación	Convivencia ciudadana	Desarrollar 2 programas de asistencia técnica al consejo municipal de juventud 2012 - 2015
			Apoyar logísticamente a la Registraduría del municipio

TODOS POR EL DERECHO A LA PROTECCION SOCIAL

COMPONENTE	PROGRAMAS	PROYECTOS	METAS	
TODOS PROTEGIDOS Y NINGUNO VICTIMA DE LA VIOLENCIA	Protección de todas las familias, con énfasis en la niñez, adolescencia y juventud	La familia, núcleo de Los Patios	Ofrecer atención psicológica y social para todos los miembros de las familias patrienses que lo requieran	
		Todos nuestros jóvenes conviven	Realizar como mínimo, 40 campañas de prevención de violencia intrafamiliar	
			Coordinar el desarrollo de un cronograma anual para prevenir el uso de SPA, reclutamiento por parte de los GAOML, sexualidad, embarazos en adolescentes, enfermedades de transmisión sexual, trabajo infantil y abuso a menores de edad	
	En procura de un ambiente democrático de orden, paz y conciliación	Convivencia ciudadana	Fortalecimiento a la Comisaría de Familia para dar cumplimiento a la ley 1098 de 2006	
			Crear comités institucionales de resolución de conflictos para cada institución educativa	
	Todos participando en la gestión del riesgo		Sensibilización sobre atención y prevención de desastres	Crear y promover el manual de convivencia ciudadana "Yo soy un buen patriense"
			Elaborar y socializar una cartilla sobre la gestión del riesgo	Realizar como mínimo 8 campañas y/o capacitaciones sobre prevención y atención de desastres
	Mejoramiento de viviendas		Auxilio para reparaciones de viviendas	Elaborar y socializar como mínimo 1000 ejemplares de una cartilla didáctica sobre prevención y atención de desastres
	Atendiendo la gestión del riesgo	Mejoramiento integral de la población vulnerable		Realizar reparaciones a 400 viviendas afectadas por la pasada ola invernal
				Gestionar la realización de mínimo, 1 estudio de riesgo en el casco urbano del municipio
				Gestionar la reubicación de viviendas en alto riesgo
				Evitar el asentamiento urbano en zonas de alto riesgo

Cuadro 32. Eje infraestructura y desarrollo urbanístico

2. EJE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANÍSTICO

A. INFRAESTRUCTURA

COMPONENTE	PROGRAMAS	PROYECTOS	METAS
TODOS POR LA CONSOLIDACION DE LA INFRAESTRUCTURA Y RECUPERACION VIAL	Diseño, construcción, reparación y mantenimiento de la malla vial	Pavimentación y recuperación de la malla vial	Pavimentación de mínimo un 5% de las vías urbanas del municipio Mantenimiento y mejoramiento de 5 Km de la malla vial urbana Mantenimiento de 10 Km de las vías rurales del municipio
		Diseño y construcción de puentes	Construcción y/o reparación puente entrada barrio Llanitos Construcción de 1 puente peatonal en la zona rural del municipio Estudio, diseño y/o construcción de un box culver o puente en la vereda Agualinda Estudio, diseño y/o construcción de un puente en la zona urbana del municipio
		Equipamiento municipal para todos	Ampliación del Centro administrativo municipal (CAM) Adecuación y recuperación de un escenario cultural, casa de la cultura Recuperación y amueblamiento del cementerio central
		Construcción, adecuación y mantenimiento de los bienes de uso público de propiedad del municipio	

B. SERVICIOS PUBLICOS

COMPONENTE	PROGRAMAS	PROYECTOS	METAS
TODOS POR LA PRESTACION EFICIENTE Y OPORTUNA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS	ACCIONES ENCAMINADAS A LA CONSTRUCCION DE UN MEDIO AMBIENTE SANO	Canalización de caños	Canalización de al menos 1 caño del municipio Conservación, mantenimiento y/o recuperación de 2 caños
		Construcción acueducto y alcantarillado en la zona rural	Construcción y/o terminación de alcantarillado vereda Trapiches Adecuación de 1 alcantarillado en la zona rural Construcción y/o terminación de un acueducto en la zona rural
	AGUAS RESIDUALES	Gestión de recursos para la PTAR	Realización de los estudios y diseños de la PTAR
	SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DE COBERTURAS DE LOS CONCESIONARIOS DE SERVICIOS PUBLICOS	Supervisión de contratos de obra e interventora a los prestadores de servicios públicos	Vigilar y hacer cumplir con los compromisos pactados con los contratos de acueducto, alcantarillado y alumbrado público Vigilar el cumplimiento de la prestación del servicio público de acueducto y alcantarillado de las empresas privadas tanto en lo urbano como en lo rural Vigilar y hacer cumplir la prestación de los servicios de aseo, gas domiciliario y telefonía en todo el municipio Hacer periódicamente auditoria interna en el cumplimiento al contrato de interventoria para la prestación de los servicios públicos Vigilar el cumplimiento de los PQR (oficinas de peticiones, quejas y reclamos) de las empresas prestadoras de los servicios públicos
GAS DOMICILIARIO PARA TODOS	Gestión de ampliación de cobertura de gas domiciliario	Gestionar ante las empresas privadas la ampliación de coberturas de gas domiciliario	

C. VIVIENDA

COMPONENTE	PROGRAMAS	PROYECTOS	METAS
TODOS EN BUSCA DEL DESARROLLO URBANÍSTICO	Vivienda de interés social y/o prioritario para todos	Gestionar proyectos de vivienda de interés social y/o prioritario	Construcción de 50 viviendas de interés social y/o prioritarios, en la modalidad de sitio propio Desarrollar como mínimo 100 soluciones de vivienda de interés social y/o prioritario
		Apoyo a proyectos privados de V.I.S o V.I.P	Incentivar 3 proyectos que se desarrollen con subsidios de la banca privada y pública

Cuadro 32. (Continuación)

C. VIVIENDA			
TODOS EN BUSCA DEL DESARROLLO URBANISTICO	Mejoramiento de viviendas	Auxilio para reparaciones de viviendas	Realizar reparaciones a 400 viviendas afectadas por la pasada ola invernal
		Mejoramiento de viviendas	Ejecutar 80 mejoramientos de vivienda
	Regularización y legalización de terrenos	Titulación y legalización de predios	Realizar el inventario de los predios del municipio Titular 200 predios del municipio Legalizar como mínimo, 2 predios ocupados por entes públicos
		Actualización de predios ante el I.G.A.C	Gestionar un convenio con el I.G.A.C. para desarrollar la conservación de predios
	Aprovechamiento del espacio público	Mejoramiento integral de barrios	Rehabilitación y acondicionamiento de 3 parques del municipio
			Gestionar el embellecimiento del paisaje urbano de 1 barrio del municipio
	Atendiendo la gestión del riesgo	Mejoramiento integral de la población vulnerable	Gestionar la realización de mínimo, 1 estudio de riesgo en el casco urbano del municipio
			Gestionar la reubicación de viviendas en alto riesgo Evitar el asentamiento urbano en zonas de alto riesgo
		Sensibilización para la comunidad	Realizar por lo menos 12 campañas de sensibilización para incentivar a la comunidad a tramitar la licencia de construcción antes de iniciar obras y así evitar construcciones en zonas de riesgo o que generen riesgo

Cuadro 33. Eje económico productivo

3. EJE ECONOMICO PRODUCTIVO

A. EMPLEO Y GENERACION DE INGRESOS

COMPONENTE	PROGRAMAS	PROYECTOS	METAS
GENERANDO DESARROLLO ECONOMICO PARA TODOS	Identificación de oportunidades locales	Censo de las unidades productivas	Realización del censo de las unidades productivas del municipio y fortalecimiento a la unidad investigativa municipal
	Crea y crece tu empresa	Crea tu empresa	Brindar condiciones favorables para la creación de 4 unidades productivas
		Desarrolla tu empresa	Promover en un 20% el desarrollo empresarial en el municipio
		Impulso al campesino	Realizar 4 ruedas de negocios agropecuarios internos del municipio
	Todos capacitándose y vinculándose laboralmente	Capacitación a emprendedores	Capacitar a 400 personas en alianza con el SENA, Cámara de Comercio, SDDPTAL y otros
		Capacitación a víctimas del conflicto armado	Capacitar a 50 personas víctimas del conflicto armado en alianza con el SENA, Cámara de Comercio, SDDPTAL y otros
		Capacitación a personas con capacidad reducida	Capacitar a 50 personas con capacidad reducida en alianza con el SENA, Cámara de Comercio, SDDPTAL y otros
		Vincúlate laboralmente	Fomentar la vinculación laboral en un 5% del personal capacitado (mediante el auto empleo y empleo dependiente)
	Conocernos es tu destino	Fortaleciendo el turismo	Crear e implementar el plan de desarrollo turístico municipal
		Senderos ecológicos	Definir y reglamentar 2 senderos ecológicos para el fomento del ecoturismo
	Formalización de las empresas	Legalizando tu empresa	Formalizar en un 20% las unidades productivas informales

B. AGROPECUARIO

COMPONENTE	PROGRAMAS	PROYECTOS	METAS
TODOS APOYANDO EL CAMPO	Desarrollo agro-industrial para todos	Fomento de la producción de alimentos de autoconsumo	Implementar 96 huertas caseras para la producción de alimentos de autoconsumo
		Fomento y producción de especies menores	Fomento de 16 especies menores de producción
		Establecimientos de cultivos permanentes, para mejorar los ingresos del sector rural	Fomento y fortalecimiento de 32 cultivos permanentes en el sector rural
		Establecimiento de mercados campesinos	Implementación de 4 mercados campesinos
		Fortalecimiento de la granja integral autosuficiente	Fortalecimiento de la granja integral Arnulfo Briseño
		Modelo de labranza mínima aplicada en el sector rural	Fomento y apoyo a la implementación de 32 BPA (Labranza mínima)
		Establecimientos de sistemas de Biodigestores para el aprovechamiento de residuos orgánicos	Gestionar la implementación como mínimo de 1 practica de manejo de residuos orgánicos (biodigestores)
	Asistencia técnica para todos	Asistencia técnica impartida	Brindar asistencia técnica al 100% de los pequeños y medianos productores del sector rural del municipio
		Capacitaciones para pequeños y medianos productores en temas y labores cotidianas	Capacitar al 64% de la comunidad del sector rural en actividades y/o practicas agropecuarias, forestales y ambientales
		Desarrollar actividades que involucren a la población rural	Fomentar 8 actividades que propendan por la integración y bienestar de la población del sector rural
		Fortalecer las asociaciones del sector rural	Fomentar y fortalecer como mínimo a 3 asociaciones y/o agremiaciones establecidas en el sector rural

Cuadro 33. (Continuación)

B. AGROPECUARIO			
TODOS APOYANDO EL CAMPO	Bienestar para todos	Reservorios de agua	Implementación de 4 reservorios de agua en sitios estratégicos
		Brigadas veredales de salud animal	Gestionar el desarrollo de mínimo 4 brigadas de salud animal

Cuadro 34. Eje ambiental y territorial

4. EJE AMBIENTAL Y TERRITORIAL

A. ATENCION Y PREVENCION DE DESASTRES

COMPONENTE	PROGRAMAS	PROYECTOS	METAS	
TODOS POR LOS PATIOS SIN RIESGO	Todos participando en la gestión del riesgo	Apoyo al cuerpo de Bomberos voluntarios	Apoyar anualmente con recursos económicos al cuerpo de Bomberos voluntarios de Los Patios	
		Sensibilización sobre atención y prevención de desastres	Realizar como mínimo 8 campañas y/o capacitaciones sobre prevención y atención de desastres	
		Fortalecimiento al Comité Local para la Gestión del Riesgo	Fortalecimiento al Comité Local para la Gestión del Riesgo	
		Elaborar y socializar una cartilla sobre la gestión del riesgo	Elaborar y socializar como mínimo 1000 ejemplares de una cartilla didáctica sobre prevención y atención de desastres	
	Mitigación de zonas de alto riesgo	Atención y prevención de desastres		Construcción como mínimo de 1500 m3 en gaviones
				Construcción como mínimo de 200 ml de jarillones
				Construcción como mínimo de 100 ml de muro de contención
				Atención de derrumbes que se presenten en el municipio

B. MEDIO AMBIENTE

COMPONENTE	PROGRAMAS	PROYECTOS	METAS
TODOS PROTEGIENDO EL MEDIO AMBIENTE	Acciones para proteger el medio ambiente	Adquisición y protección de áreas estratégicas	Gestionar ante las entidades competentes, la protección, vigilancia y control de 4 nacientes de interés para el municipio
			Gestionar la implementación de 1 plan de manejo ambiental para las áreas estratégicas del municipio
			Adquisición de 1 área estratégica
		Un medio ambiente mas sano	Desarrollar 1 campaña de concientización acerca del comparendo ambiental y la protección del medio ambiente
			Intensificar la aplicación del comparendo ambiental
			Crear el observatorio de protección al medio ambiente
		Desarrollar el programa de reciclaje " otra oportunidad"	

C. TRASPORTE Y MOVILIDAD

COMPONENTE	PROGRAMAS	PROYECTOS	METAS
TODOS POR EL MUNICIPIO QUE SOÑAMOS	Señalización vial	Señalización vertical	Instalar la señalización de nomenclatura vial en la avenida 10 y 4 del municipio (34 señales)
			Instalar 120 señales verticales de prevención vial
		Señalización horizontal	Demarcar 9600 metros lineales de vía
			Demarcar 4000 señales de tránsito (prohibición) horizontales
			Demarcar 160 reductores de velocidad en las diferentes vías del municipio
			Definir y demarcar como mínimo 4 zonas amarillas en el municipio
	Educación y seguridad vial	Campañas de sensibilización en las instituciones educativas del municipio	Realizar un estudio para determinar las zonas azules del municipio
			Capacitar y sensibilizar en lo referente a seguridad vial a 11,500 niños, niñas y jóvenes de las diferentes instituciones educativas del municipio
		Campañas viales	Realizar como mínimo, 8 campañas de sensibilización ciudadana y/o prevención vial
	Modernización unidad de control ambiental	Operativo de verificación de emisión de gases	Gestionar la obtención e instalación de mínimo, 4 semáforos tipo cruz (+)
			Realizar operativos de verificación de emisión de gases a 200 motocicletas
		Realizar operativo de verificación de emisión de gases a 120 vehículos (gasolina corriente y disel)	
Reestructurar e implementar tecnológicamente la dirección de tránsito	Fortalecimiento institucional	Obtención de vehículos para patrullaje vial	Obtener como mínimo 3 vehículos (motos y/o vehículos) para patrullaje vial
			Gestionar un lote adecuado para la construcción de la sede del DATMP
			Actualización e implementación del manual de funciones, procesos y procedimientos

Cuadro 34. (Continuación)

C. TRASPORTE Y MOVILIDAD			
TODOS POR EL MUNICIPIO QUE SOÑAMOS	Transporte para todos	Sistemas de transporte	Participar en los sistemas de transporte establecidos y/o implementados por el departamento y área metropolitana
			Garantizar la eficiente prestación de los servicios de transporte público en el municipio

Cuadro 35. Eje participación y convivencia

5. EJE PARTICIPACION Y CONVIVENCIA			
A. PARTICIPACION CIUDADANA Y COMUNITARIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA			
COMPONENTE	PROGRAMAS	PROYECTOS	METAS
GOBERNAVILIDAD, SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA PACIFICA Y EQUITATIVA PARA TODOS	Una administración municipal mas cerca de la comunidad	Alcaldía móvil "Los Patios somos todos"	Realizar al menos 16 jornadas para llevar las dependencias de la administración a los sectores del municipio
		Fortalecimiento de los espacios de participación ciudadana	Organizar la celebración del Día de las JAC anualmente
			Gestionar 3 programas de capacitación para los miembros de las JAC
			Gestionar la adecuación de un espacio físico para el funcionamiento de ASOJUNTAS
			Fortalecer y/o apoyar a las instituciones legalmente constituidas en el municipio
	Por un municipio mas seguro	Fortalecimiento a la fuerza publica	Adquirir nuevas patrullas equipos tecnológicos que mejoren la actividad de la Policía Nacional en el municipio
			Gestionar el aumento de pie de fuerza en el municipio
			Gestionar recursos para la construcción de la subestación de Policía de Betania
			Firmar convenio de auxiliares bachilleres con la Policía Nacional
			Dotar con 1 sistema de vigilancia por cámaras la zona urbana del municipio
			Desarrollar una estrategia comunicacional permanente de plan nacional de vigilancia por cuadrantes
			Prestar de manera permanente apoyo logístico a la policía nacional
			Gestionar la construcción de la base militar de Agua Linda
			Apoyar logísticamente al ejercito nacional
			Apoyar logísticamente a las entidades judiciales del municipio
	Seguridad civil	Gestionar recursos para la construcción de la nueva estación del cuerpo de Bomberos voluntarios del municipio	
		Promover la instalación de 1 sede de la defensa civil en el municipio	
		Crear 30 frentes de seguridad ciudadana	
	En procura de un ambiente democrático de orden, paz y conciliación	Convivencia ciudadana	Crear e implementar el centro de conciliación en derecho y consultorio jurídico
			Crear comités institucionales de resolución de conflictos para cada institución educativa
Crear y promover el manual de convivencia ciudadana "Yo soy un buen patense"			
Apoyar logísticamente a la Registraduría del municipio			
Recuperación del espacio publico		Crear estrategias que permitan llevar a cabo procesos electorales en un marco de tolerancia y paz	
		Desarrollar una campaña de cuidado y protección de la propiedad privada	
		Elaborar un estudio/diagnostico de cantidad de espacio publico invadido para proceder a su recuperación	
Una inspección de policía mas amiga	Una inspección de policía mas amiga	Recuperar y/o mantener el 30% del espacio publico invadido	
		Remodelar el cementerio municipal de Los Patios	
		Reglamentar los usos del cementerio municipal	
		Fortalecer los procesos de atención al ciudadano en la inspección de policía	

Cuadro 36. Desarrollo institucional y buen gobierno

6. DESARROLLO INSTITUCIONAL Y BUEN GOBIERNO			
A. DESARROLLO INSTITUCIONAL Y BUEN GOBIERNO			
COMPONENTE	PROGRAMAS	PROYECTOS	METAS
DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA TODOS	Todos en busca de un municipio planificado	Implementación de un sistema unificado de nomenclatura	Realizar e implementar un sistema unificado de nomenclatura vial y domiciliaria en el casco urbano del municipio
		Implementar un sistema de información geográfica	Obtener un sistema de información geográfica y puesta en funcionamiento del mismo
		Actualización del Plan Básico de Ordenamiento Territorial	Realizar la revisión y modificación general del Plan Básico de Ordenamiento Territorial
		Consejo Territorial de Planeación	Fortalecer al Consejo Territorial de Planeación
		Estratificación	Realizar e implementar un estudio de estratificación como mínimo para el sector 00 de la zona urbana del municipio
		Planeación vial	Realizar el inventario de las vías del municipio
		Mejoramiento planificado del entorno del municipio	Renovar el corregimiento La Garita Realizar gestión para la construcción de la 1 etapa del terminal de transporte del municipio
		Fortalecimiento a la secretaria de Planeación y Proyectos	Fortalecer a la secretaria de Planeación y Proyectos
		Estudios de suelos	Gestionar y/o realizar los estudios de suelos para los bienes de uso publico en donde se vayan a desarrollar obras
	Fortalecimiento institucional para la administración municipal	Capacitación para los funcionarios de planta de acuerdo al perfil de cada uno	Capacitar al 100% de los funcionarios de planta de la administración municipal
		Fortalecimiento a la oficina de archivo	Adecuación y puesta en marcha del archivo central en el nuevo Centro administrativo municipal
			Gestionar la construcción de la planta física del archivo histórico, de acuerdo a lo establecido en la ley de archivo Implementar el sistema de atención a cliente (SAC) virtual y puesta en funcionamiento de la primera etapa del proyecto
		Obtención de equipos y/o herramientas que fortalezcan las diferentes secretarías	Obtención de 20 equipos
	Alcaldía al día	Actualización del inventario de los bienes muebles e inmuebles de la administración municipal	Actualizar al 100% el inventario de todos los bienes de la administración municipal
		Todos informados gracias a la difusión de las actividades y eventos	Mantener informada a la comunidad de todas las actividades desarrolladas por la administración municipal
		Actualización del manual de funciones, procesos y procedimientos	Actualización del manual de funciones, procesos y procedimientos
		Fortalecimiento a la secretaria de Hacienda	Actualizar el estatuto de rentas municipal
			Realizar acciones para mejorar en un 20% el recaudo de los tributos y la imagen institucional Actualizar el censo de industria y comercio
		Asistencia técnica a la gestión municipal	Realizar acciones para lograr ocupar los primeros lugares en desempeño municipal
	Fortalecimiento de las oficinas municipales	Fortalecer el 100% de las secretarías	

PARTE III

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

El Plan Financiero es un instrumento de planificación y gestión financiera del sector público, que tiene como base las operaciones efectivas de caja y, a partir de la situación actual, permite vislumbrar el comportamiento de mediano plazo de las finanzas del Municipio, contemplando la previsión de los ingresos, egresos, ahorro o déficit, y su esquema de financiación. Por tal Razón este instrumento de planificación financiera se constituye en la herramienta esencial para la determinación de las fuentes de financiación del Plan de desarrollo "LOS PATIOS SOMOS TODOS" del Municipio de los Patios.

El Plan Financiero para el cuatrienio tuvo como punto de partida la situación financiera real del Municipio, con el fin de establecer con mayor precisión el marco fiscal de mediano plazo, con proyecciones que permitan prever con alto margen de certeza, el comportamiento de las finanzas durante el período de la actual Administración. Se partió de la base de los ingresos y gastos proyectados en el ajuste realizado al marco fiscal de mediano plazo así como de los ingresos de capital y los gastos inversión. En las tablas siguientes se reflejan los comportamientos de los ingresos corrientes, gastos corrientes, recursos de capital y gastos de inversión proyectados en el marco fiscal de mediano plazo 2012-2015.

PLAN FINANCIERO 2009 – 2015

Cuadro 37. Plan financiero 2009 – 2015

CONCEPTOS	Escenario Financiero Año 2009	Escenario Financiero Año 2010	Escenario Financiero Año 2011	Escenario Financiero Año 2012	Escenario Financiero Año 2013	Escenario Financiero Año 2014	Escenario Financiero Año 2015
INGRESOS TOTALES	24.359	21.425	22.496	25.345	26.106	26.889	27.695
INGRESOS CORRIENTES	18.757	21.422	22.493	23.120	23.814	24.528	25.264
TRIBUTARIOS	4.145	5.085	5.340	8.773	9.036	9.307	9.586
Impuesto Predial Unificado (Incluye Compensación por predial de Resguardos Indígenas)	2.030	2.568	2.697	3.840	3.955	4.074	4.196
Impuesto de Circulación y Tránsito Servicio Público	0	0	0	0	0	0	0
Impuesto de Industria y Comercio	1.325	1.676	1.760	1.552	1.598	1.646	1.696
Sobretasa a la Gasolina	112	46	49	315	325	335	345
Otros Ingresos Tributarios	677	794	834	3.065	3.157	3.252	3.350
NO TRIBUTARIOS	756	2.253	2.366	1.018	1.049	1.080	1.112
Ingresos de la propiedad (Tasas, multas, arrendamientos y alquileres, contribuciones)	443	2.109	2.214	509	524	540	556
Otros no tributarios (operación comercial, fondos especiales, otros)	313	144	151	509	524	540	556
Transferencias	13.855	14.084	14.788	13.330	13.730	14.141	14.566
Transferencias Corrientes (Para Funcionamiento)	610	774	812	890	917	944	972
Del Nivel Nacional (SGP- Inversión)	12.759	12.824	13.466	12.169	12.534	12.910	13.298
Sistema General de Participaciones -Educación-	834	1.029	1.080	1.115	1.148	1.183	1.218
Sistema General de Participaciones -Salud-	6.639	6.639	6.971	6.614	6.813	7.017	7.227
Sistema General de Participaciones Propósito General (Forsoza Inversión)	1.690	1.878	1.972	2.370	2.442	2.515	2.590
Otras (Alimentación Escolar, Municipios ibereños, Otras transferencias del nivel central nacional)	3.596	3.278	3.442	2.070	2.132	2.196	2.262
Del Nivel Departamental	486	486	510	270	279	287	295
GASTOS TOTALES	23.471	20.475	21.499	24.333	25.063	25.815	26.589

Cuadro 37. (Continuación)

CONCEPTOS	Escenario Financiero Año 2009	Escenario Financiero Año 2010	Escenario Financiero Año 2011	Escenario Financiero Año 2012	Escenario Financiero Año 2013	Escenario Financiero Año 2014	Escenario Financiero Año 2015
GASTOS CORRIENTES	21.585	18.565	19.493	15.314	15.774	16.247	16.734
FUNCIONAMIENTO	3.026	3.491	3.666	4.487	4.621	4.760	4.903
GASTOS DE PERSONAL	1.598	1.839	1.931	2.079	2.141	2.205	2.271
GASTOS GENERALES	811	592	621	711	732	754	777
TRANSFERENCIAS	617	1.061	1.114	1.697	1.748	1.801	1.855
Pensiones (mesadas)	12	15	16	17	18	18	19
Previsión Social (cesantías y otras prestaciones)	10	11	12	122	126	130	134
A Entidades Nacionales (Fonpet y otros)	0	0	0	0	0	0	0
A Entidades Departamentales	0	0	0	0	0	0	0
A Entidades Municipales	364	421	442	485	500	515	530
Cuota de auditaje	0	0	0	0	0	0	0
Indemnizaciones por retiros de personal	0	0	0	0	0	0	0
Sentencias y Conciliaciones	8	30	32	32	33	34	35
Otras Transferencias	223	583	613	1.041	1.072	1.104	1.137
Intereses y Comisiones de Deuda Pública	587	1.940	2.037	896	923	951	979
Interna	587	1.940	2.037	896	923	951	979
Externa	0	0	0	0	0	0	0
Gastos operativos en sectores sociales (remuneración al trabajo, prestaciones, subsidios en educación, salud y otros sectores de inversión)	17.965	13.096	13.750	9.837	10.132	10.436	10.749
Déficit de Vigencias anteriores por funcionamiento	0						
Amortización de Bonos Pensionales	6	38	40	94	97	100	103
DÉFICIT O AHORRO CORRIENTE	-2.828	2.857	3.000	7.806	8.040	8.282	8.530
INGRESOS DE CAPITAL	5.602	3	3	2.225	2.292	2.360	2.431
Cofinanciación (Fondos de Cofinanciación, FNR)	1.218	0	0	0	0	0	0
Regalías	0	0	0	19	20	20	21
Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera (FAEP)	0	0	0	0	0	0	0
Rendimientos Financieros	66	0	0	85	87	90	93
Excedentes Financieros	0	0	0	0	0	0	0
Recursos del balance	4.319	3	3	2.121	2.185	2.250	2.318

Cuadro 37. (Continuación)

CONCEPTOS	Escenario Financiero Año 2009	Escenario Financiero Año 2010	Escenario Financiero Año 2011	Escenario Financiero Año 2012	Escenario Financiero Año 2013	Escenario Financiero Año 2014	Escenario Financiero Año 2015
Otros recursos de capital (donaciones, aprovechamientos y otros)	0	0	0	0	0	0	0
GASTOS DE CAPITAL	1.887	1.910	2.006	9.019	9.290	9.568	9.855
Formación Bruta de capital (construcción, reparación)	1.887	1.910	2.006	9.019	9.290	9.568	9.855
Déficit de Vigencias anteriores por inversión	0	0	0	0	0	0	0
DÉFICIT O SUPERÁVIT DE CAPITAL	3.716	-1.907	-2.003	-6.794	-6.998	-7.208	-7.424
DÉFICIT O SUPERÁVIT TOTAL	888	950	998	1.012	1.042	1.074	1.106
FINANCIACIÓN	-850	-950	-998	-1.012	-1.042	-1.074	-1.106
Recursos del crédito	-850	-950	-998	-1.012	-1.042	-1.074	-1.106
Interno	-850	-950	-998	-1.012	-1.042	-1.074	-1.106
Desembolsos	0	0	0	0	0	0	0
Amortizaciones	850	950	998	1.012	1.042	1.074	1.106
Externo	0						
Desembolsos	0	0	0	0	0	0	0
Amortizaciones	0	0	0	0	0	0	0
DÉFICIT O SUPERÁVIT PRIMARIO	1.475	2.890	3.034	1.908	1.965	2.024	2.085
DÉFICIT O SUPERÁVIT PRIMARIO/INTERESES	251%	149%	149%	213%	213%	213%	213%
1/ (Ingresos corrientes + ingresos de capital diferentes de desembolsos, capitalizaciones) - (gastos de funcionamiento + inversión + operación comercial)							
Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda Municipal.							
RESULTADO PRESUPUESTAL							
INGRESOS TOTALES	24.359	21.425	22.496	25.345	26.106	26.889	27.695
GASTOS TOTALES	24.321	21.425	22.496	25.345	26.106	26.889	27.695
DEFICIT O SUPERAVIT PRESUPUESTAL	38	0	0	0	0	0	0

Cuadro 37. (Continuación)

CONCEPTOS	Escenario Financiero Año 2009	Escenario Financiero Año 2010	Escenario Financiero Año 2011	Escenario Financiero Año 2012	Escenario Financiero Año 2013	Escenario Financiero Año 2014	Escenario Financiero Año 2015
DÉFICIT O SUPERÁVIT PRIMARIO / INGRESOS CORRIENTES	8%	13%	13%	8%	8%	8%	8%
GASTOS CORRIENTES / INGRESOS CORRIENTES	115,1%	86,7%	86,7%	66,2%	66,2%	66,2%	66,2%
DÉFICIT O AHORRO CORRIENTE / INGRESOS CORRIENTES	-15,1%	13,3%	13,3%	33,8%	33,8%	33,8%	33,8%
CUENTAS POR PAGAR VIGENCIA ANTERIOR	-	-	-	-	-	-	-
CUENTAS POR PAGAR / INGRESOS CORRIENTES	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
DÉFICIT O SUPERÁVIT TOTAL / INGRESOS CORRIENTES	4,7%	4,4%	4,4%	4,4%	4,4%	4,4%	4,4%

MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES

Cuadro 38. Matriz plurianual de inversiones

PROGRAMAS Y PROYECTOS	2012				2013				2014				2015			
	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS
1. EJE SOCIAL	1,03	1,03	1,03	1,03	1,03	1,03	1,03	1,03	1,03	1,03	1,03	1,03	1,03	1,03	1,03	1,03
COMPONENTE: A. TODOS LOS PATIENSES EDUCADOS	280.982.932	1.329.076.052	250.000.000	40.000.000	285.412.420	1.368.948.334	236.900.000	41.200.000	298.094.793	1.410.016.784	244.007.000	42.436.000	307.037.636	1.343.044.597	273.181.750	43.709.080
PROGRAMAS																
PROYECTOS																
TODOS A LAS AULAS	Atención Integral a la primera infancia	20.000.000				20.600.000	0	0	0	21.216.000	0	0	0	21.854.540	0	0
	Beneficios Educativos Líneas de Acción para el acceso y la permanencia de la infancia adolescencia y juventud en las 5 instituciones educativas del municipio	80.000.000				82.400.000	0	0	0	84.872.000	0	0	0	87.418.160	0	0
	Transporte Escolar para la infancia adolescencia y juventud en las instituciones educativas		50.000.000			0	51.500.000	0	0	0	53.045.000	0	0	0	54.636.350	0
	Alimentación Escolar		111.308.052			0	114.729.694	0	0	0	118.171.584	0	0	0	121.718.732	0
	Educación Formal para adultos	15.000.000				15.450.000	0	0	0	15.913.500	0	0	0	16.390.905	0	0
	gratuidad de la educación		697.688.000			0	718.618.640	0	0	0	740.177.199	0	0	0	762.382.510	0
TODOS POR LA CALIDAD	Accompañamiento a la certificación de calidad a las instituciones educativas oficiales				40.000.000	0	0	0	41.200.000	0	0	0	42.436.000	0	0	43.709.080
	Formación pertinente del personal docente, directivos docentes y estudiantes	65.000.000				66.950.000	0	0	0	68.958.500	0	0	0	71.027.250	0	0
	Recuperación y Adecuación de los Ambientes Escolares		250.000.000			0	257.500.000	0	0	0	265.225.000	0	0	0	273.181.750	0
	Dotación de Ayudas educativas en busca de la Calidad		100.000.000	80.000.000		0	103.000.000	82.400.000	0	0	106.090.000	84.872.000	0	0	109.272.700	87.418.160
	Fortalecimiento a los procesos psicosociales educativos	30.000.000				30.900.000	0	0	0	31.827.000	0	0	0	32.781.810	0	0
	Apoyo a los programas de educación transversal	10.000.000				10.300.000	0	0	0	10.609.000	0	0	0	10.927.270	0	0
	Fortalecimiento gestión Administrativa	40.982.932	80000000			42.212.420	82.400.000	0	0	43.478.793	84.872.000	0	0	44.783.156	0	0
TODOS HACIA LAS NUEVAS TECNOLOGIAS	Modernizar las Instituciones Educativas Públicas a través de las TIC			130.000.000		0	0	133.900.000	0	0	0	137.917.000	0	0	142.054.510	0
	"Eleva" la calidad de la enseñanza del inglés en las Instituciones Educativas Oficiales		10.000.000			0	10.300.000	0	0	0	10.609.000	0	0	0	10.927.270	0
	Programa de Formación científica en las Instituciones Educativas Oficiales		10.000.000			0	10.300.000	0	0	0	10.609.000	0	0	0	10.927.270	0
TODOS POR UNA EDUCACION TECNICA, TECNOLÓGICA Y SUPERIOR CON CALIDAD	Mejoramiento de los ambientes educativos de la Media Técnica		20.000.000			0	20.600.000	0	0	0	21.218.000	0	0	0	21.854.540	0
	Educación Tecnológica y superior para los jóvenes patenses	20.000.000		20.000.000		20.600.000	0	20.600.000	0	21.218.000	0	21.218.000	0	21.854.540	0	21.854.540
TODOS LOS JOVENES PARTICIPANDO	Fortalecer la política municipal de Juventud			20.000.000												

7.798.047.367

Cuadro 38. (Continuación)

1. EJE SOCIAL		55.000.000	6.614.169.045	20.000.000	2.466.772.084	56.650.000	6.812.594.117	200.000.000	2.682.813.247	58.349.500	7.016.971.940	103.000.000	2.732.397.644	60.099.985	7.227.481.098	106.090.000	2.814.369.573
COMPONENTE: B. LOS PATIOS, SALUD PARA TODOS																	
PROGRAMAS	PROYECTOS																
SEGURIDAD SOCIAL PARA TODOS	Aumento de cobertura del regimen subsidiado para la poblacion con SISBEN 1 Y 2		5.634.130.467		2.201.372.084	0	5.803.154.381	0	2.267.413.247	0	5.977.249.012	0	2.335.435.644	0	6.156.566.483	0	2.405.498.713
	Vigilancia y Control del plan obligatorio de servicios en salud en todos los regimenes.		27.040.000			0	27.851.200	0	0	0	28.686.736	0	0	0	29.547.338	0	0
PRESTACION Y DESARROLLO DE SERVICIOS	Gestionar La construccion de Unidad Basica de Atencion en la Zona Nororiental Salud del Municipio.			20.000.000	80.000.000	0	0	100.000.000	82.400.000	0	0	103.000.000	84.872.000	0	0	106.090.000	87.418.160
	Gestión de proyectos de cofinanciación ante los organismos departamental, nacional e internacional la optimización de la infraestructura del Hospital Local.				50.000.000	0	0	100.000.000	200.000.000	0	0	0	206.000.000	0	0	0	212.180.000
	Garantizar el acceso oportuno los servicios de salud					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Aumentar el nivel de satisfacion de servicio en la IPS Publica del Municipio					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Gestionar el fortalecimiento del Hospital Local en dotacion.				100.000.000	0	0	0	103.000.000	0	0	0	106.090.000	0	0	0	109.272.700
	Atencion en Salud a la Poblacion victimas del conflicto						0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PROMOCION Y PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES DE SALUD PÚBLICA	Promocion y educacion en estilos de vida saludables		32.448.000			0	33.421.440	0	0	0	34.424.083	0	0	0	35.456.806	0	0
	Fortalecimiento de la politica nacional de la salud sexual y la salud reproductiva		32.448.000			0	33.421.440	0	0	0	34.424.083	0	0	0	35.456.806	0	0
	Fortalecimiento del Plan de intervenciones correctivas de promocion y prevencion de la salud					0	242.450.177	0	0	0	249.723.682	0	0	0	257.215.393	0	0
	Nutricion primera infancia, infancia y adolescencia		64.896.000			0	66.842.880	0	0	0	68.848.166	0	0	0	70.913.611	0	0
	Vigilancia en salud pública		50.000.000				51.500.000	0	0	0	53.045.000	0	0	0	54.636.350	0	0
TODOS POR LA SALUD PARTICIPATIVA	activar la participacion en salud pública		442.266.877			0	455.534.883	0	0	0	469.200.930	0	0	0	483.276.958	0	0
	comité de politica social		5.000.000			5.150.000	0	0	0	5.304.500	0	0	0	5.463.635	0	0	
	Aportes patronales		145.551.180			0	149.917.715	0	0	0	154.415.247	0	0	0	159.047.704	0	0
TODOS POR LA INSTITUCIONALIDAD	Gestionar el Desarrollo De Aplicación Informatica para el SAC				35.400.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

38.996.758.233

Cuadro 38. (Continuación)

1. EJE SOCIAL		70.000.000	76.426.704	0	50.801.262	72.100.000	76.719.505	0	91.863.243	74.263.000	81.081.090	0	94.619.141	76.490.890	83.513.523	0	97.457.715
COMPONENTE: C. TODOS POR UNA IDENTIDAD PATIENSE																	
PROGRAMAS	PROYECTOS																
CULTURA PARA TODOS	Fortalecimiento del sistema municipal y consejos municipales de cultura	10.000.000				10.300.000				10.609.000				10.927.270			
	Fortalecimiento actividades culturales	20.000.000			5.000.000	20.600.000	0	0	5.150.000	21.218.000	0	0	5.304.500	21.854.540	0	0	5.463.635
	Contribuir al desarrollo integral de los niños y niñas a través del juego y ejercicios de estimulación	15.000.000				15.450.000	0	0	0	15.913.500	0	0	0	16.390.905	0	0	0
	Escuelas de Formación Artística cultural y Banda Sinfónica				12.415.105	0	0	0	52.325.403	0	0	0	53.895.162	0	0	0	65.912.028
PATRIMONIO CULTURAL PATIENSE	Recuperación, Adecuación Casa de la Cultura Arnulfo Briceño		15.000.000			0	15.450.000	0	0	0	15.913.500	0	0	0	16.390.905	0	0
	Funcionamiento Casa de la Cultura	10.000.000	20.000.000		6.350.170	10.300.000	20.600.000	0	6.540.675	10.609.000	21.218.000	0	6.736.895	10.927.270	21.854.540	0	6.938.002
	Inventario, Recuperación y adecuación del patrimonio histórico cultural del Municipio	5.000.000			27.036.083	5.150.000	0	0	27.847.165	5.304.500	0	0	28.682.580	5.463.635	0	0	29.543.098
BIBLIOTECA PARA TODOS	Remodelación, Adecuación y dotación Biblioteca Pública		15.000.000			0	15.450.000	0	0	0	15.913.500	0	0	0	16.390.905	0	0
	Fortalecimiento Plan Nacional de Lectura		5.000.000			0	5.150.000	0	0	0	5.304.500	0	0	0	5.463.635	0	0
	Fortalecimiento Sala de Internet Biblioteca Pública	10.000.000	21.426.704			10.300.000	22.069.505			10.609.000	22.731.590			10.927.270	23.413.538		

947.336.174

Cuadro 38. (Continuación)

1. EJE SOCIAL		30.000.000	97.003.836	0	540.000.000	30.900.000	99.913.951	0	451.700.000	31.827.000	102.911.370	0	413.751.000	32.781.810	105.998.711	0	426.163.830
COMPONENTE: D. DEPORTE Y RECREACION PARA TODOS																	
PROGRAMAS	PROYECTOS																
DEPORTE Y RECREACION PARA LA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	Fortalecimiento de las Escuelas de formación	12.000.000				12.360.000	0	0	0	12.730.800	0	0	0	13.112.724	0	0	0
	Clubes deportivos	8.000.000				8.240.000	0	0	0	8.487.200	0	0	0	8.741.816	0	0	0
	Intercolegiados Face municipal		15.000.000			0	15.450.000	0	0	0	15.913.500	0	0	0	16.366.995	0	0
HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE	Fortalecimiento de los hábitos y estilos de vida saludables		10.000.000			0	10.300.000	0	0	0	10.609.000	0	0	0	10.927.270	0	0
RECREACION DEPORTE Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE	Juegos interbarrios zona urbana		1.000.000			0	1.030.000	0	0	0	1.060.500	0	0	0	1.092.727	0	0
	Juegos veredales	5.000.000	15.000.000			5.150.000	15.450.000	0	0	5.304.500	15.913.500	0	0	5.463.630	16.366.995	0	0
	Olimpiadas comunales		12.000.000			0	12.360.000	0	0	0	12.730.800	0	0	0	13.112.724	0	0
	Intercalcadas		6.000.000			0	6.180.000	0	0	0	6.365.400	0	0	0	6.556.362	0	0
	Interdependencias		8.003.836			0	8.243.951	0	0	0	8.491.270	0	0	0	8.746.008	0	0
	Primeros juegos municipales de las mujeres		10.000.000			0	10.300.000	0	0	0	10.609.000	0	0	0	10.927.270	0	0
Deportes alternativos y de turismo		5.000.000	10.000.000			5.150.000	10.300.000	0	0	5.304.500	10.609.000	0	0	5.463.630	10.927.270	0	0
DEPORTE SOCIAL Y COMUNITARIO A POBLACIONES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD	Realización del festival deportivo para niños, niñas, y adolescentes con discapacidad intelectual o NNE		10.000.000			0	10.300.000	0	0	0	10.609.000	0	0	0	10.927.270	0	0
INFRAESTRUCTURA ADECUADA	Construcción de la villa olímpica				100.000.000	0	0	0	103.000.000	0	0	0	106.090.000	0	0	0	109.272.700
	Construcción de 1 Mini estadio de fútbol				150.000.000	0	0	0	154.500.000	0	0	0	159.135.000	0	0	0	163.909.050
	Mantenimiento y adecuación de escenarios deportivos y recreativos				50.000.000				51.500.000				53.045.000				54.636.350
	Dotación de escenarios deportivos y recreativos en el municipio				10.000.000				10.300.000				10.609.000				10.927.270
	Construcción de una pista de patinaje								50.000.000								0
JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES Y III PARALIMPICOS 2012	Terminación, Mantenimiento y funcionamiento del coliseo municipal				80.000.000	0	0	0	82.400.000	0	0	0	84.872.000	0	0	0	87.418.160
	Adecuación de escenarios				150.000.000												0

2.362.951.207

Cuadro 38. (Continuación)

1. EJE SOCIAL																			
COMPONENTE: E. TODOS POR LA ATENCION A LA POBLACION VULNERABLE Y LA FAMILIA		76.000.000	0	54.000.000	0	78.280.000	0	55.620.000	0	80.628.400	0	57.288.600	0	83.047.252	0	59.007.258	0		543.871.510
PROGRAMAS	PROYECTOS																		
ACOMPANAMIENTO INTEGRAL A TODAS LAS VICTIMAS	Atención a víctimas del conflicto y protección de los derechos humanos	20.000.000		54.000.000		20.600.000	0	55.620.000	0	21.218.000	0	57.288.600	0	21.854.540	0	58.007.258	0		
PROTECCION DE LA FAMILIA, CON ENFASIS EN LA NINEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	La familia núcleo de Los Patios	15.000.000				15.450.000	0	0	0	15.913.500	0	0	0	16.380.900					
	Todos nuestros jóvenes conviven	12.000.000				12.360.000	0	0	0	12.730.800	0	0	0	13.112.724					
	Valorando las mujeres del municipio	1.000.000				1.030.000	0	0	0	1.060.900	0	0	0	1.092.727					
ATENCION INTEGRAL A TODOS LOS DISCAPACITADOS	Atención integral a la población discapacitada	12.000.000				12.360.000	0	0	0	12.730.800	0	0	0	13.112.724					
ATENCION INTEGRAL PARA TODOS LOS ADULTOS MAYORES	Promoción y prevención para mejorar condiciones de vida del adulto mayor	8.000.000				8.240.000				8.487.200				8.741.816					
POR EL RECONOCIMIENTO Y RESPETO A TODAS LAS MINORIAS	Fortalecimiento de los grupos poblacionales afrodescendientes, Rom y LGTBI	8.000.000				8.240.000				8.487.200				8.741.816					
1. EJE SOCIAL																			
COMPONENTE: F. MUJERES		7.000.000	0	0	0	7.210.000	0	0	0	7.426.300	0	0	0	7.649.089	0	0	0		29.285.389
PROGRAMAS	PROYECTOS																		
PROTECCION DE TODAS LAS MUJERES	Por el respeto a la mujer patense	7.000.000				7.210.000				7.426.300				7.649.089					
2. EJE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANISTICO																			
COMPONENTE: A. TODOS POR LA CONSOLIDACION DE LA INFRAESTRUCTURA Y RECUPERACION VIAL		2.481.782.098	187.027.582	0	100.000.000	2.868.638.561	192.638.409	206.000.000	103.000.000	2.843.531.628	198.417.562	212.180.000	106.090.000	2.722.837.877	204.370.089	218.545.400	109.272.700		12.262.228.605
PROGRAMAS	PROYECTOS																		
DISEÑO CONSTRUCCION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL	Pavimentación y recuperación de la malla vial	2.181.782.098			100.000.000	2.247.235.561	0	206.000.000	103.000.000	2.314.652.628	0	212.180.000	106.090.000	2.386.092.207	0	218.545.400	109.272.700		
	Diseño y construcción de puentes		187.027.582			0	192.638.409	0	0	0	198.417.562	0	0	0	204.370.089	0	0	0	
EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	Construcción, adecuación y mantenimiento de los bienes de uso público de propiedad del municipio	310.000.000				319.300.000	0	0	0	328.879.000	0	0	0	336.745.570	0	0	0		

Cuadro 38. (Continuación)

2. EJE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANISTICO		0	710.186.190	0	14.390.000.000	0	731.491.776	0	401.700.000	0	753.436.529	0	413.781.000	0	776.039.626	0	426.163.630
COMPONENTE B. TODOS POR LA PRESTACION EFICIENTE Y OPORTUNA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS																	
PROGRAMAS	PROYECTOS																
ACCIONES ENCAMINADAS A LA CONSTRUCCION DE UN AMBIENTE SANO	Canalización de caños construcción acueducto y bicarritado de la zona rural	280.596.000		14.000.000.000	0	289.012.850	0	0	257.663.236	0	0	0	0	0	306.613.733	0	0
		429.591.190			0	442.478.926	0	0	455.753.293	0	0	0	0	0	469.829.892	0	0
AGUAS RESIDUALES	Gestión de recursos para la PTAR	50.000.000		50.000.000				51.500.000							53.045.000		54.696.300
SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DE COBERTURAS DE LOS CONCESIONARIOS DE SERVICIOS PUBLICOS	Supervisión de contratos de obra e inventoria a los prestadores de servicios públicos			240.000.000	0	0	0	247.200.000	0	0	0	0	254.616.000	0	0	0	362.354.480
GAS DOMICILIARIO PARA TODOS	gestión de ampliación de gas domiciliarios			100.000.000				103.000.000					106.090.000		106.090.000		109.272.700
2. EJE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANISTICO																	
COMPONENTE C. TODOS EN BUSCA DEL DESARROLLO URBANISTICO		5.000.000	64.991.971	0	395.000.000	5.180.000	66.941.730	0	406.850.000	5.304.500	68.949.982	0	419.056.500	5.463.838	71.018.481	0	431.627.168
PROGRAMAS	PROYECTOS																
VIVIENDA DE INTERES SOCIAL	Gestionar proyectos de vivienda de interés social y/o prioritario	45.000.000			0	46.350.000	0	0	0	47.740.500	0	0	0	48.172.715	0	0	0
	Apoyo a proyectos privados de V.I.S e V.I.P.			20.000.000	0	0	0	20.600.000	0	0	0	0	21.218.000	0	0	0	21.854.540
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	Auxilio para reparaciones de viviendas	10.000.000			0	10.300.000	0	0	0	10.609.000	0	0	0	10.927.270	0	0	10.927.270
	Mejoramientos de viviendas			200.000.000	0	0	0	206.000.000	0	0	0	0	212.160.000	0	0	0	218.540.400
REGULARIZACION Y LEGALIZACION DE TERRENOS	Titulación y legalización de predios	9.991.971			0	10.291.730	0	0	0	10.600.482	0	0	0	10.918.496	0	0	0
	Actualización de predios ante el IGAC			25.000.000	0	0	0	25.750.000	0	0	0	0	26.622.500	0	0	0	27.316.370
APROVECHAMIENTO DEL ESPACIO PUBLICO	Mejoramiento integral de barrios			50.000.000	0	0	0	51.500.000	0	0	0	0	53.045.000	0	0	0	54.696.300
GESTION DEL RIESGO	Mejoramiento integral de la población vulnerable			100.000.000	0	0	0	103.000.000	0	0	0	0	106.090.000	0	0	0	109.272.700
	Sensibilización para la comunidad	5.000.000			5.150.000	0	0	0	5.304.500	0	0	0	5.463.838	0	0	0	5.627.136
3. EJE ECONOMICO PRODUCTIVO																	
COMPONENTE A. GENERANDO DESARROLLO ECONOMICO PARA TODOS		153.000.000	0	0	30.000.000	187.890.000	0	0	30.900.000	182.517.700	0	0	31.827.000	187.187.231	0	0	32.781.810
PROGRAMAS	PROYECTOS																
IDENTIFICACION DE OPORTUNIDADES LOCALES	Censo de las unidades productivas	15.000.000			18.540.000	0	0	0	19.096.200	0	0	0	0	19.669.086	0	0	0
CREA Y CRECE TU EMPRESA	Creación de empresa	10.000.000			10.300.000	0	0	0	10.609.000	0	0	0	0	10.927.270	0	0	0
	Desarrollo de empresa	8.000.000			8.240.000	0	0	0	8.487.200	0	0	0	0	8.741.916	0	0	0
	Impulso al campesino	5.000.000			5.150.000	0	0	0	5.304.500	0	0	0	0	5.463.838	0	0	0
TODOS CAPACITADOS Y VINCULANDOSE LABORALMENTE	Capacitación a emprendedores	15.000.000			15.450.000	0	0	0	15.913.500	0	0	0	0	16.390.500	0	0	0
	Capacitación a víctimas del conflicto armado	10.000.000			10.300.000	0	0	0	10.609.000	0	0	0	0	10.927.270	0	0	0
	Capacitación a personas con capacidad reducida	5.000.000			5.150.000	0	0	0	5.304.500	0	0	0	0	5.463.838	0	0	0
	Vincularse laboralmente	6.000.000			6.180.000	0	0	0	6.365.400	0	0	0	0	6.556.362	0	0	0
	Construcción sede SENA	20.000.000			20.600.000	0	0	20.600.000	21.218.000	0	0	21.218.000	21.854.540	0	0	0	21.854.540
CONOCERNOS ES TU DESTINO	Fortaleciendo el turismo	18.000.000			18.540.000	0	0	10.300.000	19.096.200	0	0	10.609.000	19.669.086	0	0	0	10.927.270
	Senderos ecológicos	30.000.000			30.900.000	0	0	0	31.827.000	0	0	0	32.781.810	0	0	0	0
FORMALIZACION DE LAS EMPRESAS	Legalizando tu empresa	8.000.000			8.240.000	0	0	0	8.487.200	0	0	0	8.741.916	0	0	0	0

18.602.768.050

1.945.352.985

765.603.741

Cuadro 38. (Continuación)

3. EJE ECONOMICO PRODUCTIVO		63.600.000	24.960.000	0	0	62.830.000	25.708.800	0	0	64.714.900	26.480.064	0	0	66.656.347	27.274.466	0	0
COMPONENTE: B. TODOS APOYANDO EL CAMPO																	
PROGRAMAS	PROYECTOS																
DESARROLLO AGROINDUSTRIAL PARA TODOS	Fomento de proyectos para la producción de alimentos de autoconsumo	3.000.000				3.090.000	0	0	0	3.182.700	0	0	0	3.278.181	0	0	0
	Fomento y producción de especies menores	13.500.000				13.905.000	0	0	0	14.322.150	0	0	0	14.731.815	0	0	0
	Establecimiento de cultivos permanentes para mejorar los ingresos del sector Rural	5.000.000				5.150.000	0	0	0	5.304.500	0	0	0	5.463.638	0	0	0
	Establecimiento de los mercados campesinos	5.000.000				5.150.000	0	0	0	5.304.500	0	0	0	5.463.638	0	0	0
	Establecimientos de sistemas de Biodigestores, para el aprovechamiento de residuos orgánicos	6.000.000				6.180.000	0	0	0	6.365.400	0	0	0	6.556.362	0	0	0
	Fortalecimiento de la granja integral auto suficiente	2.000.000				2.060.000	0	0	0	2.121.800	0	0	0	2.185.454	0	0	0
	Modelo de Labranza mínima aplicada en el sector rural	2.500.000				2.575.000	0	0	0	2.652.250	0	0	0	2.731.818	0	0	0
	ASISTENCIA TECNICA PARA TODOS	Asistencia técnica impartida a los pequeños y medianos productores del sector rural	15.000.000	24.960.000			15.450.000	25.708.800	0	0	15.913.500	26.480.064	0	0	16.390.908	27.274.466	0
	Capacitaciones a pequeños y medianos productores, en temas y labores cotidianas	3.000.000				3.090.000	0	0	0	3.182.700	0	0	0	3.278.181	0	0	0
	Desarrollar actividades que involucren a la población rural	2.000.000				2.060.000	0	0	0	2.121.800	0	0	0	2.185.454	0	0	0
	Fortalecer la asociaciones del sector rural	1.000.000				1.030.000	0	0	0	1.060.500	0	0	0	1.092.727	0	0	0
BIENESTAR PARA TODOS	Brigadas Veredales de salud animal	3.000.000				3.090.000	0	0	0	3.182.700	0	0	0	3.278.181	0	0	0
	Reservorios de agua	2.500.000															
4. EJE AMBIENTAL Y TERRITORIAL																	
COMPONENTE: A. TODOS POR LOS PATIOS SIN RIESGO		275.000.000	0	0	0	293.100.000	0	0	0	286.443.000	0	0	0	295.036.280	0	0	0
PROGRAMAS	PROYECTOS																
MITIGACION ZONAS DE ALTO RIESGO	Atención y prevención de desastres	180.000.000				185.400.000	0	0	0	190.962.000	0	0	0	196.690.960	0	0	0
	Apoyo al Cuerpo de Bomberos voluntarios	80.000.000				82.400.000				84.872.000				87.418.160			
TODOS PARTICIPANDO EN LA GESTION DEL RIESGO	Sensibilización sobre atención y prevención de desastres	10.000.000				10.300.000				10.609.000				10.927.270			
	Fortalecimiento del Comité Local para la Gestión del Riesgo	5.000.000															
	Elaborar y socializar una cartilla sobre la gestión del riesgo					15.000.000											

362.124.577

1.149.579.290

